

PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PARROQUIAL
RURAL INÉS
ARANGO

ACTUALIZACIÓN 2015

Tabla de contenido

Contenidos principales de los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial	5
Datos Generales del GAD	6
1. Diagnóstico Biofísico	9
1.1. Relieve	9
1.2. Geología	11
1.3. Suelos	12
1.4. Uso y Cobertura del suelo	20
1.5. Información climática.....	22
1.5.1. Precipitación.....	22
1.5.2. Temperatura.....	23
1.6. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental 24	
1.6.1. Explotación petrolera	24
1.7. Recursos naturales degradados y sus causas.....	25
1.7.1. Calidad ambiental.....	25
1.8. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.....	25
1.8.1. Actividad petrolera en la parroquia Inés Arango	25
1.9. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación	25
1.10. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental	26
1.10.1. Áreas Naturales	26
1.10.2. Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)	26
1.10.3. Parque Nacional	26
1.10.4. Parque Nacional Yasuní.....	26
1.10.5. Patrimonio Forestal del Estado	27
1.10.6. Zonas Intangibles.....	27
1.10.7. Núcleo del Parque Yasuní y Territorio Tagaeri- Taromenane	27
1.10.8. Áreas pertenecientes al Programa Socio Bosque	27
1.11. Ecosistemas para servicios ambientales	28
1.12. Agua.....	30
1.13. Aire	32
1.14. Amenazas o peligros.....	33
1.14.1. Amenazas a las áreas naturales de la Parroquia	33
1.14.2. Deforestación	33

1.14.3.	Explotación petrolera	33
1.14.4.	Introducción de especies foráneas.....	34
1.14.5.	Turismo desordenado	34
1.14.6.	Apertura de vías	34
1.14.7.	Caza y pesca	35
1.15.	Amenazas Físicas	35
1.15.1.	Peligro Sísmico	35
1.15.2.	Deslizamientos y Zonas Morfo dinámicas Inestables.....	36
	Matriz de priorización de potencialidades y problemas	37
2.	Diagnóstico Socio Cultural.....	39
2.1.	Análisis Demográfico	39
2.2.	Distribución de la población por grupos de edad	41
2.3.	Evolución de la Población Parroquial	42
2.4.	Densidad Poblacional	42
2.5.	Educación	44
2.6.	Salud	48
2.7.	Grupos vulnerables	51
2.8.	Organización y tejido social.....	53
2.9.	Grupos Étnicos	53
2.10.	Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.....	54
2.11.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	55
2.12.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	58
	Matriz de priorización de potencialidades y problemas	59
3.	Diagnostico económico	61
3.1.	Trabajo y Empleo.....	61
3.2.	Población Económicamente Activa.....	61
3.3.	Población económicamente activa por rama de actividad	64
3.4.	Población Desocupada	65
3.5.	Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.....	67
3.6.	Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.....	67
3.7.	Principales productos: Volumen de producción y productividad	67
3.8.	Factores Productivos	68
3.8.1.	Tierra	68
3.8.2.	Tipo de tenencia de tierra	69

3.8.3.	Mano de obra.....	70
3.8.4.	Créditos.....	70
3.9.	Formas de organización de los modos de producción.....	71
3.10.	Seguridad y Soberanía Alimentaria.....	71
3.11.	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	71
	Matriz para priorización de potencialidades y problemas.....	73
4.	Asentamientos Humanos.....	76
4.2.	Acceso a los servicios básicos.....	78
4.2.1.	Dotación de Agua Potable.....	79
4.2.2.	Servicio de Alcantarillado.....	79
4.2.3.	Servicio de Recolección de Desechos Sólidos.....	80
4.2.4.	Servicio de Energía Eléctrica.....	80
4.3.	Acceso a la Educación.....	81
4.4.	Acceso a la salud.....	82
5.	Movilidad y Conectividad Parroquial.....	84
5.1.	En el sector Parroquial Rural.....	85
5.3.	Transporte.....	86
5.4.	Transporte Aéreo.....	88
5.5.	Transporte Fluvial.....	89
5.6.	El Tránsito.....	89
5.7.	Flujos desplazamientos entre los poblados, las zonas de actividad económica.....	89
5.8.1.	Internet.....	89
5.8.2.	Telefonía fija.....	90
6.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	95
6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.....	95
6.2.	Mapeo de actores.....	95
6.2.1.	Sector Privado.....	95
6.2.2.	Sectores Sociales.....	96
6.2.3.	Participación Ciudadana.....	96
6.3.	Capacidad de gestión con entes nacionales, provinciales y cantonales.....	97
6.4.	Mercado de capitales y financiación de las inversiones.....	97
6.5.	Flujos fiscales.....	98
	Matriz de potencialidades y problemas.....	100
II.	PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	102
	VISIÓN.....	102

Visión:..... 102

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA 102

MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA PARROQUIA 103

INÉS ARANGO 103

Estrategia Global de Desarrollo..... 106

Objetivos Estratégicos de los componentes 106

1. BIOFÍSICO-AMBIENTAL..... 106

2. SOCIOCULTURAL 107

3. ECONÓMICO..... 107

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD..... 108

5. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA..... 109

6. POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA..... 109

La Estructura Territorial 110

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 110

ANÁLISIS INTEGRADO..... 111

MODELO TERRITORIAL PARROQUIAL DESEADO 111

ANÁLISIS DE LA ZONA URBANA DE LA CABECERA PARROQUIAL 113

Centralidades Rurales y Urbanas o Unidad Espacial..... 114

III. MODELO DE GESTIÓN 116

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PDOT Y LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIA INÉS ARANGO 116

OBJETIVOS METODOLÓGICA 121

PRODUCTOS ESPERADOS..... 121

DESARROLLO METODOLÓGICO..... 121

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 129

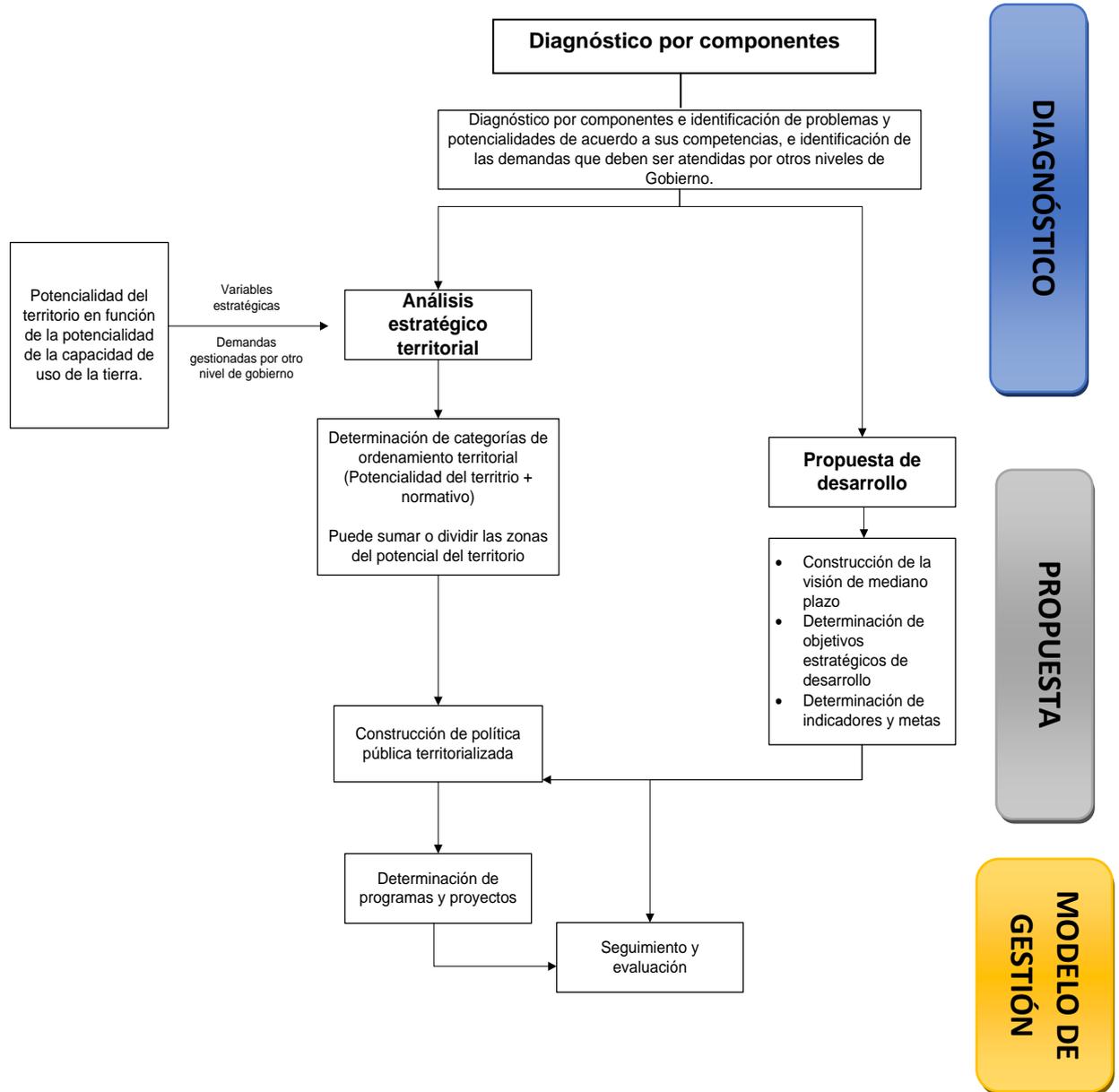
PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO 129

UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN 132

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS..... 0

Contenidos principales de los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial

Fig.1 Flujo de articulación para la construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial



Datos Generales del GAD

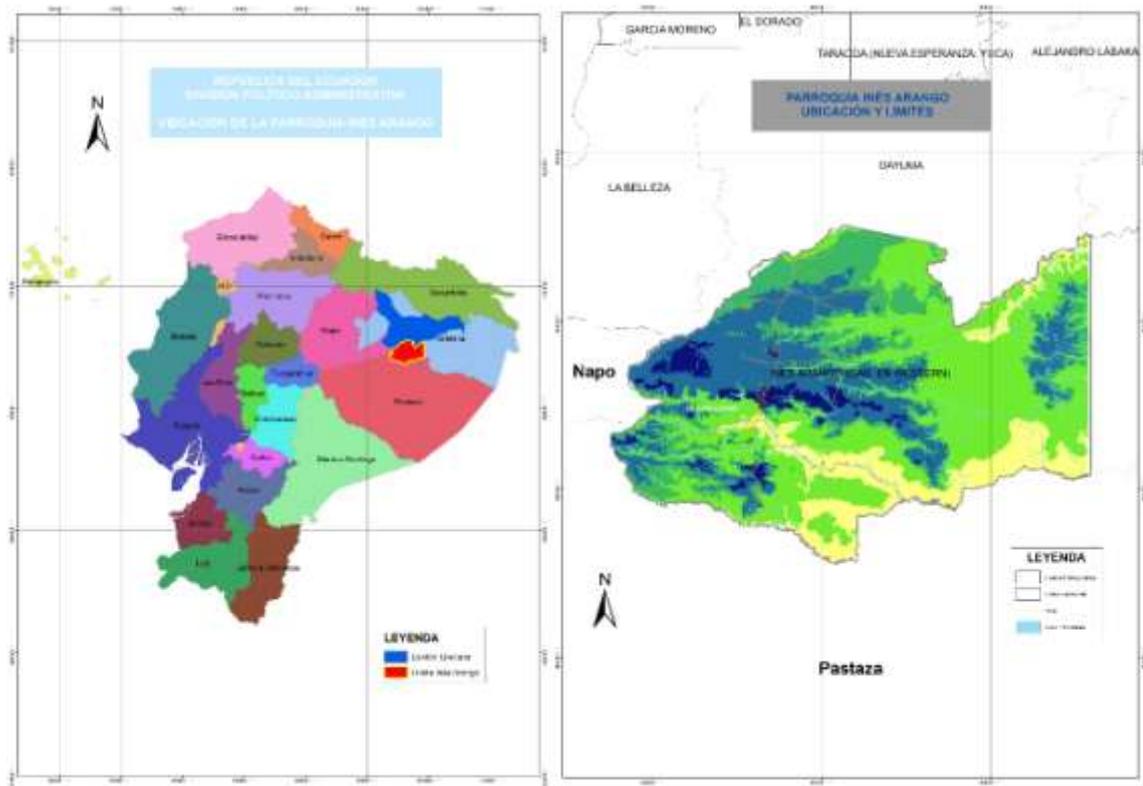
La parroquia de Inés Arango pertenece al cantón Francisco de Orellana, se considera como zona de alta sensibilidad ambiental y mantiene una estrecha relación con el Parque Nacional Yasuní.

6

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango
Fecha de creación de la parroquia	30 de Julio del 1998
Población total al 2010	3.038 hab.
Extensión	146.710,63 ha (6,76% del territorio provincial)
Límites	Norte: Parroquias de Dayuma y La Belleza Sur: Cantón Arajuno (Provincia de Pastaza) Este: Cantón Aguarico Oeste: Cantones Arajuno y Tena
Rango altitudinal	De 212 a 400 m.s.n.m

La parroquia Inés Arango localizada a una distancia de 59 km de la Ciudad del Coca (cabecera provincial); cuyo acceso se lo realiza mediante carretera asfaltada de primer orden.

Mapa 1. Ubicación geográfica de la parroquia en el contexto Nacional.



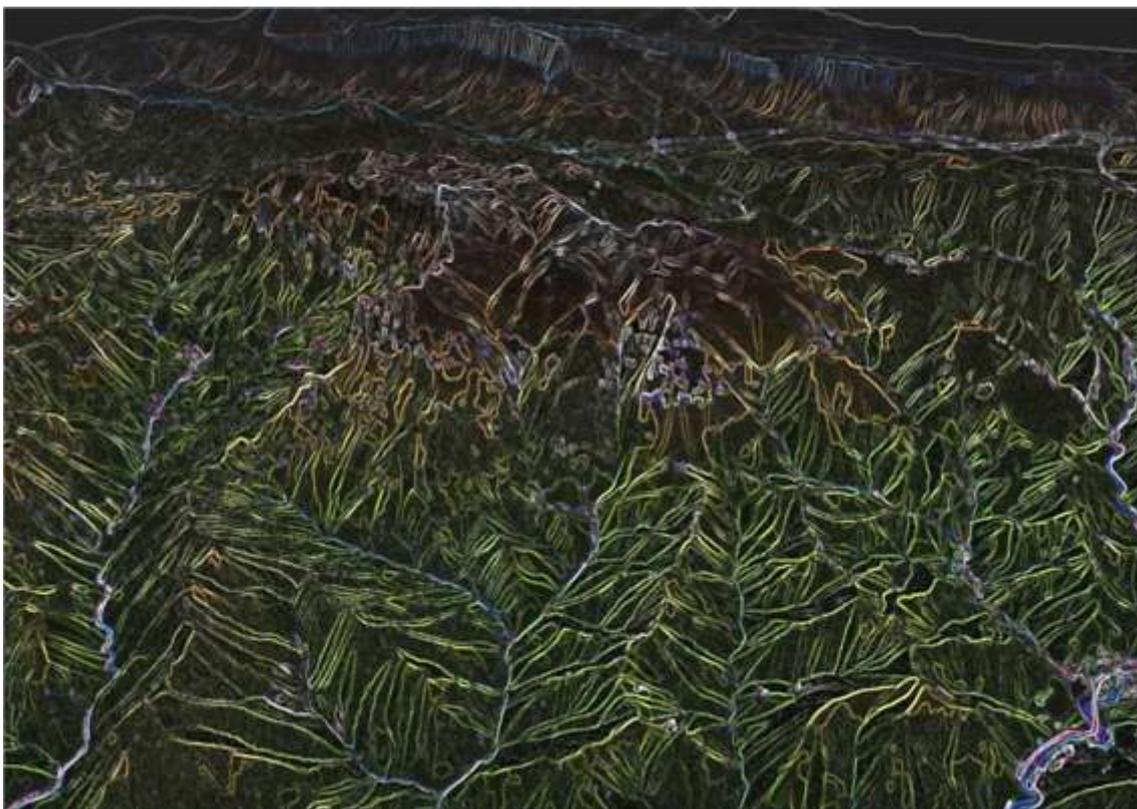
Elaboración: Equipo técnico

Diagnóstico por Componentes

El principal objetivo del diagnóstico por sistemas es la identificación de problemas y potencialidades de acuerdo a las competencias asumidas por el GAD Parroquial Inés Arango y detectar las demandas que deben ser atendidas por la misma y/o por otros niveles de gobierno.

I. COMPONENTE BIOFÍSICO

8



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL –INÉS ARANGO

2015

1. Diagnóstico Biofísico

1.1. Relieve

La parroquia de Inés Arango se halla localizada en la región amazónica, donde se puede diferenciar dos grandes paisajes, la zona subandina y la cuenca amazónica. Cada gran paisaje está dividido en paisajes y estos a la vez en formas del relieve.

Gran Paisaje. Zona Subandina

Caracterizada por seguir la misma dirección de la vertiente externa de la Cordillera Oriental con alturas comprendidas entre los 500 a los 2.500 metros de altura. Geológicamente esta zona ha tenido un fuerte proceso tectónico que ha permitido la formación de importantes formas de relieve de tipo estructural con la presencia de mesas con disección variable, cuevas y chevrones. También a este paisaje se suma la zona de piedemonte que igualmente ha sufrido levantamientos para dar lugar a la formación de mesas con disección variable y en algunas zonas tendiendo a la formación colinada. En general su litología está constituida por rocas sedimentarias, recubiertas por cenizas.

Paisaje Vertiente subandina Forma de relieve: Relieve de Mesas (M)

Estos relieves están representados por estructuras horizontales ligeramente disectadas, las cuales han sufrido procesos erosivos; se presentan diferentes niveles con presencia de abruptos fuertes a medianos, desarrollados sobre rocas sedimentarias, sus pendientes varían de 5 a 12% en la superficie, más de 25% para las vertientes y sobre 50% en los abruptos.

Gran Paisaje. Cuenca Amazónica

Los paisajes que conforman la cuenca amazónica, están formando grandes zonas colinadas que se encuentran recubiertas por sedimentos de las llanuras de piedemonte y por formaciones pantanosas de las principales redes fluviales. Las llanuras presentan una gradación dividiéndolas en altas, medias y bajas. La presencia de depresiones, basines, meandros abandonados y diferentes alturas en las terrazas nos habla de la morfogénesis fluvial muy activa.

Paisaje de Colinas (Cm, Cb)

Este paisaje se localiza principalmente en la parte norte de la Parroquia, está relacionada con procesos tectónicos que levantaron las rocas preexistentes dando lugar a la formación de un paisaje colinado.

El paisaje se presenta con la presencia de colinas altas, medias, bajas y muy bajas desarrolladas sobre materiales estratificados de arcillas y areniscas de las formaciones Chambira y Curaray; cada una de estas se han caracterizado por la forma que presentan las cimas y vertientes, su desnivel y además por la pendiente. En general la forma de la cima es redondeada y poco disectada.

Paisaje de Mesas (M)

Localizadas en la parte sur en el límite con Pastaza se han desarrollado dos tipos de estructuras de mesas (superficies horizontales) ligeramente disectadas y Mesas destruidas que han sufrido un fuerte proceso erosivo.

En estos relieves se han determinado tres niveles siendo el M (1) el más bajo rodeados por fuertes abruptos de alturas de más de 20 m. a 100 m. y pendientes mayores a 40%. Estos relieves corresponden al piedemonte lejano, especialmente constituidos por materiales arcillosos, conglomerados y capas de areniscas de la formación Mesa.

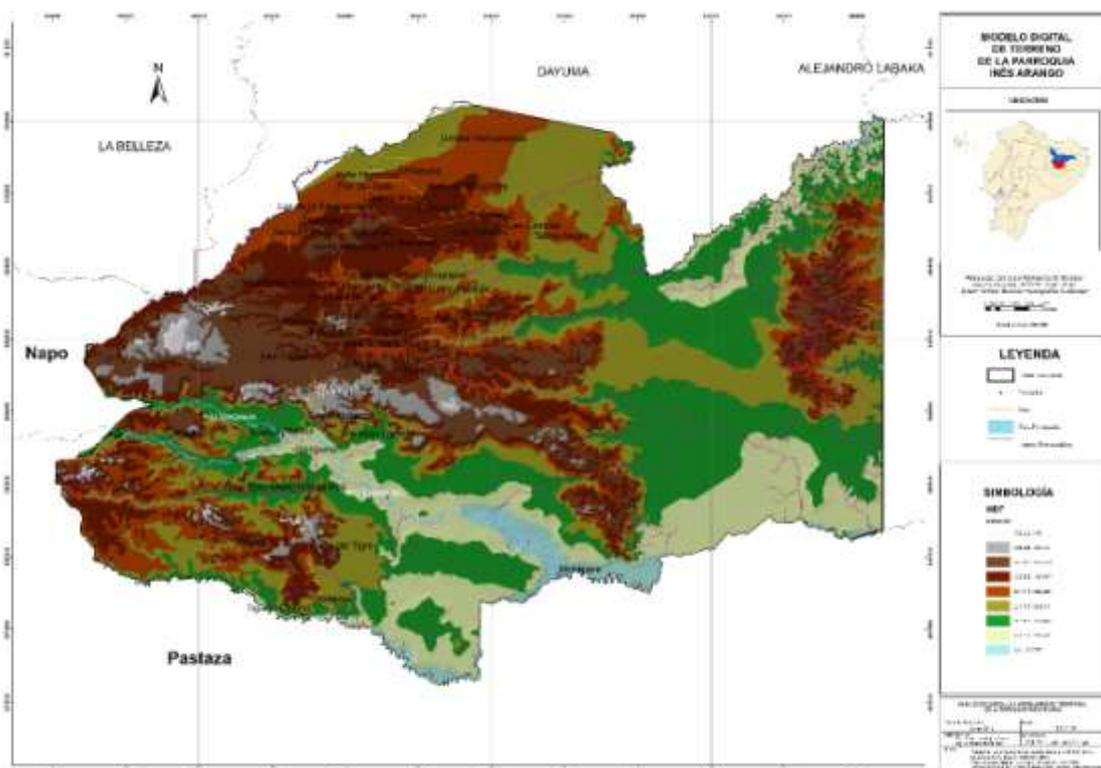
Paisajes de origen Fluvial:

Terrazas (Ta, Tm, Ti) La acción fluvial es muy fuerte dentro de la Parroquia, ríos como el Tiputini, Yasuní, Curaray y entre los principales, han desarrollado fuertes procesos de transporte, erosión y acumulación, formando bancos, islas pequeñas y meandros abandonados.

Dentro de la acción fluvial la formación de terrazas altas, medias, bajas e indiferenciadas producto de procesos erosivos y colmatación, forman superficies planas, estrechas y alargadas delimitadas por pequeños abruptos, que diferencian las terrazas altas, medias y bajas.

Las terrazas indiferenciadas se las ha definido así en base a que presentan un sinnúmero de niveles; en muchos ríos se presentan fuertes cascadas especialmente en las zonas de mesas. Su relieve es plano a ligeramente inclinado y compuesto por materiales de tipo aluvial generalmente arenas, cantos y guijarros; su pendiente es menor a 5%.

Mapa 2. Modelo Digital de terreno de la parroquia Inés Arango



Elaborado: Equipo técnico

1.2. Geología

Formación Chambira (Mioceno)

Localización: Zona oriental y occidental de la Parroquia.

La Formación Chambira, es de edad Miocénica superior a Pliocénica. Está constituida por conglomerados con una mayoría de clastos de cuarzo lechoso con matriz arcillo - arenosa cuarzosa. Es un abanico de pie de monte lejano fluvial, depositada durante una intensa erosión de la cordillera andina. Su espesor estimado es de 1000 a 1500 metros.

Esta formación se encuentra transgrediendo a la formación Curaray, por lo que la deposición de la formación Chambira correspondería al Mioceno superior- Plioceno. Estratigráficamente se divide en tres miembros:

1. El miembro inferior, con una potencia aproximada de 400 m, consiste en areniscas grises de grano medio a muy grueso llegando a conglomeráticas. Son ricas en materia orgánica y pueden presentarse vetas de lignito y guijarros de arcilla. Presenta estratificación cruzada con delgadas intercalaciones de lutita verdosa. 2. El miembro medio, lo constituyen areniscas grises tobáceas, con un incremento en la cantidad de cuarzo y minerales ferrosos. Se observa una mala clasificación de los granos. Pueden presentar improntas de vegetación. 3. El miembro superior, estimado en 400 m de potencia, está compuesto de areniscas y conglomerados con abundancia de restos de vegetación. Las areniscas son tobáceas de color gris y mal clasificadas. Los conglomerados líticos están interestratificados con arcillas ricas en montmorillonita.

Formación Curaray (Oligoceno Superior - Mioceno Medio)

Localización: Zona extremo oriental de la Parroquia.

En la cuenca Oriente, la formación Curaray corresponde a una potente serie de arcillas bien estratificadas de color rojo o verdoso, intercaladas con areniscas de grano fino a medio y eventuales niveles conglomeráticos. Esta formación, está asignada al Mioceno Superior en vista de los microfósiles encontrados en la misma.

Fue depositada en un ambiente caracterizado por el influjo de aguas salobres en un medio con predominio de aguas dulces. La secuencia tiene por lo menos 750 m de espesor.

Bajo el suelo residual, se presentan arcillas de color blanco o gris claro, finas capas de areniscas grises y eventuales niveles centimétricos de conglomerados. Todas estas rocas presentan una baja consolidación y están intensamente meteorizadas.

Formación Mesa (Cretácico Inferior: Albiense - Aptiano)

Localización: Zona norte y centro de la Parroquia. Está constituida por capas gruesas de arcillas y limo arcillosos de color café, con intercalaciones de rodados de origen volcánico bien redondeados, en posición sub horizontal. Es una formación de ambiente continental, constituida por terrazas jóvenes de pie de monte oriental.

Predominan tobas arenosas y arcillas con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada de tipo torrencial. La formación es potente cerca de la Cordillera Real con valores he hasta los 800 metros, al este su potencia disminuye y sus sedimentos son más finos. Se le ha asignado una edad del Holoceno.

Depósitos y Terrazas Aluviales - Qa y Qt (Holoceno)

Localización: Zona riberas de los ríos principales de la Parroquia. Los depósitos aluviales recientes (Cuaternario), corresponden a los sedimentos que son depositados por los ríos tanto en su lecho como en las planicies de inundación.

Estos sedimentos están mejor desarrollados en los cauces y las planicies aluviales de los ríos principales y en menor proporción en los drenajes secundarios de menor tamaño.

Son depósitos clásticos sueltos (arenas y limos), las terrazas aluviales formadas se caracterizan por estar constituidas de material clástico fino: arenas, limos y arcillas.

1.3. Suelos

El análisis sobre el suelo permite el conocimiento edáfico, en sus características de clima y relieve a efectos de predecir su comportamiento y adaptabilidad a un uso y manejo, a través de un Sistema de Clasificación de Tierras, que agrupa los suelos con iguales o similares características, a fin de definir las prácticas de uso adecuadas a sus condiciones naturales.

Se toma como base metodológica el Sistema Norteamericano de Clasificación de Tierras propuesto por el Servicio de Conservación de Suelos de los Estados Unidos (USDA).

En base a este sistema, en la parroquia de Inés Arango se identifican dos Órdenes de Suelos, Inceptisoles y Entisoles; los mismos que se describen a continuación incluyendo los Subgrupos definidos en su interior:

Orden Inceptisoles

Son suelos que evidencian un incipiente desarrollo pedogenético, dando lugar a la formación de algunos horizontes de alteración. Presentan perfiles tipo A/C ó A/B/C, y constituyen una etapa subsiguiente de evolución en relación a los Entisoles debido a una mayor meteorización y alteración de los materiales primarios.

Dentro de este grupo y de acuerdo al origen de los suelos, se identifican los siguientes Subgrupos:

Inceptisoles de las formas de Origen Fluvial

Fluventic Dystrudepts

Localización

Ocupan las terrazas aluviales altas e indiferenciadas asociadas, ocupando los niveles bien drenados, actualmente fuera de la influencia de las crecientes e inundaciones.

Características morfológicas y físicas

Suelos poco diferenciados, con incipiente desarrollo pedogenético; con una disposición de horizontes A/B/C; en superficie una delgada capa de litter en diverso estado de descomposición, sobre un horizonte A de poco espesor y poco desarrollado, debajo un horizonte B cámbico de mediano espesor sobre el material sedimentario reciente no observable a 1,5 metros.

De colores pardo a pardo rojizo, más oscuro en superficie y claro en profundidad, con abigarrados grises, rojo amarillento y pardo amarillento del material meteorizado o de bolsones arenosos; texturas franco arcillosas, franco arcillo limosas y arcillo limosas; masivos; compactos; ligeramente estructurados en bloques; ligera cohesión de los agregados; ligeramente permeables; profundos.

Características químicas

Ácidos; lixiviados; desaturados en bases; desprovistos de nutrientes; materia orgánica con niveles altos en la capa arable y bajos en profundidad; capacidad de intercambio catiónico medio; presentan contenidos de aluminio intercambiable que definen una moderada toxicidad; fertilidad natural baja.

Limitaciones

La acidez, pobreza en nutrientes y toxicidad alumínica establecen serias limitaciones al uso agrícola.

Las texturas pesadas, poco permeables restringen el pastoreo, ya que el pisoteo y la excesiva humedad transforman las áreas de pastizales en fangales gleizados.

Aquantic Dystrudepts

Localización

Se los identifica en las terrazas de niveles medios, sujetos a la influencia de las inundaciones.

Características morfológicas y físicas

Suelos con perfiles muy poco diferenciados; presentan un horizonte A de poco espesor y un horizonte B más o menos profundo. Estos suelos permanecen con la tabla de agua superficial en gran parte del año.

De color pardo a pardo amarillento con manchas de oxireducción (rojizas y grises) a partir del horizonte B, lo que evidencia el mal drenaje temporal y la acción de una tabla de agua fluctuante; de texturas arcillosas o arcillo limosas; compactos; masivos; imperfectamente drenados y sujetos a inundaciones.

Características químicas

Los suelos se presentan ácidos a ligeramente ácidos; con alta capacidad de cambio catiónico; baja saturación de bases; lixiviados; con bajas reservas en nutrientes; los contenidos de aluminio intercambiable no presentan niveles de toxicidad.

Limitantes

Baja fertilidad, nivel freático alto y fluctuante, mal drenaje, texturas pesadas y riesgo de inundaciones determinan severas limitaciones para su utilización.

Typic Humaquepts

Localización

Se desarrollan sobre las llanuras aluviales y terrazas medias y bajas mal drenadas.

Características morfológicas y físicas

Suelos poco diferenciados, con incipiente desarrollo pedogenético; presentan una distribución de horizontes A1/Bg/Cg. Con un horizonte A orgánico-mineral de mediano espesor sobre un horizonte B gleizado, y bajo los cuales se encuentran sedimentos arcillosos; se hallan saturados con agua casi permanentemente.

De colores pardo oscuros en superficie y grises (gley) en profundidad; texturas limosas en los horizontes superiores y arcillo limosas a arcillosas los inferiores; nivel freático superficial; masivos y compactos; imperfectamente drenados.

Características químicas

Materia orgánica con valores altos en superficie; ácidos a ligeramente ácidos; capacidad de intercambio catiónico medio a alto; disponen de ciertas reservas en nutrientes; bajo contenido de aluminio.

Limitaciones

Mal drenaje, texturas pesadas, saturación con agua permanente establecen muy graves restricciones para su uso.

Inceptisoles de las formas de Origen Tectónico Erosivo

Typic Dystrudepts (rojos)

Localización

Se distribuyen en los relieves colinados medios y bajos, sobre pendientes regulares.

Características morfológicas y físicas

Suelos poco diferenciados morfológicamente; con un incipiente desarrollo pedogenético; perfiles con una secuencia de horizontes A/Bw/C.

Presentan una capa de litter muy delgada en diverso estado de descomposición, debajo un horizonte A de poco espesor (+ 16 cm), sobre un horizonte B de alteración (cámbico) de moderado espesor (+ 60 cm) y sobre los 100 cm la presencia de un horizonte C de material parental sedimentario muy meteorizado. De color pardo en superficie y rojo amarillento a rojo en profundidad y en la parte más inferior del perfil de colores abigarrados plomizos y amarillentos dados por el material parental alterado; de texturas franco arcillosas en superficie y muy arcillosas en profundidad; masivos y compactos; poco permeables; estructura en bloques subangulares, débiles; ligera cohesión entre los agregados; medianamente profundos; con alta capacidad de retención de agua.

Características químicas

Muy ácidos a extremadamente ácidos; capacidad de intercambio catiónico baja (15-25 meq/100g); lixiviados y desaturados en bases; desprovistos de nutrientes; con niveles muy altos de aluminio, lo que determina una fuerte toxicidad; pobres en hierro; contenidos medios o altos de materia orgánica en la capa superior y muy bajos en profundidad; su fertilidad natural se considera baja.

Limitantes

Extrema acidez; muy pobres químicamente; tasas excesivas de aluminio a niveles tóxicos, limitan severamente su uso agrícola. Las texturas, susceptibilidad al pisoteo y erosión restringen el establecimiento de pasturas y el pastoreo directo.

Oxic Dystrudepts (rojos)

Localización

Estos suelos ocupan los relieves de colinas bajas y medias, sobre las pendientes regulares, asociados a veces a los suelos anteriormente descritos.

Características morfológicas y físicas

Suelos poco diferenciados, de incipiente desarrollo pedogenético; perfil con una secuencia de horizontes A/Bw/C; en la superficie una capa de litter (hojarasca) delgada, bajo la cual se presenta un horizonte A de poco espesor (+ 18 cm), luego un horizonte B de cambio de gran espesor sobre el horizonte C de material sedimentario meteorizado.

De colores rojos, pardo rojizo en superficie, rojo a rojo amarillento en profundidad y abigarrado cuando se identifica el horizonte C; texturas franco arcillosas a arcillosas; muy friables; estructura en bloques que se despedazan fácilmente; subestructura subangular fina; ligera cohesión entre los agregados; compactos; poco permeables; profundos; con alta capacidad de retención de agua.

Características químicas

Muy ácidos en superficie y extremadamente ácidos en profundidad; con baja capacidad de intercambio catiónico (CIC = < 15 meq/100g); muy lixiviados; desaturados en bases y desprovistos de nutrientes; con contenidos altos de aluminio de cambio en niveles de elevada toxicidad. El contenido de materia orgánica en el

horizonte superior en niveles medios y en profundidad bajos. Lo anterior define a estos suelos con una fertilidad natural baja.

Limitantes

La extrema acidez del suelo, las tasas elevadas de aluminio en niveles tóxicos, su pobreza química y baja fertilidad, determinan su restricción a cualquier establecimiento de cultivos. Debido a sus texturas arcillosas, la implantación de pasturas para pastoreo directo conllevaría a la destrucción de los horizontes superficiales tanto física como químicamente, produciéndose coladas lodosas infértiles.

Typic Humaquepts

Localización

Se ubican sobre las zonas planas y depresionales de los relieves de colinas bajas con valles indiferenciados, asociados a los suelos Oxic y Typic Dystrudepts.

Características morfológicas y físicas

Suelos muy poco diferenciados morfológicamente; presentan un horizonte superior formado por la acumulación de residuos orgánicos fibricos, poco descompuestos (Ao) de mediano espesor, sobre horizontes arcillosos gleizados y sumergidos en agua.

La inundación es superficial y a veces permanente. De colores oscuros y en profundidad pardo amarillento con manchas grises (gley) y más abajo gris (reducción); de texturas limosas en superficie y arcillosas a arcillo limosas en profundidad; compactos; masivos; mal drenados.

Características químicas

La materia orgánica es abundante pero fibrosa en la superficie; pH ácido a ligeramente ácido en los horizontes minerales; estos en superficie se hallan lixiviados y desaturados en bases y en los más profundos las bases se han acumulado y el suelo conserva su potencial nutritivo y están provistos de fósforo intercambiable y elementos de reserva.

El aluminio en cambio se halla en niveles mínimos.

Limitantes

Mal drenaje, saturación de agua y texturas pesadas constituyen restricciones severas para cualquier uso agropecuario.

Paralithic Dystrudepts (rojos)

Localización

Se localizan en los sectores más disectados de los relieves colinados sobre las pendientes escarpadas e irregulares.

Características morfológicas y físicas

Suelos poco diferenciados, con incipiente desarrollo pedogenético; presentan una secuencia de horizontes A/AB/C; con una capa muy delgada de litter (hojarasca) en diverso estado de descomposición; debajo un horizonte A de poco espesor (+ 7 cm), a continuación un horizonte transicional A/B de poco espesor (alrededor de 15cm), y bajo de este se halla el material sedimentario (conglomerados) altamente meteorizado (horizonte C), en general, a menos de 40 cm.

De colores pardo oscuros en superficie, y en profundidad de color rojo a rojo amarillento y el conglomerado presenta colores abigarrados; texturas franco arcillosas en los horizontes superiores y arcillo limoso en la capa de conglomerado; poco profundos y superficiales; friables en superficie; estructura granular y grumosa débil.

Características químicas

Se presentan ácidos; lixiviados y moderadamente desaturados en bases; capacidad de intercambio catiónico < 25 meq/100g; baja saturación de bases; desprovistos de nutrientes; niveles altos de materia orgánica, nitrógeno y carbono que decrecen con la profundidad a valores bajos; valores muy bajos de fósforo y medios a bajos de potasio; niveles bajos a medios de calcio y magnesio; valores bajos de acidez intercambiable que no llegan a niveles tóxicos; fertilidad natural baja.

Limitantes

La pobreza de nutrientes; el poco espesor del suelo y las pendientes fuertes los hacen marginales para los cultivos y pastizales.

Muy susceptibles al escurrimiento superficial cuando se hallan sin cobertura vegetal.

Inceptisoles de las formas de Origen Estructural

Oxic Dystrudepts (pardos)

Localización

Predominan en las superficies de mesas con pendientes regulares.

Características morfológicas y físicas

Suelos poco diferenciados; con incipiente desarrollo pedogenético; presentan una secuencia de horizontes A/Bw/C; en superficie una capa delgada de litter (hojarasca) en diverso estado de descomposición; debajo un horizonte A orgánicomíneral de poco espesor que alcanza hasta + 15 cm), a continuación un horizonte transicional A/B a profundidades de + 40 cm; luego un B cámbico (Bw) muy potente y de gran espesor hasta profundidades de 150 cm; el horizonte C es observable a partir de los 180 cm.

De colores pardo oscuro en superficie y en profundidad pardo rojizo oscuro y pardo amarillento a amarillento y rojo amarillento; de texturas arcillosas y arcillo limosas sobre todo el perfil, más arcillosos en los relieves disectados; muy friables, especialmente el horizonte B; estructurados en bloques que se desmenuzan fácilmente; muy profundos en las superficies menos disectadas y profundos en las áreas de mayor disección; baja capacidad de retención de agua; a veces con gravas y gravillas de cuarzo cuando provienen de conglomerados.

Características químicas Son muy ácidos a extremadamente ácidos (pH varía desde 3,9 a 5,5); son muy lixiviados y desaturados en bases; capacidad de intercambio catiónico baja (<15 meq/100 g); baja saturación de bases (<30%); desprovistos de nutrientes; bajo contenido de fósforo; los contenidos de potasio bajos; niveles de calcio en general bajos con valores inferiores a 5 meq/100 g; el magnesio de medio a bajo con valores < a 3 meq/100g.

Con niveles de aluminio intercambiable muy altos que alcanzan valores de hasta 14 meq/100g, definiendo una fuerte toxicidad potencial; materia orgánica en el horizonte superior de media a alta y decrece a niveles muy bajos en profundidad al igual que el nitrógeno; todo ello determina que la fertilidad del suelo se concentra únicamente en la parte superior del perfil, siendo muy baja en profundidad.

Limitantes Elevada acidez, pobres en nutrientes y fuerte toxicidad de aluminio, los hacen marginales para los cultivos. Las texturas arcillosas los restringen para la ganadería por la compactación y el pisoteo, por lo que el uso pecuario conlleva a destrucción, amasamiento y acentuada compactación de los horizontes superiores.

Muy susceptibles al escurrimiento cuando se hallan sin cobertura vegetal; frágiles al tránsito de maquinaria.

Typic Dystrudepts (rojos)

Localización Predominan en las superficies de mesas con pendientes regulares.

Características morfológicas y físicas Suelos poco diferenciados, con perfiles con una secuencia de horizontes A/Bw/C. En la superficie una capa de litter (hojarasca) delgada, bajo la cual se presenta un horizonte A orgánico-mineral de poco espesor (+ 18 cm), luego un horizonte B de alteración (B cámbico) de gran espesor sobre el horizonte C de material sedimentario meteorizado o muy meteorizado.

De colores rojos a pardo rojizo en superficie y rojo a rojo amarillento en profundidad; texturas franco arcillosas a arcillosas; muy friables; estructura en bloques que se despedazan fácilmente; subestructura subangular fina; ligera cohesión entre los agregados; compactos; profundos; con baja capacidad de retención de agua.

Características químicas Ácidos en superficie y muy ácidos en profundidad; con baja capacidad de intercambio catiónico (CIC = < 20 meq/100g); muy lixiviados; desaturados en bases y desprovistos de nutrientes; con contenidos altos de aluminio de cambio en niveles tóxicos. El contenido de materia orgánica en el horizonte superior en niveles medios y en profundidad bajos. Lo anterior define a estos suelos una fertilidad natural baja.

Limitantes En las áreas de colinas altas y medias, los suelos presentan serias limitaciones por pendiente. La acidez del suelo, las tasas de aluminio en niveles tóxicos, su pobreza química y baja fertilidad, determinan su restricción a cualquier establecimiento de cultivos.

Debido a su poca permeabilidad y texturas arcillosas, la implantación de pasturas para pastoreo directo conllevaría a la destrucción de los horizontes superficiales tanto física como químicamente, transformándose la superficie en coladas lodosas infértiles.

Oxic Dystrudepts (rojos)

Localización Predominan en las superficies de las mesas, con pendientes bajas a moderadas.

Características morfológicas y físicas Suelos poco diferenciados morfológicamente; con perfiles que presentan una secuencia de horizontes A/Bw/C.

Al igual que los anteriores, con una capa de litter muy delgada en diverso estado de descomposición, debajo un horizonte A de poco espesor (+ 16 cm), sobre un horizonte B cámbico, de alteración, de moderado espesor (+ 60 cm) y sobre 1 m. la presencia de un horizonte C de material parental sedimentario muy meteorizado.

De color pardo en superficie y rojo amarillento a rojo en profundidad; en la parte más profunda del perfil colores abigarrados plomizos y amarillentos dados por el material parental alterado; de texturas arcillosas en superficie y muy arcillosas en profundidad; masivos y compactos; poco permeables; estructura en bloques subangulares, débiles; ligera cohesión entre los agregados; profundos; con baja retención de agua.

Características químicas Ácidos a muy ácidos; capacidad de intercambio catiónico media (< 18 meq/100g); lixiviados y desaturados en bases; desprovistos de nutrientes; con niveles muy altos de aluminio, lo que determina una fuerte toxicidad; pobres en hierro; contenidos medios o altos de materia orgánica en la capa superior y muy bajos en profundidad; su fertilidad natural se considera baja.

Limitantes Pendiente, en especial de los relieves de colinas disectadas; extrema acidez; muy pobres químicamente; tasas excesivas de aluminio en niveles tóxicos, limitan severamente su uso agrícola. Igualmente la poca permeabilidad, susceptibilidad al pisoteo y erosión restringen el establecimiento de pasturas y el pastoreo directo.

Paralithic Dystrudepts (rojos)

Localización Predominan en los abruptos de las mesas con pendientes fuertes a muy fuertes.

Características morfológicas y físicas Suelos poco diferenciados, con perfiles con una secuencia de horizontes A/Bw/C. En la superficie una capa de litter (hojarasca) delgada, bajo la cual se presenta un horizonte A orgánico-mineral de poco espesor (+ 18 cm), luego un horizonte B de alteración (B cámbico) de gran espesor sobre el horizonte C de material sedimentario meteorizado o muy meteorizado.

Se diferencian de los anteriores, debido a su poca profundidad (inferior a 50 cm).

Características químicas Ácidos en superficie y muy ácidos en profundidad; con baja capacidad de intercambio catiónico (CIC = < 20 meq/100g); muy lixiviados; desaturados en bases y desprovistos de nutrientes; con contenidos altos de aluminio de cambio en niveles tóxicos. El contenido de materia orgánica en el horizonte superior en niveles medios y en profundidad bajos. Lo anterior define a estos suelos una fertilidad natural baja.

Limitantes Los suelos presentan serias limitaciones por pendiente y poca profundidad del suelo. La acidez del suelo, las tasas de aluminio en niveles tóxicos, su pobreza química y baja fertilidad, determinan su restricción a cualquier establecimiento de cultivos. Debido a su poca permeabilidad y texturas arcillosas, la implantación de pasturas para pastoreo directo conllevaría a la destrucción de los horizontes superficiales tanto física como químicamente, transformándose la superficie en coladas lodosas infértiles.

Typic Humaquepts

Localización Se ubican sobre las zonas planas y depresionales de los relieves de mesas asociados a los suelos Oxic y Typic Dystrudepts.

Características morfológicas y físicas Suelos muy poco diferenciados morfológicamente; presentan un horizonte superior formado por la acumulación de residuos orgánicos fibricos, poco descompuestos (Ao) de mediano espesor, sobre horizontes arcillosos gleizados y sumergidos en agua. La inundación es superficial y a veces permanente temporal.

De colores oscuros y en profundidad pardo amarillento con manchas grises (gley) y más abajo gris (reducción); de texturas limosas en superficie y arcillosos a arcillo limosos en profundidad; compactos; masivos; mal drenados.

Características químicas La materia orgánica es abundante pero fibrosa en la superficie; pH ácido a ligeramente ácido en los horizontes minerales; estos en superficie se hallan lixiviados y desaturados en bases y en los más profundos las bases se han acumulado y el suelo conserva su potencial nutritivo y están provistos de fósforo intercambiable y elementos de reserva. El aluminio en cambio se halla en niveles mínimos.

Limitantes Mal drenaje, saturación de agua y texturas pesadas constituyen restricciones severas para cualquier uso agropecuario.

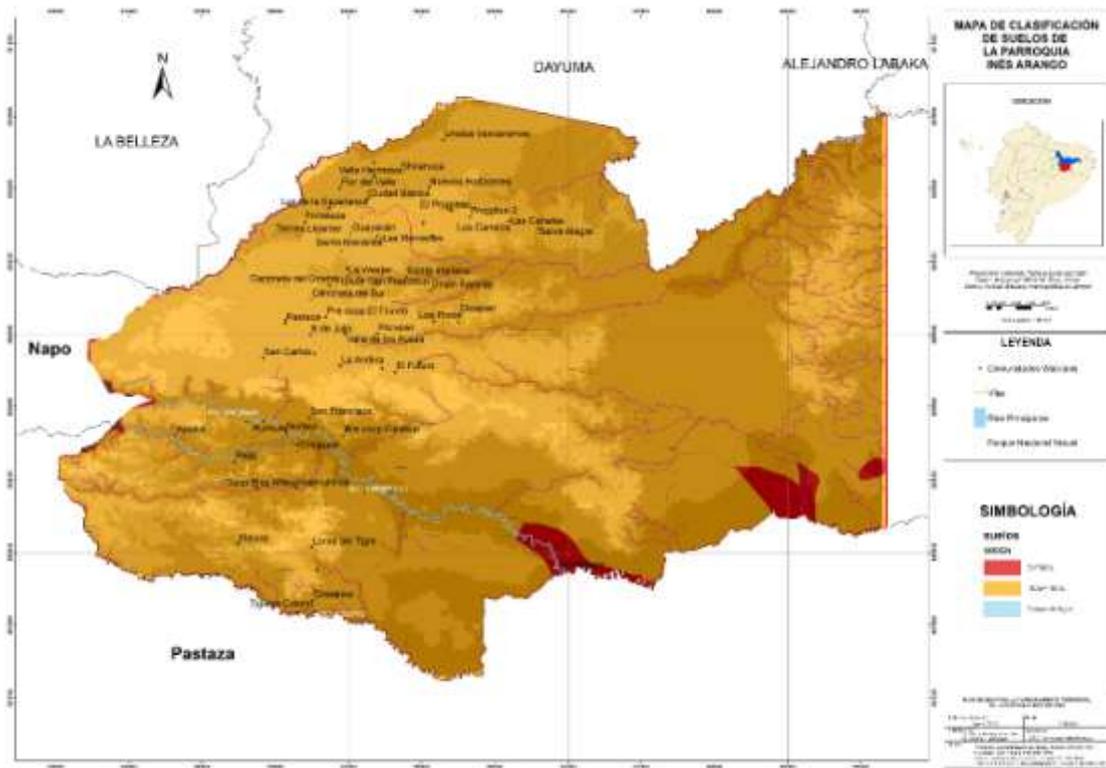
Cuadro 1. Orden y suborden de los suelos que dominan la parroquia.

ORDEN	SUPERFICIE (Ha)	SUBORDEN	SUPERFICIE (Ha)
INCEPTISOL	144770,09	TROPENT	142280,01
ENTISOL	2709,49	AQUEPT	2490,01
		FLUVENT	2709,47

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

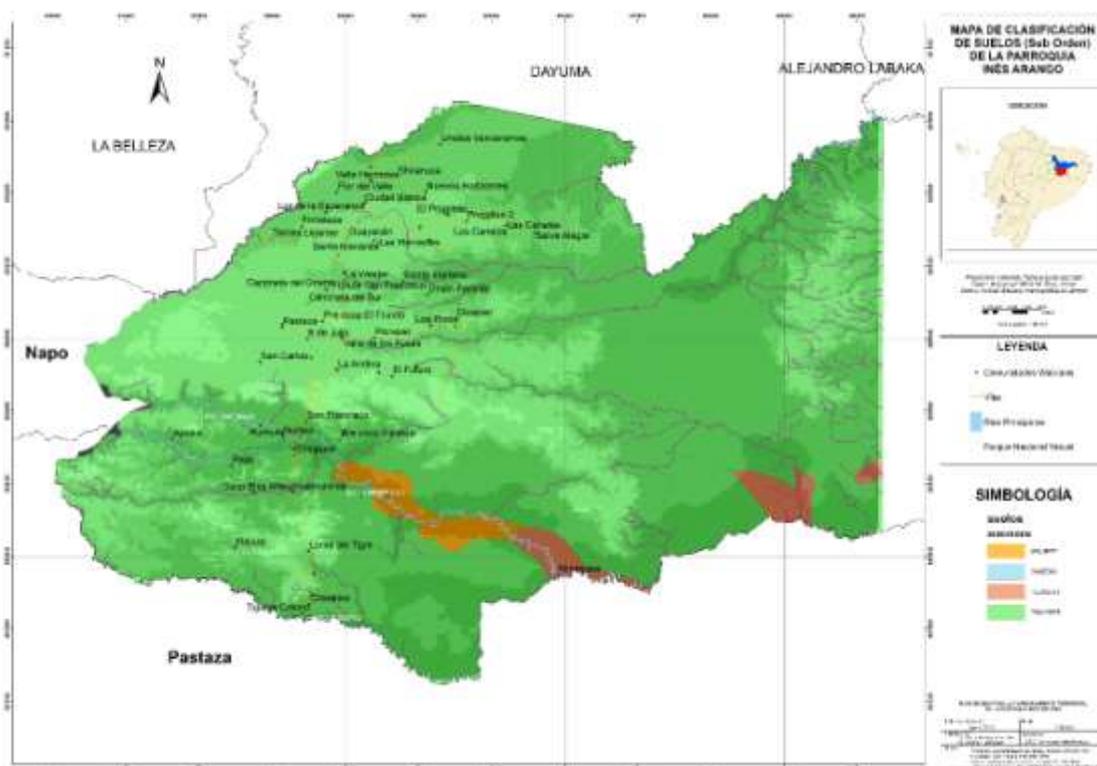
Mapa 3. Clasificación de suelos (orden) en la parroquia.



19

Elaboración: Equipo técnico

Mapa 4. Clasificación de suelos (suborden) en la parroquia.



Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

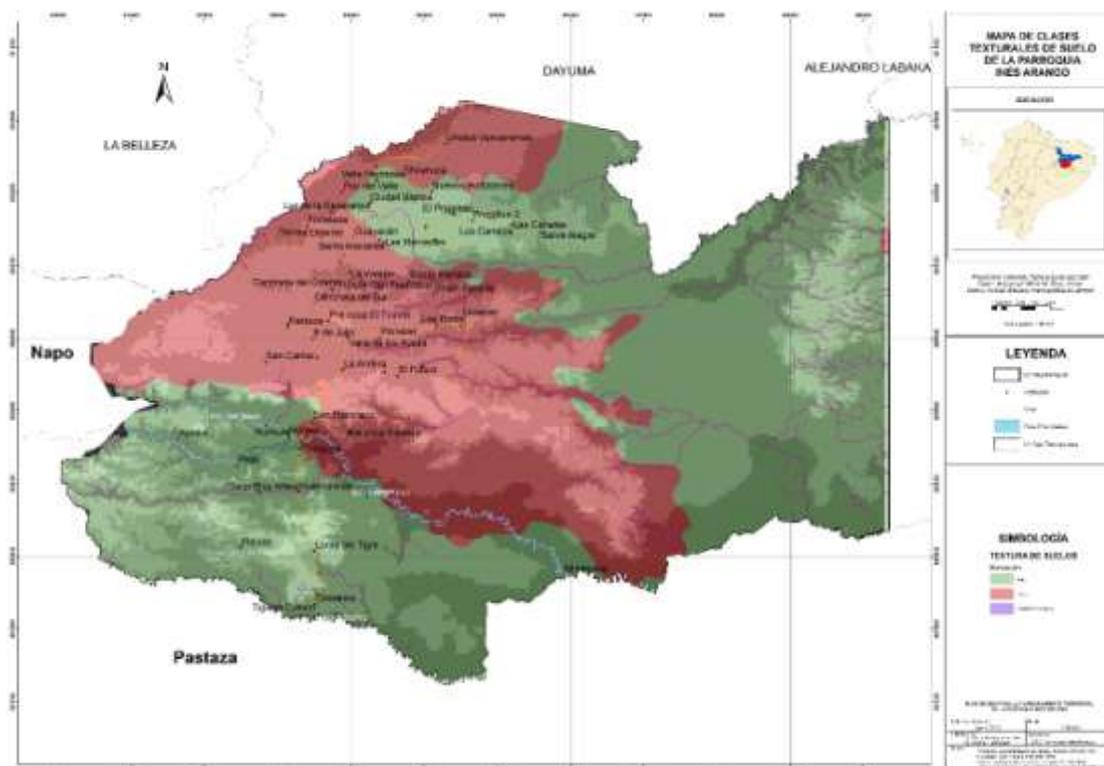
Las clases texturales predominantes en la parroquia se presentan a continuación:
Cuadro 2. Textura de suelos presente en la parroquia

TEXTURA DEL SUELO	SUPERFICIE (Ha)
fina	90483,28
media	57050,97
Cuerpos de Agua	41,75

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

Mapa 5. Clasificación textural de los suelos de la parroquia



Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

1.4. Uso y Cobertura del suelo

La gran mayoría del territorio está destinado o tiene vocación para el desarrollo de actividades vinculadas a la agro producción –no se consideran las zonas de protección y reserva-.

Paulatinamente se ha ido desestimulando inversiones y actividades en cultivos de alimentos tradicionales y dando lugar al apareamiento de otros productos que no responden a la vocación del suelo ni a la generación de excedentes en el territorio parroquial como se analiza más adelante. La tabla siguiente establece la magnitud de las áreas que se ocupan en el territorio para las distintas actividades.

Cuadro 3. Uso actual del suelo de la parroquia

USO DEL SUELO	AÑO 2013
	Hectáreas
CACAO	239,50
MAÍZ	3,33
CAFÉ	1068,83
PALMA ACEITERA	84,00
PLÁTANO	54,92
FRUTALES	894,87
TIERRAS EN TRANSICIÓN	428,07
PASTO CULTIVADO	11450,31
BOSQUE NATIVO	131418,85
MIXTO INDEFERENCIADO	24,36
RAÍCES Y TUBÉRCULOS	63,65
CENTRO POBLADO	58,34
CUERPOS DE AGUA	1149,65
BANCOS DE ARENA	5,50
TOTAL	146944,18

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

El avance de la frontera agrícola se ha agudizado en los últimos tiempos, es un aspecto deficitario derivado de un uso no controlado del suelo productivo parroquial. La falta de estímulo a la inversión agraria en general deja, en las partes más próximas al cordón vial central, vastas zonas del territorio sin la debida producción y ha dado lugar a la explotación de bosques madereros que afectan a los ecosistemas y por tanto al equilibrio ambiental.

El avance de la frontera se genera con base en la ocupación de terrenos cada vez más altas –se busca ocupara terrenos menos costosos- para el desarrollo de cultivos o explotación ganadera poco eficiente y muy extensiva que afecta directamente a las zonas de reserva o protegidas de bosques, que además son de difícil recuperación por el poco humus que caracteriza al suelo de la región amazónica

Análisis multi-temporal del uso del suelo

Cuadro No. 4. Análisis multitemporal del uso del suelo entre los años 2000 y 2008

USO DEL SUELO	SUPERFICIE (Ha)		DIFERENCIA	
	2000	2008	(Ha)	%
MOSAICO AGROPECUARIO	6832,10	9195,22	2363,12	34,59
PASTO NATURAL	358,05	422,34	64,29	17,96
PASTO CULTIVADO	899,23	3262,09	2362,86	262,76
BOSQUE NATIVO	138853,17	134051,29	-4801,88	-3,46
CENTRO POBLADO	0,00	11,61	11,61	100,00
TOTAL	146942,55	146942,55	0,00	0,00

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

Como se observa en cuadro anterior el mayor aumento de superficie se detecta en el pasto cultivado con un 262,76 %, seguido del aumento de la superficie destinado a rubros agropecuarios en un 34,59 %, por consiguiente la reducción en 3,46% de bosque nativo con respecto al año 2000.

Cuadro No. 5. Análisis multi-temporal del uso del suelo entre los años 2008 y 2013

USO DEL SUELO	SUPERFICIE (Ha)		DIFERENCIA	
	2008	2013	(Ha)	%
MOSAICO AGROPECUARIO	9195,22	2433,46	-6761,76	-73,54
PASTO NATURAL	422,34	1581,59	1159,25	274,48
PASTO CULTIVADO	3262,09	11450,31	8188,22	251,01
BOSQUE NATIVO	134051,29	131418,85	-2632,44	-1,96
CENTRO POBLADO	11,61	58,34	46,73	402,50
TOTAL	146942,55	146942,55	0,00	0,00

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

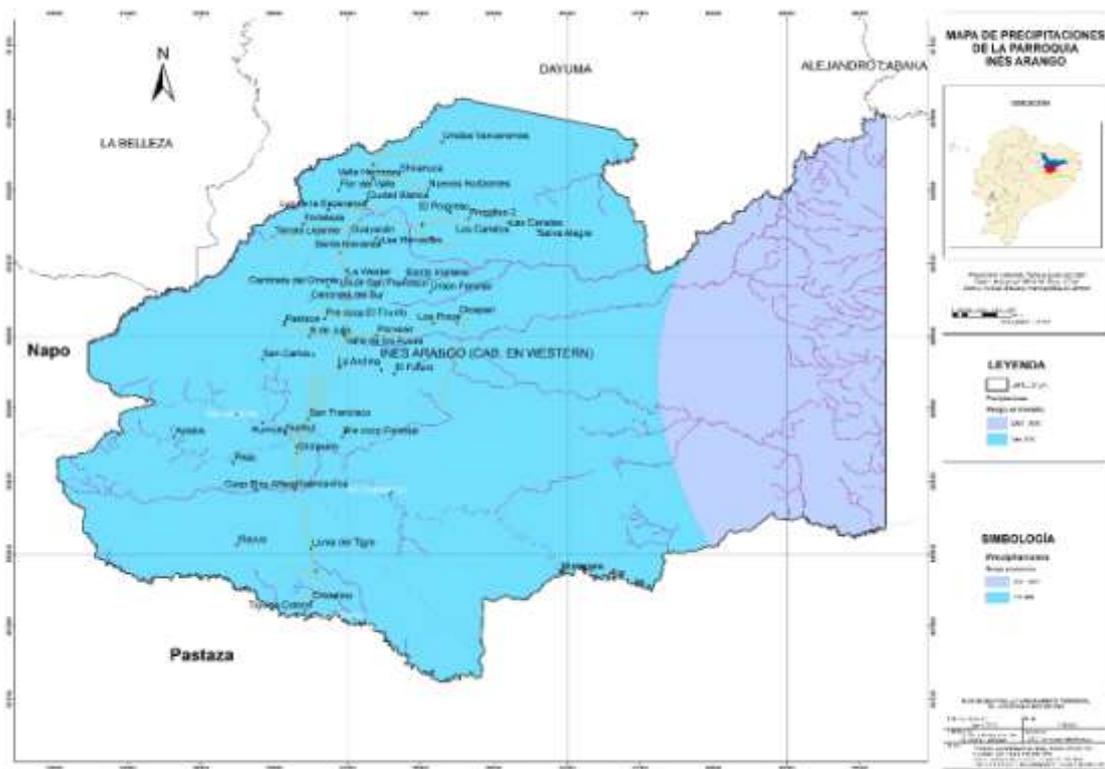
Analizando lo sucedido en el intervalo de los años 2008 y 2013, observamos un retiro de actividades agropecuarias en un 73,54%; la apropiación del pasto natural y cultivados de esos espacios antes utilizados para explotación agrícola, la recuperación de casi el 2% de bosque (protección / reforestación). Y la expansión del centro poblado en 402,50%, todo esto con respecto a la superficie identificada en el año 2008.

1.5. Información climática

1.5.1. Precipitación

La variación multianual de la precipitación en la parroquia de Inés Arango, oscila entre los 2.500 y los 3.800 mm/año. Para representar espacialmente las variaciones anuales y estacionales de la precipitación en la Parroquia se regionalizaron los datos existentes utilizando la información de precipitaciones correspondiente a toda la cuenca amazónica del Napo, debido a que el régimen de precipitación preponderante en la zona de captación está influenciado directamente por la región amazónica y por lo tanto por el Atlántico.

Mapa 6. Rango de precipitaciones que influyen la parroquia



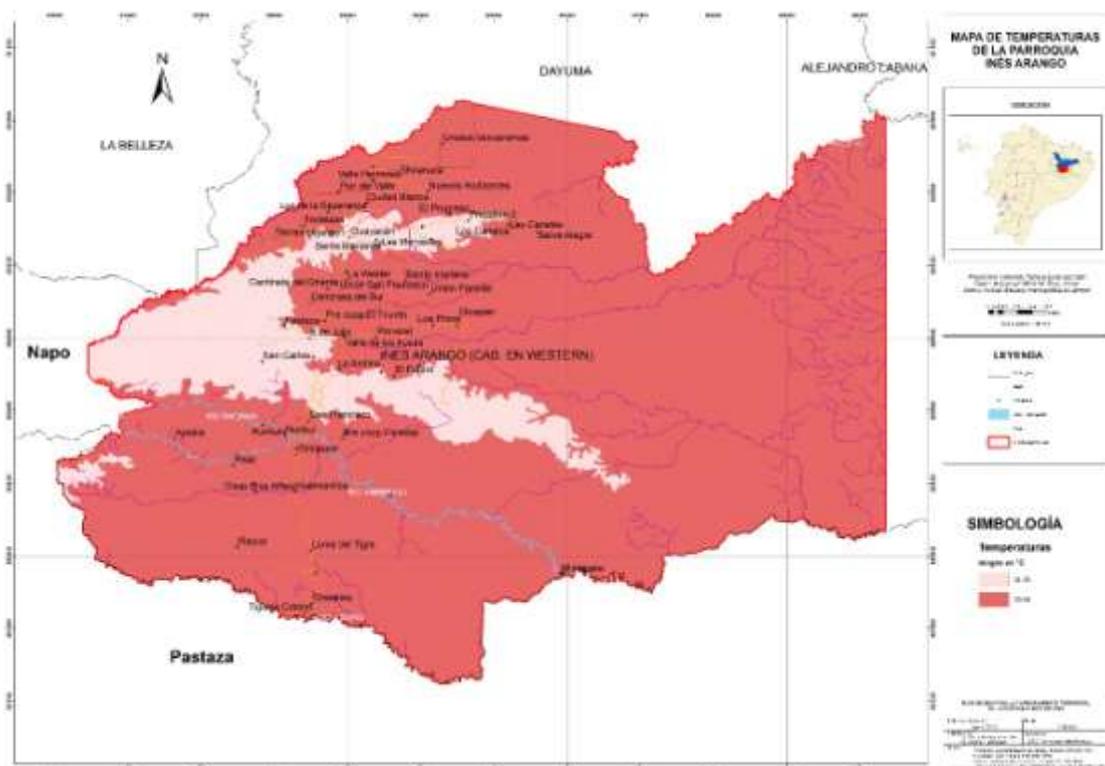
23

Fuente:
Elaboración: Equipo técnico

1.5.2. Temperatura

La temperatura media multianual en la zona de estudio es alta, con un valor de entre 24.20 a 22.20 °C, siendo el mes de julio el mes relativamente más frío, con una temperatura inferior.

Mapa 7. Rango de temperaturas que influyen la parroquia



Fuente:
Elaboración: Equipo técnico

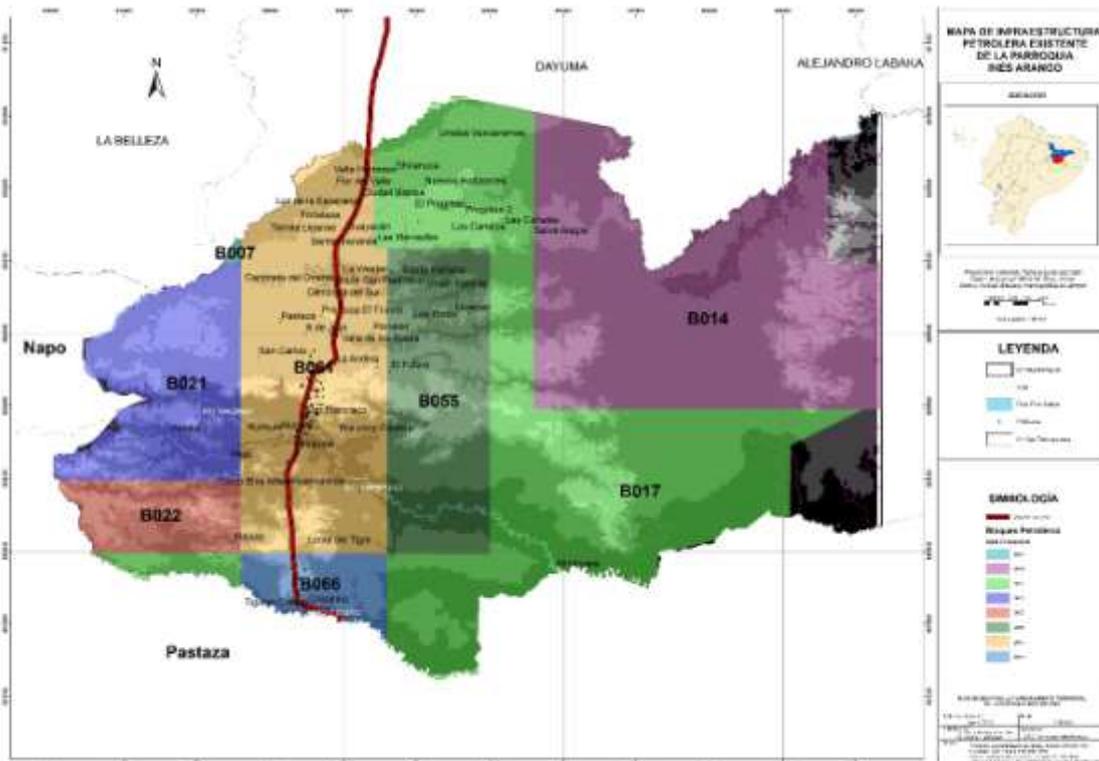
1.6. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

1.6.1. Explotación petrolera

Esta actividad guarda relación con la apertura de vías, kilómetros de líneas sísmicas, la construcción de plataformas y de campamentos cuya ejecución requiere desbrozar los bosques naturales. Por cada pozo petrolero se abren aproximadamente 4 a 5 hectáreas y por cada kilómetro de vía se pierden entre 2 a 3 hectáreas. Es importante recordar que el 49,4% del territorio de Inés Arango se encuentra en estado de protección, sin embargo dentro de estas áreas se localizan las concesiones de empresas petroleras que representa el 90,9% del área la Parroquia. Como se puede apreciar en la figura que se presenta a continuación, casi todo el territorio parroquial está concesionado a la explotación petrolera; el manejo de las zonas que están dentro de las áreas protegidas es competencia del Ministerio del Ambiente, mientras que la administración de las tierras que se encuentran fuera de ellas recae sobre el GAD cantonal.

Por lo que, se sugiere que el GAD Parroquial de Inés Arango realice su planificación considerando las actividades definidas como óptimas en la zonificación de cada área protegida y en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Esto facilitará la conservación de estos recursos y el bienestar de la población para beneficiarse de los servicios ambientales que estas áreas naturales pueden conceder a toda la Parroquia.

Mapa 8. Bloques petroleros asentados en la parroquia



Fuente:

1.7. Recursos naturales degradados y sus causas

1.7.1. Calidad ambiental

Dadas las circunstancias especiales de la parroquia de Inés Arango, en la que hay varias actividades extractivas, especialmente la presencia de la industria petrolera, es necesario hacer un análisis de la calidad ambiental, referida a los recursos agua, suelo y aire.

Una de las debilidades para este análisis es la falta de información, de la Provincia, por lo que se ha tenido que recurrir a estudios de impacto ambiental, Para el caso de la Parroquia de Inés Arango se toma como referencia los análisis que se realizaron en los estudios de los proyectos hidrocarburíferos que influyen de manera directa e indirecta al área parroquial.

Es importante aclarar que el desarrollo de las actividades en la Parroquia y los impactos ambientales, tienen que ver no solamente con las operaciones de la industria petrolera y que también son el resultado de las actividades antropogénicas de las poblaciones presentes en el área parroquial. Muchos de estos centros poblados no cuentan por ejemplo con un adecuado manejo de desechos sólidos y no hacen tratamiento de aguas negras.

Se considera pasivo ambiental a los daños ambientales y sociales de una actividad económica; se convierten en pasivos en la medida en que no han sido reparados o están mal reparados. Mientras no se paga esa deuda o se la paga de forma inadecuada o incompleta, siguen costos que debe asumir el agente responsable; el pasivo es el resultado de la combinación entre un daño y el tiempo en el que éste permanece en el ambiente o la sociedad sin ser reparado integralmente.

En este contexto, la presente sección contempla, en primer lugar, una introducción de las principales actividades extractivas que inciden en la calidad ambiental de la Parroquia, y en segunda instancia se caracteriza la calidad ambiental, de los diferentes medios, analizando los componentes agua, aire y suelo.

1.8. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

1.8.1. Actividad petrolera en la parroquia Inés Arango

En la siguiente tabla se pueden ver los diferentes bloques petroleros, los mismos que se encuentran distribuidos en el territorio de la Parroquia.

1.9. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

La calidad de agua es una variable ecológica de vital importancia para mantener los ecosistemas y atender diferentes demandas ya sean estas para consumo humano, riego, preservación de flora y fauna.

Para el análisis de la calidad de agua, se utilizó información del PDOT del GAPO en el cual se analizó estudios de impacto ambiental, correspondiente al área de la Parroquia de Inés Arango; y por lo tanto se analizaron varios parámetros físicos, químicos y biológicos usados en los estudios.

Una vez obtenidos estos resultados, se compararon con los límites permisibles que establece la normativa ambiental, así como los índices de calidad biológica.

Se utilizó la información entregada por el Departamento de Gestión Ambiental del GAPO, la misma que permite analizar la calidad de este recurso mediante la metodología de Gabriel Roldán para determinar el Índice de Calidad de Agua mediante el uso de macro invertebrados.

En el análisis identifica que la subcuenca del río Tiputini tiene una calidad de agua aceptable lo que quiere decir que existe evidencias de algunos efectos de contaminación; la subcuenca del río Curaray tiene una calidad de agua regular lo que significa que son aguas contaminadas, mientras que la subcuenca del río Yasuní tiene una calidad de agua mala lo que significa que es agua muy contaminada.

1.10. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

1.10.1. Áreas Naturales

Según la información analizada del PDOT del GAPPO, en el territorio de la parroquia Inés Arango existen áreas que están bajo alguna categoría de protección, se en cuenta los territorios indígenas, las zonas intangibles y las áreas del programa Socio Bosque. Los diferentes status de protección identificados en este estudio para la Parroquia son:

- Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)
- Patrimonio forestal
- Territorios Indígenas (zonas adjudicadas a las Nacionalidades y Pueblos) y Zonas intangibles

1.10.2. Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)

Según la Ley Forestal en su Art. 66, el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado está constituido por el conjunto de áreas silvestres que se destacan por su valor protector, científico, escénico, educacional, turístico y recreacional, por su flora y fauna, o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente.

En la Parroquia existe un tipo de áreas protegidas: Parques Nacionales (Parque Nacional Yasuní).

1.10.3. Parque Nacional

Son áreas naturales terrestres o marinas, con superficies medianas o grandes, que incluyen uno o más ecosistemas o formaciones vegetales en estado natural o con muy leve alteración, pueden incluir recursos histórico-culturales integrados en ambientes naturales y además existe una buena representación de la diversidad de especies y de los recursos genéticos silvestres .

1.10.4. Parque Nacional Yasuní

Se encuentra en el sector centro oriental de la región amazónica, en los cantones Aguarico, Francisco de Orellana (Provincia de Orellana) y Pastaza (Provincia de Pastaza), entre los ríos Napo y Curaray, ambos afluentes del río.¹⁷

Es el área protegida más extensa del Ecuador, cubre el 3,7% del área del país¹⁸. Fue establecida para conservar una muestra representativa de los ecosistemas que alberga y mantener las fuentes alimenticias de las comunidades Kichwa y Waorani que

viven dentro del Parque y en la zona de influencia. Por su extensión el PNY puede albergar un sinnúmero de poblaciones de flora y fauna saludables¹⁹.

Parte del Parque Nacional Yasuní, está dentro del área parroquial de Inés Arango, cubriendo una superficie de 3.554,9 hectáreas, siendo el 2,42% del territorio parroquial.

1.10.5. Patrimonio Forestal del Estado

Según la Ley Forestal en su Art.1, el Patrimonio Forestal del Estado constituye las tierras forestales que de conformidad con la Ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres; los bosques que se hubieren plantado o se plantaren en terrenos del Estado, exceptuándose los que se hubieren formado por colonos y comuneros en tierras en posesión. En la parroquia, se encuentran ubicadas las unidades 10 y 9 del Patrimonio Forestal del Estado.

Este estatus de protección cubre el 43,9% del total de la parroquia Inés Arango equivalente a 64.422,25 ha. La unidad 10 del Patrimonio Forestal es la más extensa dentro de la Parroquia con 49.341,8 ha.

1.10.6. Zonas Intangibles

Son espacios protegidos de excepcional importancia cultural y biológica en los cuales no puede realizarse ningún tipo de actividad extractiva debido a su valor ambiental, no solo para la región, sino para el país y el mundo.

En la Provincia de Orellana se han establecido dos espacios como zonas intangibles: la Zona Intangible Núcleo del Parque Yasuní y Territorio Tagaeri- Taromenane y la Zona Intangible del Cuyabeno – Imuya, que juntas cubren el 20,75% del total de la Provincia. Dentro del área de la parroquia de Inés Arango se localizan 3980 ha de la Zona Intangible Núcleo del Parque Yasuní y Territorio Tagaeri- Taromenane, siendo el 5,5 % de la superficie de la Parroquia.

Para estas áreas se ha establecido una zona de amortiguamiento de 10 Km a su alrededor, con la supuesta intención de aislar los impactos directos sobre el área. Todo lo contrario, la creación de una franja de amortiguamiento es un espacio que está permitiendo fomentar la presencia de actividades petroleras y turísticas, convirtiéndose en una puerta a actores externos.

1.10.7. Núcleo del Parque Yasuní y Territorio Tagaeri- Taromenane

El 29 de enero de 1.999 la zona sur del PNY y parte del Territorio Waorani fueron declarados como Zona Intangible mediante Decreto Presidencial N° 552. La declaración busca respetar la voluntad de los pueblos Tagaeri y Taromenane de mantenerse alejados del mundo occidental y garantizar la prohibición perpetua de todo tipo de actividad extractiva, de investigación científica y turismo.

1.10.8. Áreas pertenecientes al Programa Socio Bosque

El Programa Socio Bosque es una iniciativa del Ministerio del Ambiente, mediante la cual se entrega un incentivo económico de máximo 30 dólares por hectárea al año a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos y otros ecosistemas nativos.

En la Parroquia aproximadamente 550 ha están dentro de este programa, es decir el 0,37% del total de la Parroquia. Las que están destinadas a la conservación voluntaria con propietarios individuales y colectivos.

Cuadro 6. Superficie bajo condiciones de protección

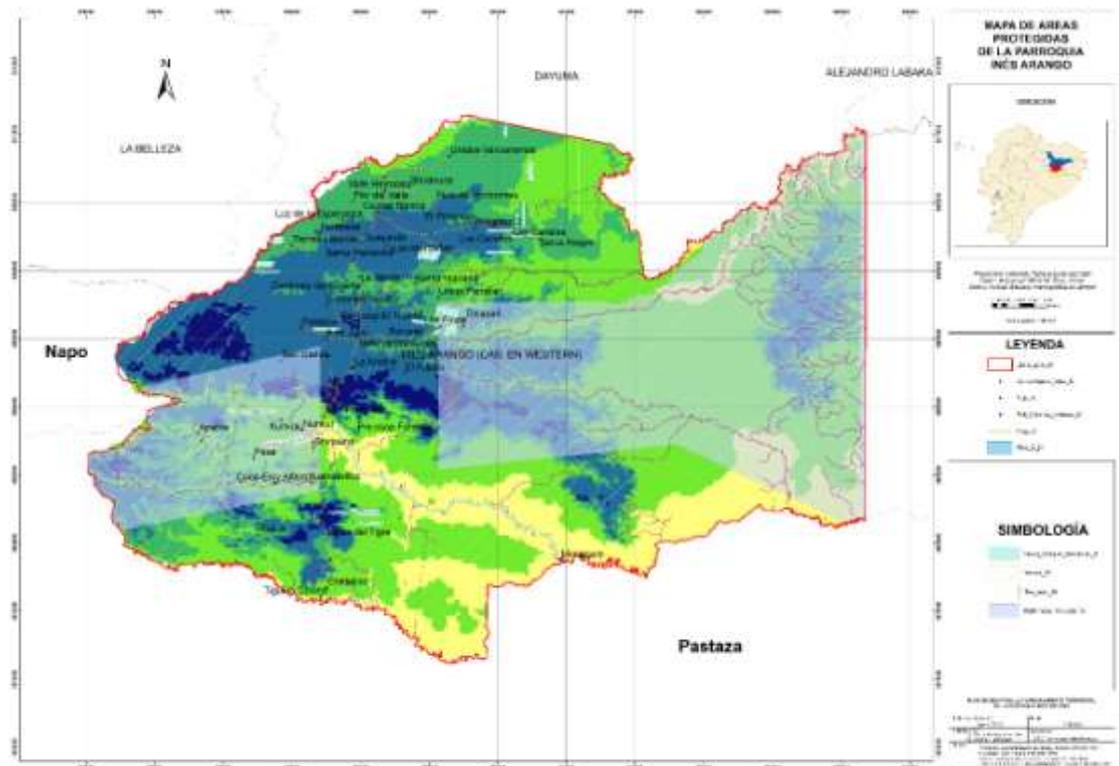
ÁREAS PROTEGIDAS	SUPERFICIE (Ha)	% de superficie total
Territorio Waorani	90443,63	61,65
Parque Nacional Yasuní	3565,62	2,43
Patrimonio Forestal	64580,40	44,02

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

La figura siguiente presenta la distribución de las áreas naturales en el área parroquial

Mapa 9. Distribución de áreas naturales de la parroquia.



Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

1.11. Ecosistemas para servicios ambientales

Cuadro No. 7. Inventario de ecosistemas catalogados en la parroquia Inés Arango

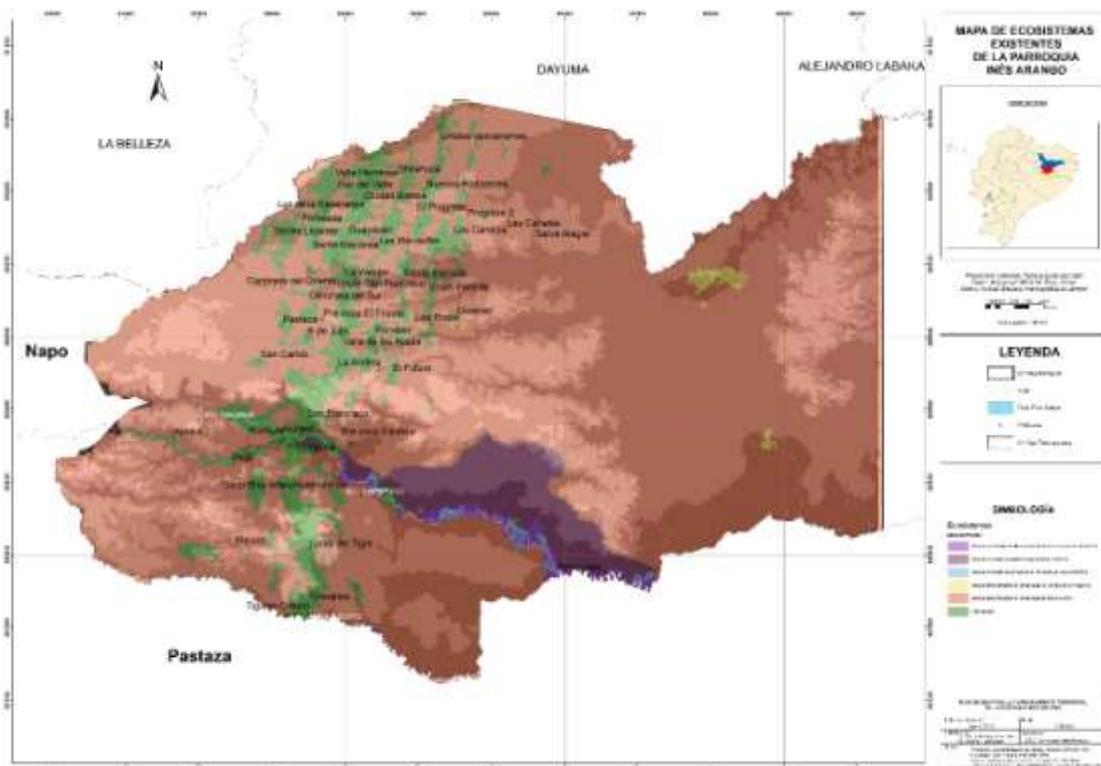
ECOSISTEMAS EXISTENTES	SUPERFICIE (ha)	%
Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen Amazónico	1190,55	0,81
Bosque inundado de la llanura aluvial de la Amazonía	6339,90	4,33
Bosque inundado de palmas de la llanura aluvial de la Amazonía	346,69	0,24
Bosque siempreverde de tierras bajas con bambú de la Amazonía	545,98	0,37

Bosque siempreverde de tierras bajas del Napo-Curaray	124736,61	85,12
Intervención	13382,80	9,13
TOTAL	146542,53	100,00

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

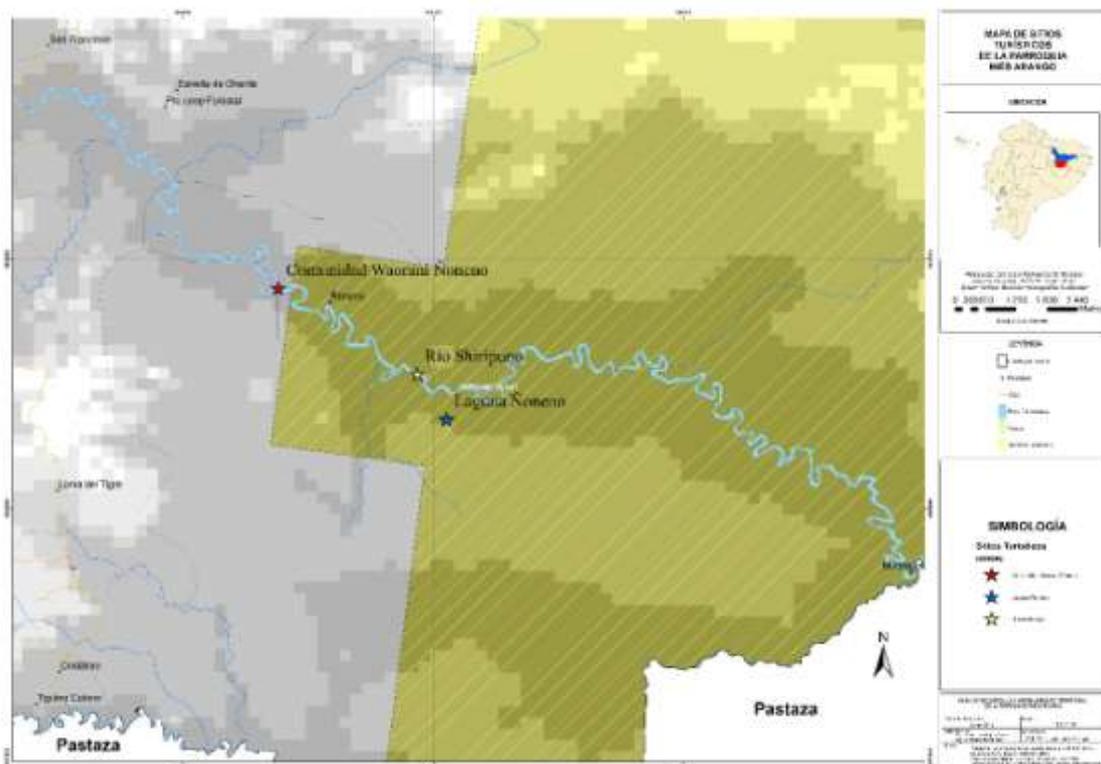
Mapa 10. Ecosistemas existentes en la parroquia



Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

Mapa 11. Ecosistemas que brindan servicios turísticos en la parroquia.



Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

1.12. Agua

30

Distribuidas en zonas de tierras planas en la que la superficie se encuentra anegada permanente o intermitentemente, al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y dando lugar a un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres; algunos cuerpos de agua son artificiales, como los estanques, aunque la mayoría son naturales. Pueden contener agua salada o dulce.

Bajo esta forma de cobertura se incluyen los ríos y lagunas existentes en la Provincia, ríos como: Tiputini, Yasuní y Curaray.

Los cuerpos de agua dentro del territorio de la parroquia de Inés Arango abarcan un área de 23,90 hectáreas.

Humedales

Son áreas de la superficie terrestre que están temporal o permanentemente inundadas; de acuerdo a la Convención Ramsar los humedales son extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros.

Los humedales son considerados por Ramsar como ecosistemas muy frágiles, cuya alta fragilidad está asociada a causas naturales (extensas sequías) y antrópicas (agricultura no sostenible, pastoreo excesivo y por derrames de petróleo).

Este tipo de formaciones vegetales alcanzan una extensión de 453,4 ha equivalentes al 0,3% del área Parroquial. Dentro de estas formaciones se identifican a los cuerpos de agua y moretales

Una cuenca hidrográfica es una unidad espacial de límites geográficos naturales, en donde todas las aguas captadas alimentan un mismo sistema hídrico.

En el caso de la parroquia de Inés Arango, su territorio está asentado dentro de la cuenca medibaja del río Napo, que tiene sus orígenes en la Cordillera Real y es parte de la cuenca alta del río Amazonas, de vertiente Atlántica.

Dentro de la Parroquia se han identificado 3 subcuencas hidrográficas cuyas características físicas básicas directas, como son el área, la longitud del cauce principal y la pendiente, fueron obtenidas a partir de la cartografía base a escala 1:50.000 del IGM de la zona del proyecto.

Parámetros físicos – morfométricos directos El área de las subcuencas de drenaje fue definida a partir de la división oficial de SENAGUA y ajustada con la cartográfica a escala 1:50.000; los valores de área obtenidos varían entre 377 y 4.214 Km².

Pendiente ponderada y longitud del cauce principal Con el objeto de obtener un valor de pendiente representativo de las subcuencas, se generaron archivos raster (mallas) de elevación y a partir de estos se derivaron las pendientes medias a nivel de pixel que para este caso fue de 100 x 100 metros. Finalmente se ponderó con respecto al área total de cada subcuenca.

Por otro lado la longitud del cauce principal y total de los drenajes se lo determinó en función de la cartografía base disponible.

Perímetro

El perímetro de cada subcuenca varía entre 405 y 674 Km.

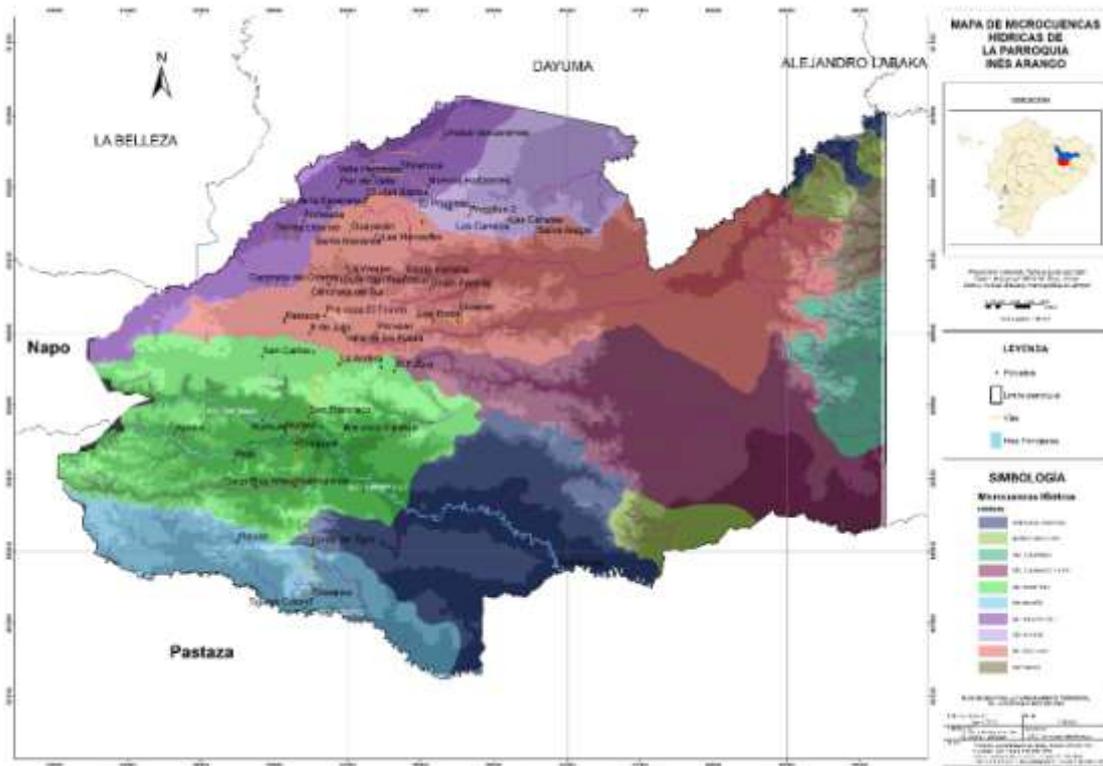
Cuadro 8. Microcuencas presentes en la parroquia

MICROCUENCAS	SUPERFICIE (Ha)
RÍO CONONACO	5688,74
RÍO CONONACO CHICO	23199,87
RÍO SHIRIPUNO	27145,56
RÍO TIGUIÑO	10567,09
RÍO TIHUANCUNO	10884,95
RÍO TIPUTINI	8306,50
RÍO TIVACUNO	34357,97
RÍO YASUNÍ	2145,04
DRENAJES MENORES	19929,29
MICROCUENCAS S/N	4715,74

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

Mapa 12. Microcuencas que se ubican en la parroquia



Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

1.13. Aire

La calidad del aire depende de la presencia en la atmósfera de algunos contaminantes, que en concentraciones superiores a los límites permisibles establecidos en la legislación, pueden resultar peligrosos para la salud, bienestar de las personas, o para la calidad de los ecosistemas naturales. Los principales contaminantes atmosféricos son el dióxido de azufre, el dióxido de nitrógeno, el monóxido de carbono, los compuestos orgánicos volátiles, las partículas en suspensión y el plomo.

En la Parroquia están inmersas varias actividades productivas: agropecuarias, agrícolas, explotación petrolera, cuyas principales emisiones están constituidas por polvos y partículas de diverso tamaño.

En el ámbito provincial no se cuenta con información sistematizada acerca de la calidad del aire que tiene la Provincia, por ende del área de la Parroquia de Inés Arango no se tiene información sobre este componente, pues no existe monitoreo frecuente para determinar la calidad del aire. Tampoco se cuenta con estaciones de control de la contaminación atmosférica.

La única información referida al monitoreo ambiental se encuentra en los campos petroleros, pero debido a que no es representativa, no se accedió a ella. Es necesario que la parroquia de Inés Arango pueda contar con esta información, para poder establecer estrategias que permitan tomar medidas pertinentes.

1.14. Amenazas o peligros

1.14.1. Amenazas a las áreas naturales de la Parroquia

A continuación se identifican las amenazas a las áreas naturales dentro de la parroquia de Inés Arango.

Las amenazas que se describen a continuación no solo afectan a las áreas naturales con algún estatus de protección sino también a las zonas protegidas y en general a los bosques y biodiversidad de la Parroquia.

1.14.2. Deforestación

Es la desaparición o disminución de las superficies cubiertas por bosques, casi siempre debido a la actividad humana con el objetivo de darle un nuevo uso al suelo.

Las causas en Inés Arango que favorecen a la deforestación son principalmente la necesidad de ampliar los suelos agrícolas y ganaderos, además por el crecimiento permanente del área urbana, apertura de vías, explotación petrolera y extracción de madera selectiva.

La mayor parte de madera que se extrae en la Parroquia proviene de zonas bajo alguna categoría de protección y se realiza de forma ilegal, pues son los últimos remanentes boscosos donde aún se encuentran fustes de tamaño considerable y madera dura o de calidad. Según el Ministerio del Ambiente, el 30% de la madera es extraída ilegalmente del Parque Nacional Yasuní, Territorio Waorani y del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras.

1.14.3. Explotación petrolera

Esta actividad guarda relación con la apertura de vías, kilómetros de líneas sísmicas, la construcción de plataformas y de campamentos cuya ejecución requiere desbrozar los bosques naturales. Por cada pozo petrolero se abren aproximadamente 4 o 5 hectáreas y por cada kilómetro de vía se pierden entre 2 o 3 hectáreas. Es importante recordar que el 49,4% del territorio de Inés Arango se encuentra en estado de protección, sin embargo dentro de estas áreas se localizan las concesiones de empresas petroleras que representa el 90,9% del área la Parroquia. Como se puede apreciar en la figura que se presenta a continuación, casi todo el territorio parroquial está concesionado a la explotación petrolera; el manejo de las zonas que están dentro de las áreas protegidas es competencia del Ministerio del Ambiente, mientras que la administración de las tierras que se encuentran fuera de ellas recae sobre el GAD cantonal.

Por lo que, se sugiere que el GAD Parroquial de Inés Arango realice su planificación considerando las actividades definidas como óptimas en la zonificación de cada área protegida y en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Esto facilitará la conservación de estos recursos y el bienestar de la población para beneficiarse de los servicios ambientales que estas áreas naturales pueden conceder a toda la Parroquia.

En Ecuador, entre los años 2.003 y 2.008 se registraron un total de 6.878 animales decomisados MAE, 2.008-. Tomando la información del PDOT del GAPO, esta actividad por ser lucrativa aún persiste de manera muy recurrente. La ruta más común de tráfico y comercio es a través del río Napo desde las distintas comunidades asentadas en su orilla; la comercialización se realiza principalmente con la ciudad de

Puerto Francisco de Orellana y con el centro poblado Nuevo Rocafuerte, y desde estos sitios hacia el Perú.

Este tipo de tráfico no solo se da a través del animal vivo sino también de partes o elementos de consumo alimenticio, por ejemplo los huevos de charapa, carne de guanta etc.

En junio de 2011 el Ministerio del Ambiente en la Provincia de Orellana, con apoyo de la capitanía de Puerto Francisco de Orellana y la Unidad de Protección Ambiental de la Policía Nacional, confiscó en el puerto de Pompeya aproximadamente 660 libras de carne de diferentes especies silvestres entre las cuales se encontraron 160 libras de carne de venado, 500 libras de carne de guangana y tres tortugas vivas³⁵.

El control de tráfico de especies animales, así como el de flora (principalmente de madera), está a cargo del Ministerio del Ambiente en coordinación con la Policía Nacional. En la zona, es de conocimiento común los sitios de comercialización, pero a pesar de esto los decomisos son escasos y cuando se realizan los animales tienen un destino incierto, pues en algunos casos los centros de rescate no tienen las posibilidades de mantenerlos.

1.14.4. Introducción de especies foráneas

Según la información del PDOT del GAPO, la introducción de especies foráneas en el área de estudio es un fenómeno paralelo a la colonización; la necesidad de abastecimiento de sus habitantes ha provocado la introducción constante de especies vegetales y animales que ayuden a la dieta y subsistencia de los habitantes.

Entre las principales especies animales introducidas se encuentran las gallinas, cerdos, patos, gatos y ganado vacuno de distintas razas; en algunos casos se ha introducido peces como la tilapia en ríos o lagunas artificiales. Estas actividades, como consecuencia, han desplazado a especies nativas en las zonas intervenidas del área de la parroquia.

A nivel de flora, se han introducido especies alimenticias, maderables (teca, boya), medicinales, pastos (dalis y micay), ornamentales e industriales (palma, malanga, café, cacao).

1.14.5. Turismo desordenado

El manejo de visitantes en un área protegida o fuera de ésta, debe ser rigurosamente planificado para alcanzar los objetivos de conservación por los cuales fue creada y, a la vez, lograr que los visitantes tengan una experiencia de calidad y puedan satisfacer sus expectativas. Sin embargo la desorganización y la delicada infraestructura turística que se dispone en la Provincia hacen que esta actividad genere contaminación por producción de desechos, disturbios graves a la flora y fauna, introducción y tráfico de especies.

1.14.6. Apertura de vías

Según la información del PDOT del GAPO, esta actividad en la zona de estudio, puede considerarse beneficiosa para la sociedad, en términos ambientales ocasiona impactos permanentes en la biodiversidad y la calidad ambiental, pues el constante flujo de vehículos incide en la movilidad de especies, que en algunos casos puede llegar hasta el aislamiento total de poblaciones representativas de animales causando un deterioro de la variedad genética de estas zonas boscosas. Además, la extracción o el desecho de materiales y el movimiento de tierras generan una contaminación de los ríos y quebradas.

Un efecto secundario de la apertura de vías es la colonización y la consecuente deforestación y proliferación de actividades antrópicas para satisfacer las necesidades de estos nuevos colonos, en este sentido las autoridades competentes deberán ser más rigurosas en facilitar nuevos asentamientos humanos.

1.14.7. Caza y pesca

En el área de la parroquia de Inés Arango existe a presencia de la nacionalidad indígena Waorani, quienes desde tiempos ancestrales han encontrado en la caza y la pesca el sustento para satisfacer sus necesidades; sin embargo el uso irracional de este recurso para comercialización de la carne trae como consecuencia en algunos casos su extinción o el desplazamiento de los animales nativos, a lugares de muy difícil topografía, últimos remanentes de bosque natural.

En varias zonas como en la vía Auca, los Waorani se han convertido en proveedores de carne de monte a las otras poblaciones cuyos bosques están empobrecidos³⁷. La piel de boa, caimán, jaguar y otros felinos es comercializada, al igual que los colmillos. El báculo del cuchucho (*Nasua nasua*) es considerado afrodisíaco y es vendido a los trabajadores de las petroleras. Las plumas de las aves vistosas son utilizadas para confeccionar adornos.

Algunos animales son cazados porque se los considera peligrosos para los cultivos o a las personas, como los felinos, ratones, halcones, águilas y serpientes.

1.15. Amenazas Físicas

Peligro Volcánico El vulcanismo en el Ecuador se manifiesta desde fines del Terciario hasta la actualidad, por medio de la emisión de materiales lávicos emitidos por volcanes activos o latentes, que en su mayoría se encuentran distribuidos a lo largo de la cresta de los Andes septentrionales del país. Actualmente se supone que existen alrededor de 25 volcanes que deben considerarse activos o potencialmente activos. Como el territorio parroquial de Inés Arango, según el mapa geológico del Ecuador, se encuentra alejado de los volcanes activos (Sumaco más de 50 km y Reventador más 80 Km) y se esperaría que los fenómenos por caída de ceniza sean mínimos; sin embargo se puede dar eventualmente afectaciones por flujos de lodo, por las redes hidrográficas de la zona, se puede afirmar que el peligro volcánico es bajo.

1.15.1. Peligro Sísmico

Según el mapa Sismotectónico del Ecuador de 1991, la Parroquia, se localiza en la Zona G, que corresponde a una baja sismicidad, los cuales son originados por actividad profunda (70-80 kilómetros), la cual se la asocia a la subducción.

La zona de estudio es tectónicamente estable, pues no se puede asegurar que es una zona sísmicamente inactiva debido a la presencia de la placa Nazca que se subduce bajo la placa Continental, ocasionando esporádicamente sismos profundos de alta liberación de energía y además no se debe descartar la posibilidad de un terremoto mayor en la zona de piedemonte andino, donde actualmente se libera energía, que afecte a la llanura amazónica. Por otro lado, actividad sísmica podría también generarse en la zona de subducción que se ubica a gran profundidad en la región amazónica; en este caso, por tratarse de sismos de gran profundidad, su potencial destructivo sería mínimo o nulo. Los análisis de la sismicidad histórica confirman que el área de estudio se ubica en una de las zonas de baja actividad sísmica del país. Los

epicentros de los grandes sismos históricos se encuentran hacia el occidente de la región de las actividades.

1.15.2. Deslizamientos y Zonas Morfo dinámicas Inestables

La actividad que se presenta en la zona de la Parroquia de Inés Arango es:

Erosión y Procesos Diluviales: es el resultado de agentes como el viento, aguas superficiales, etc., que son de poca importancia comparados con la actividad antrópica generada en la zona. En las áreas colinadas podemos encontrar la formación de pequeños surcos en los taludes que no se encuentran cubiertos por la vegetación. Inestabilidad de Taludes: Los taludes pueden ser observados en los relieves modificados por la implantación de plataformas petroleras que son en su mayoría pequeños movimientos de tierra, la problemática radica en la falta de vegetación protectora de los taludes. Naturalmente los movimientos en masa están relacionados con precipitaciones de gran energía que saturan el suelo residual, generando estos desplomes. También es importante considerar la deforestación como agente de incremento de la peligrosidad. Inundaciones Este es otro fenómeno natural que involucra a las zonas de relieve plano y bajos como se presentan en el área parroquial las terrazas aluviales y particularmente a los sitios pantanosos, circunstancia que es benéfica para el ambiente ya que reabastece de agua a los humedales. Este fenómeno puede representar una amenaza si en las zonas inundables se ubican vías, infraestructuras de vivienda o de tipo industrial y las zonas agropecuarias que se ubiquen en estas áreas.

Cuadro No. 9. Susceptibilidad a movimientos en masa en la parroquia

MOVIMIENTOS EN MASA	SUPERFICIE AFECTADA (Ha)
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	2426,03
MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	370,07
MEDIANAMENTE SUSCEPTIBLE A MOVIMIENTOS EN MASA	93441,38
ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	50703,07

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

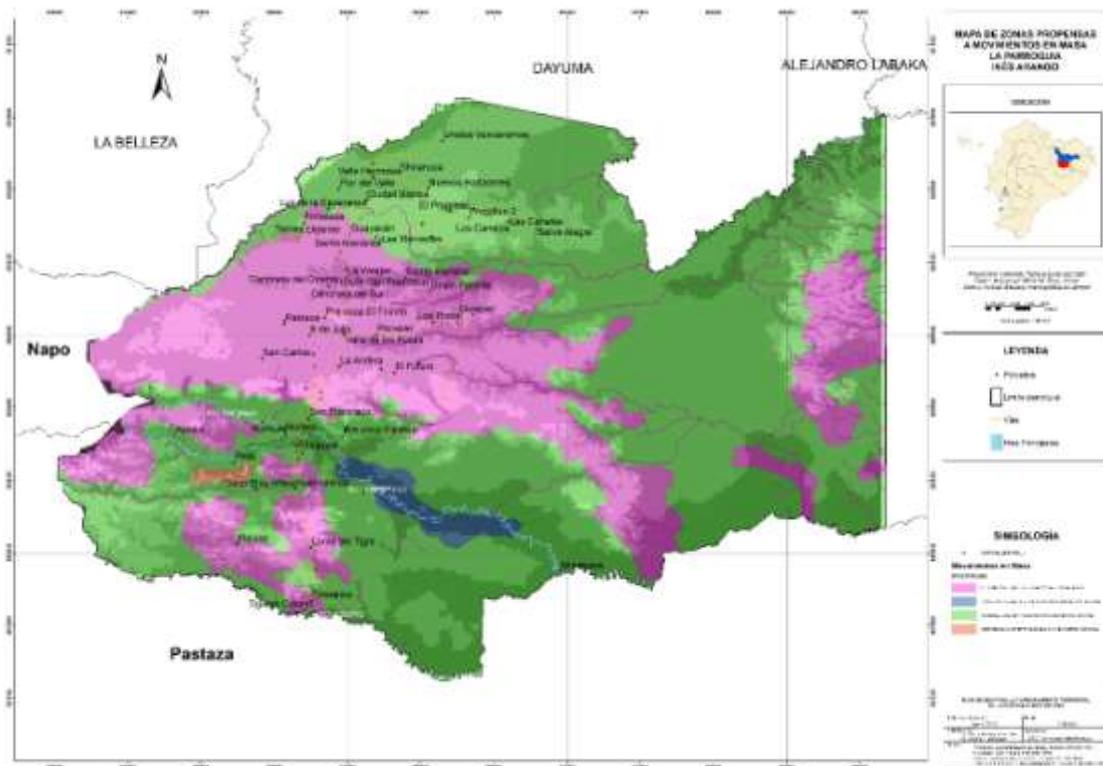
Cuadro No. 10. Susceptibilidad a inundación en la parroquia

SUSCEPTIBLES A INUNDACIÓN	SUPERFICIE AFECTADA (Ha)
Zonas Inundadas	4616,99
Zonas susceptibles a inundación	8286,07
Zonas inundables de origen amazónico	788,31

Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

Mapa 13. Movimientos de masa en la parroquia Inés Arango



Fuente:

Elaboración: Equipo técnico

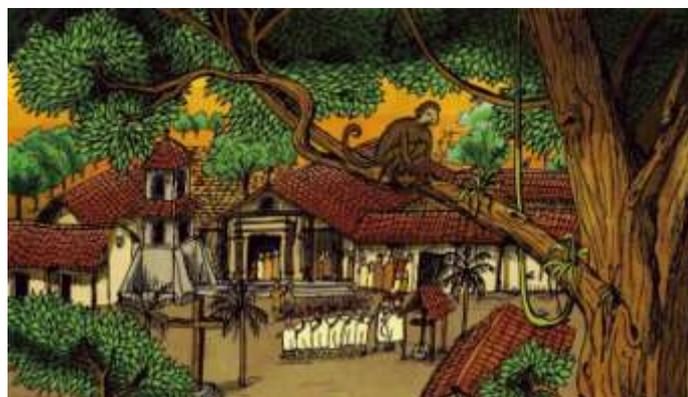
Matriz de priorización de potencialidades y problemas

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	Aumento de superficie de cultivos en suelos aptos para su buen desarrollo. Retiro de ocupaciones agropecuarias de zonas consideradas de conservación y de suelos degradados.	Expansión urbana ocupa suelos destinados para rubros agropecuarios. Remanentes de bosques nativos desplazados por bosques cultivados que degradan y absorben mucha agua sin beneficio ambiental.
Recursos Naturales Degradados	Presencia de zonas intangibles que regulan la flora, fauna y calidad del agua	NO existe planes para conservar recursos naturales de la expansión urbana.
Impactos y Niveles de contaminación.		No existe un estudio detallado de contaminación
Ecosistemas frágiles	Presencia de humedales que guardan fauna y reservas de agua.	No hay estudios de impacto humano sobre ecosistemas frágiles.
Proporción y superficie bajo conservación	Identificación y delimitación de zonas de conservación	No hay políticas de protección de áreas de manejo especial frente a la extracción petrolera.
Ecosistemas para servicios	El bosque primario provee de albergue de flora y fauna nativa.	Se excede la frontera agrícola y se alteran los ecosistemas al

ambientales	Las quebradas favorecen la escorrentía del exceso de agua que pueden afectar a la población.	introducir especies exóticas.
Clima	La temperatura en las zonas aptas para el desarrollo humano y sus actividades están entre 22 y 24° C. Los rangos de precipitaciones permiten el establecimiento de actividades agropecuarias específicas.	La presencia de inundaciones puede afectar el normal desarrollo de las actividades en la parroquia. El número de meses secos pueden cambiar en su duración por los efectos de cambio climático.
Relieve	Las zonas con pendientes favorables para actividades productivas proveen de buenas condiciones para la expansión urbana y proyectos productivos de interés social.	Las pendientes superiores al 50% limitan las actividades productivas e inician procesos de erosión.
Suelos	En zonas planas los suelos de origen aluvial franco arcillosos, con baja fertilidad, pH ácido, drenaje moderado con riesgo de inundación, algunos problemas de salinidad ni toxicidad. Suelos aptos para el asentamiento de infraestructura de viviendas, comerciales e industriales.	Suelos en las zonas bajas son susceptibles a inundación, movimientos de masas por degradación de la flora nativa y deforestación.
Agua	El recurso hídrico es abundante y de buena calidad para actividades humanas y aprovechamiento agropecuario y productivo. Fuentes de agua como atractivos turísticos.	La contaminación del agua mediante descargas de la zona poblada y contaminación de hidrocarburos
Aire	Pese al no tener estudios detallados, la calidad del aire es aceptable según la apreciación de sus habitantes.	Se hace necesario un estudio de impacto ambiental de las actividades de descargas de desechos sólidos.

Elaboración: Equipo técnico PD y OT

II. COMPONENTE SOCIO CULTURAL



2. Diagnóstico Socio Cultural

La parroquia Inés Arango, creada el 30 de julio de 1998, constó en el registro oficial 372 de la misma fecha, conformada de 18 comunidades e inicialmente con 2.346 habitantes, quienes sintieron la necesidad de independizarse de la parroquia Dayuma; actualmente consta con el registro oficial 113 del 2 de enero del 2010.

Su nombre proviene de los misioneros que llegaron Inés Arango y monseñor Alejandro Labaka, quienes dieron su vida a orillas del río Cononaco Chico por nativos Huaoranis.

2.1. Análisis Demográfico

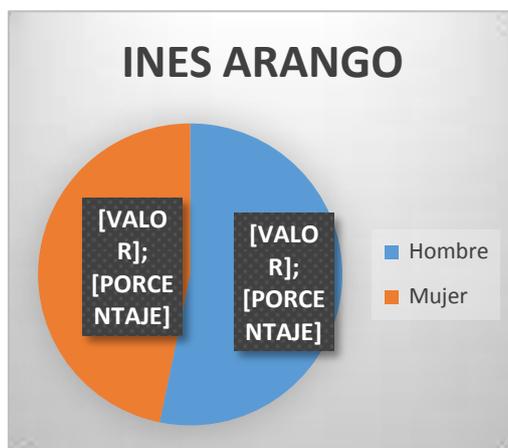
La composición de la población de la parroquia Inés Arango según el último censo de población y vivienda del 2010, son los datos oficiales publicados.

Cuadro No. 11. Composición de la población de Inés Arango

Sexo	Casos	%	Acumulado %
Hombre	1.617	53,23%	53,23%
Mujer	1.421	46,77%	100,00%

Total	3.038	100,00%	100,00%
--------------	-------	---------	---------

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda



40

Gráfico 1. Población Censo 2010

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda

Según los datos proyectados al 2015 se tiene que actualmente a la elaboración del presente plan, la población es 3.509 habitantes y al 2020 se espera tener un aproximado de 3.914 habitantes, para lo cual las obras de infraestructura deben satisfacer las necesidades de la población parroquial.

Cuadro No. 12. Proyección de la población parroquial.

PARROQUIA	AÑOS		
	2010	2015	2020
INES ARANGO (Habitantes)	3038	3509	3914

Fuente: Proyecciones de población –parroquiales, INEC 2015

Del total de la población, están ubicados fuera de la cabecera parroquial 35,62% de los habitantes, según el siguiente cuadro.

Cuadro No. 13. Distribución de la población

Área Urbana o Rural	Casos	%	Acumulado %
Área Rural	1.082	100,00%	100,00%
Total	1.082	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda

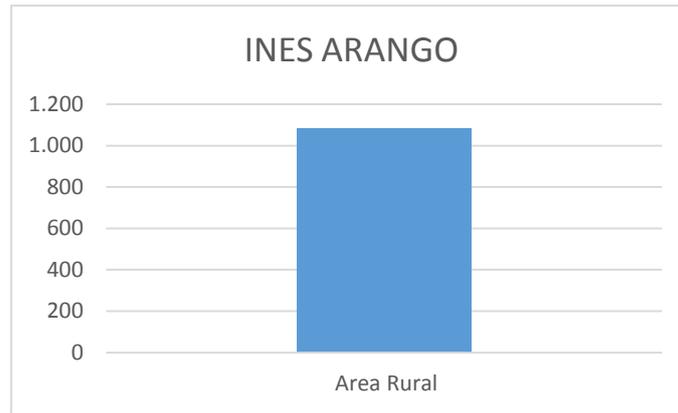


Gráfico 2. Población Urbana o Rural 2010
Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda

2.2. Distribución de la población por grupos de edad

La mayor concentración de población en los grupos de 1 a 19 años, reduciéndose en los grupos que aportan mayoritariamente con su fuerza laboral y emprendimientos individuales.

Considerando proyectos encaminados a estos grupos vulnerables (niños y adolescentes), como objetivo de este plan.

Cuadro No. 14. Distribución de la población por grupos de edad.

Grupos de edad	Casos	%	Acumulado %
Menor de 1 año	102	3,36%	3,36%
De 1 a 4 años	334	10,99%	14,35%
De 5 a 9 años	452	14,88%	29,23%
De 10 a 14 años	381	12,54%	41,77%
De 15 a 19 años	312	10,27%	52,04%
De 20 a 24 años	216	7,11%	59,15%
De 25 a 29 años	214	7,04%	66,19%
De 30 a 34 años	166	5,46%	71,66%
De 35 a 39 años	156	5,13%	76,79%
De 40 a 44 años	141	4,64%	81,44%
De 45 a 49 años	141	4,64%	86,08%
De 50 a 54 años	98	3,23%	89,30%
De 55 a 59 años	79	2,60%	91,90%
De 60 a 64 años	82	2,70%	94,60%
De 65 a 69 años	67	2,21%	96,81%
De 70 a 74 años	63	2,07%	98,88%
De 75 a 79 años	23	0,76%	99,64%
De 80 a 84 años	8	0,26%	99,90%
De 85 a 89 años	2	0,07%	99,97%
De 95 a 99 años	1	0,03%	100,00%
Total	3.038	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

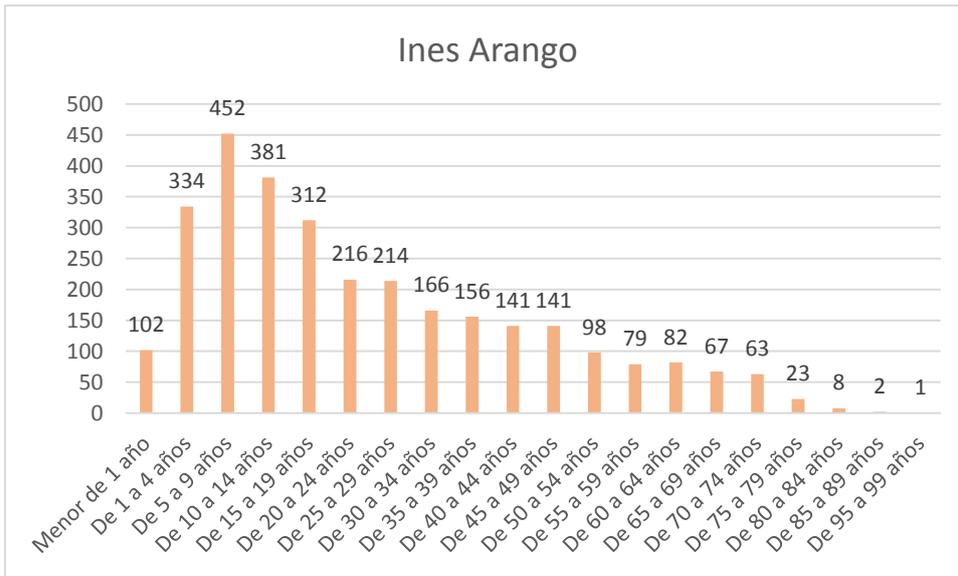


Gráfico 3. Población Grupos de Edad

2.3. Evolución de la Población Parroquial

La población de Inés Arango ha tenido un crecimiento constante desde el censo de población y vivienda, en el 2001 fueron 2.815 y en el 2010 se registraron 3.038 habitantes. Según la proyección de INEC se estima que la población al 2020 alcance los 3.914 Habitantes.

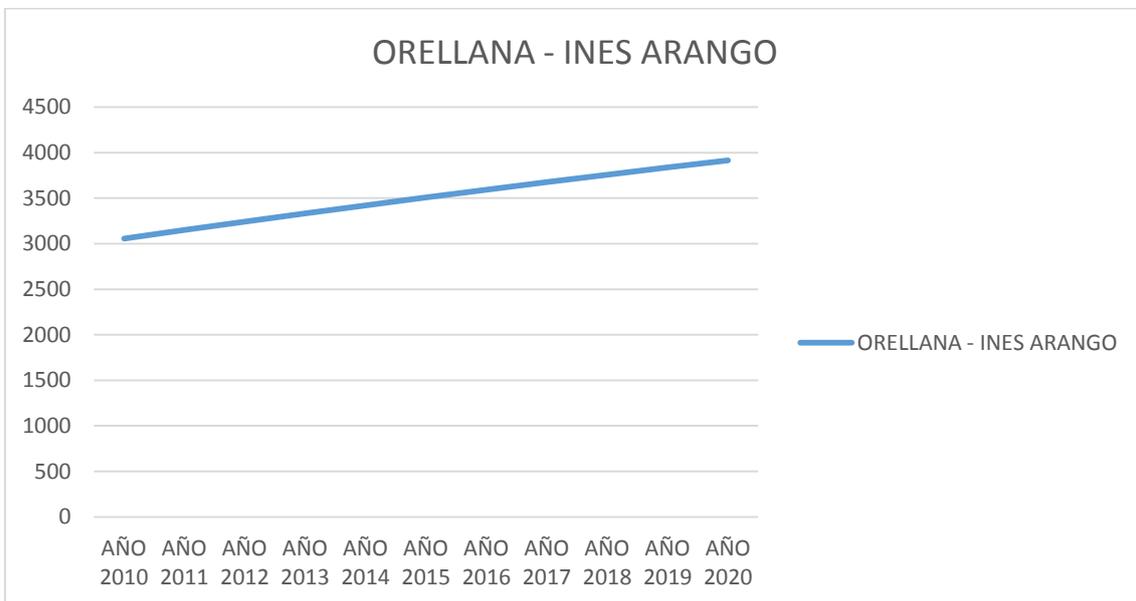


Gráfico 4. Evolución de la población parroquial

Fuente: INEC, 2010

2.4. Densidad Poblacional

Se aprecia que en la parroquia se concentran 2 habitantes por km². Se puede considerar un aumento drástico en la presión sobre la tierra rural debido a las zonas

intangibles del parque Yasuní y territorios ancestrales indígenas, que limitan el polígono productivo.

Considerando que 52702,8 ha son aprovechables, dicho análisis se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 15. Densidad poblacional de la parroquia

DENSIDAD POBLACIONAL			
Superficie (ha)	POBLACIÓN	AREA (ha)	DENSIDAD (Hab./ha)
Total	3.038	1.467,17	2,07
Aprovechable	3.038	527,09	5,76
Diferencia	0,00	940,08	-3,69

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010, cartografía IGM 2012
Elaborado: Equipo técnico

Del cuadro anterior observamos el aumento de 2 a casi 6 hab./km².

Cuadro No. 16. Identificación étnica de la población de la parroquia Inés Arango.

	Casos	%	Acumulado %
Indígena	668	21,99%	21,99%
Afro ecuatoriano/a Afrodescendiente	12	0,39%	22,38%
Negro/a	19	0,63%	23,01%
Mulato/a	34	1,12%	24,13%
Montubio/a	17	0,56%	24,69%
Mestizo/a	2.112	69,52%	94,21%
Blanco/a	174	5,73%	99,93%
Otro/a	2	0,07%	100,00%
Total	3.038	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

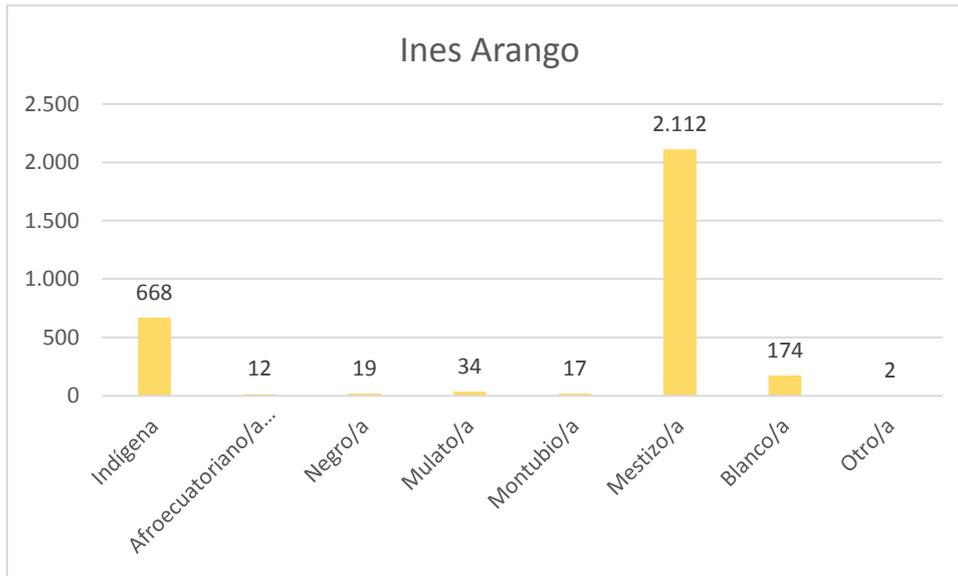


Gráfico 5. Auto identificación étnica de la población

2.5.Educación

Uno de los principales problemas que se pueden identificar en el área de la educación es la falta de docentes que por diferentes razones no acuden a los establecimientos educativos, justificado por las dificultades que se presentan para llegar a ciertos sectores por la precaria situación en que se encuentran las vías y la inexistencia de un transporte público. La motivación salarial es otro de los problemas que aquejan a los maestros por lo que prefieren prestar sus servicios en otros sectores.

La infraestructura de los establecimientos escolares se encuentra en un estado bueno a regular, se encuentran construidas en cemento y hormigón con cubiertas de zinc con pisos de hormigón y cominerías de adoquín, sin embargo se deben tomar las medidas respectivas para su equipamiento y constante mantenimiento. Uno de los principales factores que aquejan a las autoridades de los centros educativos es la falta de mobiliario escolar y baterías sanitarias principalmente, ya que no cuentan con mantenimiento ni atención por parte de las autoridades competentes. Además del cambio de cubiertas ya que debido a ser una zona en la que existen constantes lluvias la calidad de la cubierta se convierte en un elemento que no permite una buena audición a los alumnos y profesores.

En la actualidad los centros educativos no manejan la educación bilingüe siendo el 99% de educación hispana. Esto no se ha presentado como un problema y al contrario asisten a los centros educativos alumnos de sectores que no pertenecen a la parroquia y que han visto en estos centros una buena alternativa de educación.

La mayor parte de los ciudadanos se quejan de la poca conectividad y movilidad que existe para los alumnos hacia los centros escolares, puesto que la mayoría de ellos se encuentran sobre la vía principal que cruza la parroquia y únicamente pueden utilizar transporte de cooperativas que realizan sus recorridos a horarios que no concuerdan con el ingreso a los establecimientos.

El sistema de transporte existente se constituye en un problema por el peligro que generan los buses y camiones al transitar a altas velocidades cerca de los centros educativos.

No existen espacios de esparcimiento, recreación y ocio siendo esta una de las debilidades más importantes que tiene la parroquia tanto para los estudiantes como para sus pobladores. Existe una cancha cubierta que cumple la función de escenario y cancha la cual se encuentra sub utilizada para la poca demanda sobre su uso que existe en el sector.

Todas las autoridades de las instituciones se quejan de la falta de dotación de material didáctico actualizado, material e insumos, textos y demás implementos. Es además necesario la complementación de los equipamientos educativos con laboratorios, salas de capacitación para profesores, bibliotecas virtuales, entre otros.

Cuadro No. 17. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistieron los pobladores

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Casos	%	Acumulado %
Ninguno	127	4,88%	4,88%
Centro de Alfabetización/(EBA)	27	1,04%	5,92%
Preescolar	59	2,27%	8,19%
Primario	1.312	50,42%	58,61%
Secundario	519	19,95%	78,55%
Educación Básica	202	7,76%	86,32%
Bachillerato - Educación Media	84	3,23%	89,55%
Ciclo Pos bachillerato	11	0,42%	89,97%
Superior	78	3,00%	92,97%
Postgrado	2	0,08%	93,04%
Se ignora	181	6,96%	100,00%
Total	2.602	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

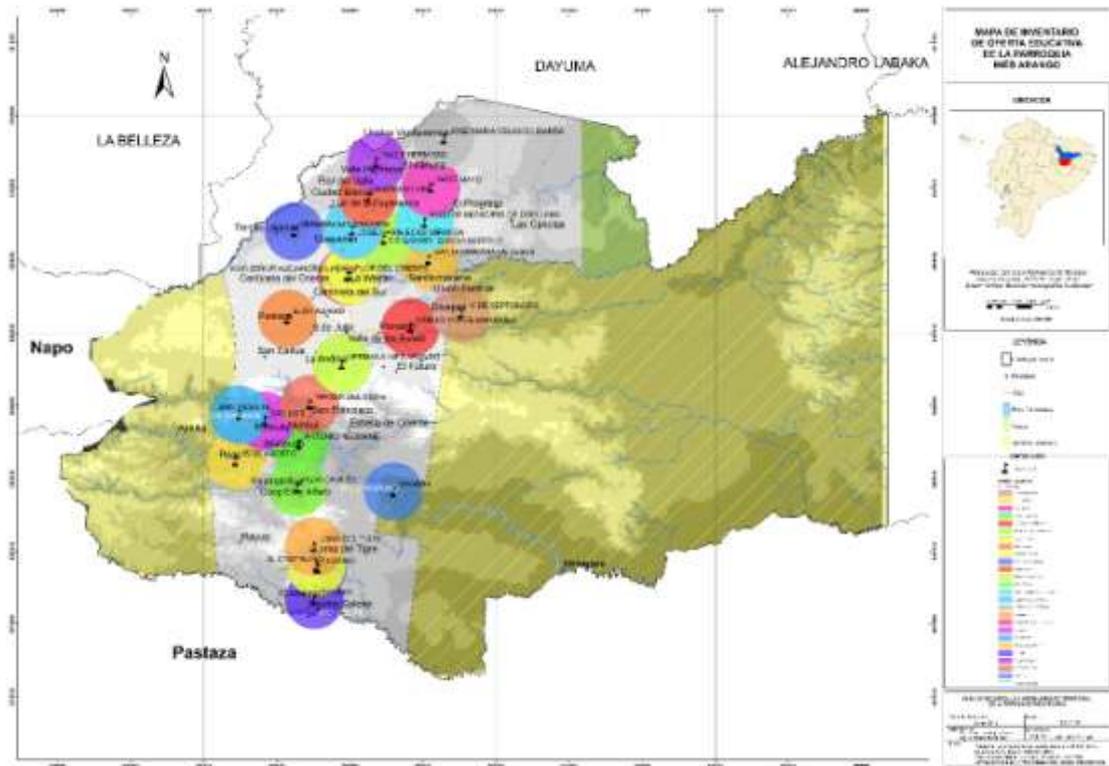
Cuadro No.18. Inventario de Centros de Educación en la parroquia

CÓDIGO	CLAVE	NOMBRE INSTITUCIÓN	Nivel	UBICACIÓN UTM	
				X (m)	Y (m)
22H00169	41826	Esc. TIGUINO	Educación Básica	952555,18	9876658,83
22H00152	41809	Col. TIGUINO	Educación Básica y Bachillerato	952781,14	9878847,27
22H00155	41812	Esc. EL CRISTALINO	Inicial y Educación Básica	952706,76	9878951,42
22H00218	41875	Esc. LOMA DEL TIGRE	Educación Básica	952518,68	9880321,96
22B00021	41521	Esc. YAWERA	Inicial y Educación Básica	957972,44	9884121,93
22H00192	41849	Esc. HUANCAVILCA	Educación Básica	951411,02	9884402,16
22B00014	41514	Esc. 16 DE AGOSTO	Educación Básica	947180,60	9886216,58
22H00210	41867	Esc. ANTONIO NEUMANE	Educación Básica	951513,22	9887383,24
22B00061	41561	Esc. SAN LUIS	Inicial y Educación Básica	949188,62	9888996,71
22B00012	41512	Esc. SAN VICENTE	Educación Básica	947426,36	9889407,47
22H00160	41817	Esc. VIRGEN DEL CISNE	Educación Básica	952254,12	9890127,43
22H00183	41840	Esc. HERMANA INES ARANGO	Educación Básica	954462,82	9892865,83
22H00187	41844	Esc. CAMILO PONCE ENRIQUEZ	Educación Básica	959151,30	9895411,43
22H00178	41835	Esc. ELOY ALFARO	Educación Básica	950727,21	9896018,65
22B00063	41563	Esc. 14 DE SEPTIEMBRE	Educación Básica	962620,21	9896392,58
22H00156	41813	Esc. MONSEÑOR ALEJANDRO LABAKA	Educación Básica	954936,70	9898986,76
22H00185	41842	Col. FLOR DEL ORIENTE	Educación Básica y Bachillerato	955026,08	9898972,16
22H00201	41858	Esc. SANTA MARIANA DE JESUS	Educación Básica	960397,05	9900092,56

22H00159	41816	Esc. DR GABRIEL GARCIA MORENO	Educación Básica	957305,02	9901457,57
22H00212	41869	Esc. GENERAL EPLICACHIMA	Educación Básica	951190,44	9902011,93
22H00163	41820	Esc. JOSE MARIA EGAS MIRANDA	Educación Básica	955153,44	9902098,85
22H00168	41825	Esc. ILUSTRE MUNICIPIO DE ORELLANA	Educación Básica	960101,18	9902644,81
22H00174	41831	Esc. GUSTAVO LARA	Educación Básica	956243,12	9904383,01
22H00209	41866	Esc. 24 DE MAYO	Educación Básica	960538,46	9905047,98
22H00167	41824	Esc. VALLE HERMOSO	Educación Básica	956819,23	9906777,74
22H00182	41839	Esc. JOSE MARIA VELASCO IBARRA	Educación Básica	961430,89	9908389,79

Elaboración: Equipo técnico

Mapa No. 14. Ubicación y cobertura de las instituciones educativas en la parroquia.



Elaboración: Equipo técnico

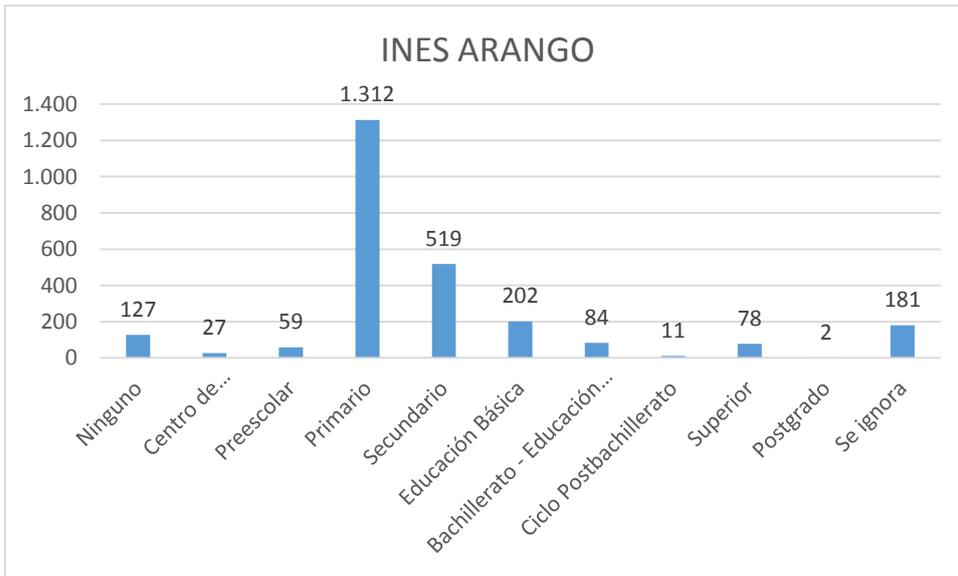


Grafico 6. Asistencia por nivel de Educación

Cuadro No. 19. Grados de escolaridad de la población parroquial.

Grados de escolaridad	Casos	%	Acumulado %
0	59	2,57%	2,57%
1	134	5,85%	8,42%
2	130	5,67%	14,09%
3	157	6,85%	20,94%
4	149	6,50%	27,44%
5	115	5,02%	32,46%
6	163	7,11%	39,57%
7	678	29,58%	69,15%
8	96	4,19%	73,34%
9	97	4,23%	77,57%
10	113	4,93%	82,50%
11	63	2,75%	85,25%
12	66	2,88%	88,13%
13	194	8,46%	96,60%
14	12	0,52%	97,12%
15	14	0,61%	97,73%
16	14	0,61%	98,34%
17	8	0,35%	98,69%
18	6	0,26%	98,95%
19	15	0,65%	99,61%
20	2	0,09%	99,69%
21	6	0,26%	99,96%
23	1	0,04%	100,00%
Total	2.292	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de población y Vivienda

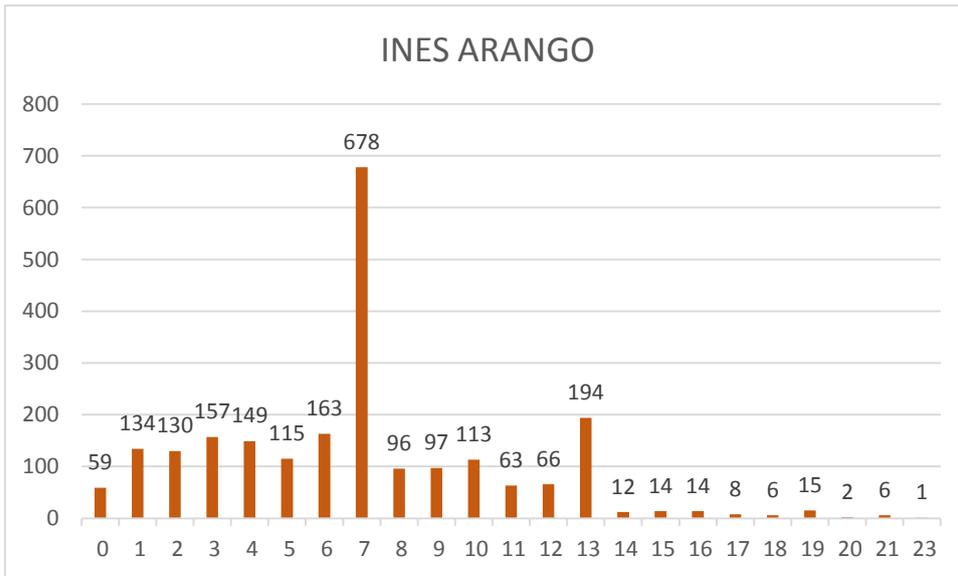


Grafico 7. Grado de Escolaridad de la Población

Cuadro No. 20. Personas que saben leer y escribir en la parroquia

Sabe leer y escribir	Casos	%	Acumulado %
Si	2.298	88,32%	88,32%
No	304	11,68%	100,00%
Total	2.602	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de población y vivienda

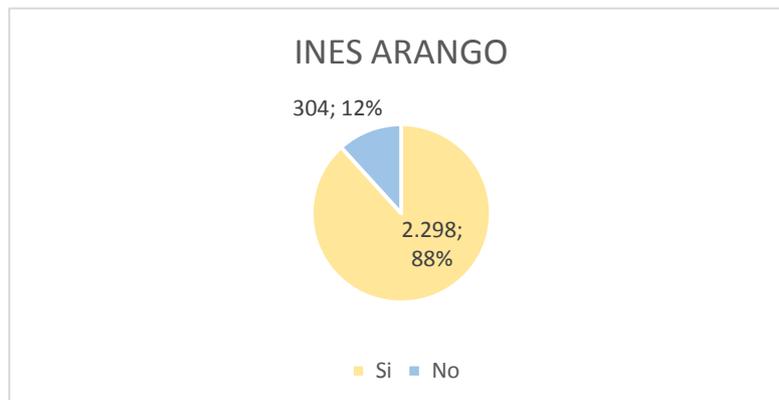


Grafico 8. Analfabetismo

2.6.Salud

La salud en una población se mide a través de varios parámetros entre los cuales están: la alimentación, ambiente, servicios básicos, núcleo familiar, entre otros. La responsabilidad de la prestación del servicio está a cargo del estado a través del Ministerio de Salud Pública.

La parroquia de Inés Arango no posee una estructura sanitaria adecuada para la evacuación de aguas servidas y del tratamiento de desechos sólidos, lo que se presenta como el principal agente de afectación al ambiente y por ende de generación

de enfermedades. La falta de alcantarillado es uno más de los problemas que se evidencia cuando existen inundaciones y crecidas de los ríos, los cuales se vuelven focos de plagas, ratas y vectores. Los niveles de contaminación por la explotación petrolera se presenta como un agente de riesgo, ya que los ríos y vertientes se encuentran contaminados y son de los cuales la población hace uso para el consumo de agua.

Se establecen contaminaciones a los ríos por diésel, degradación de la rivera, la disminución de la fauna y flora, además de la generada por la combustión de gas en los mecheros que dañan el aire.

Las principales enfermedades que se presentan en esta parroquia son:

- Bocio endémico 0,2%
- Chagas 0,3%
- Dengue clásico 6,4%
- Dengue hemorrágico 0,4%
- Diarrea 26,5%
- Fiebre amarilla 0,9%
- Fiebre tifoidea 2,5%
- Hepatitis A 2,6%
- Hepatitis B 2,0%
- Leishmaniosis 0,9%
- Neumonía 3,2%
- Otros 15,5%
- Paludismo 14,2%
- Parasitosis 22,8%
- Tuberculosis 1,3%
- VIH/SIDA 0,1%

Otros indicadores básicos de salud que permiten entender el estado de salud de la población de la parroquia son:

- Tasa de mortalidad infantil 0,029%
- Desnutrición crónica de niños 0,51%
- Hogares con saneamiento básico 0,01%
- Personal de salud por c/10.000 habitantes 0,049%

En la actualidad el centro poblado Western posee un centro de salud el cual presta el servicio a la población de este asentamiento con un aproximado de 700 personas. Posee un médico general, un médico rural y un odontólogo, dos enfermeros rurales. El centro de salud presta el servicio estimado de 12 personas por semana y entre sus principales zonas de cobertura son: Guayacán, La Fortaleza, Tierras Lejanas, Santa Marianita, Lucha de los Pobres, Nuevo Porvenir, Centinela del Sur y Los Pinos.

Este centro de salud pertenece al área N°1 de Orellana y presta el servicio de atención ambulatorio, atención de partos, emergencias y atención odontológica. Lastimosamente los hospitales se encuentran en sectores alejados de la parroquia y el principal se encuentra en El Coca, lo que genera problemas para la población de la parroquia por la movilización hacia este establecimiento de salud.

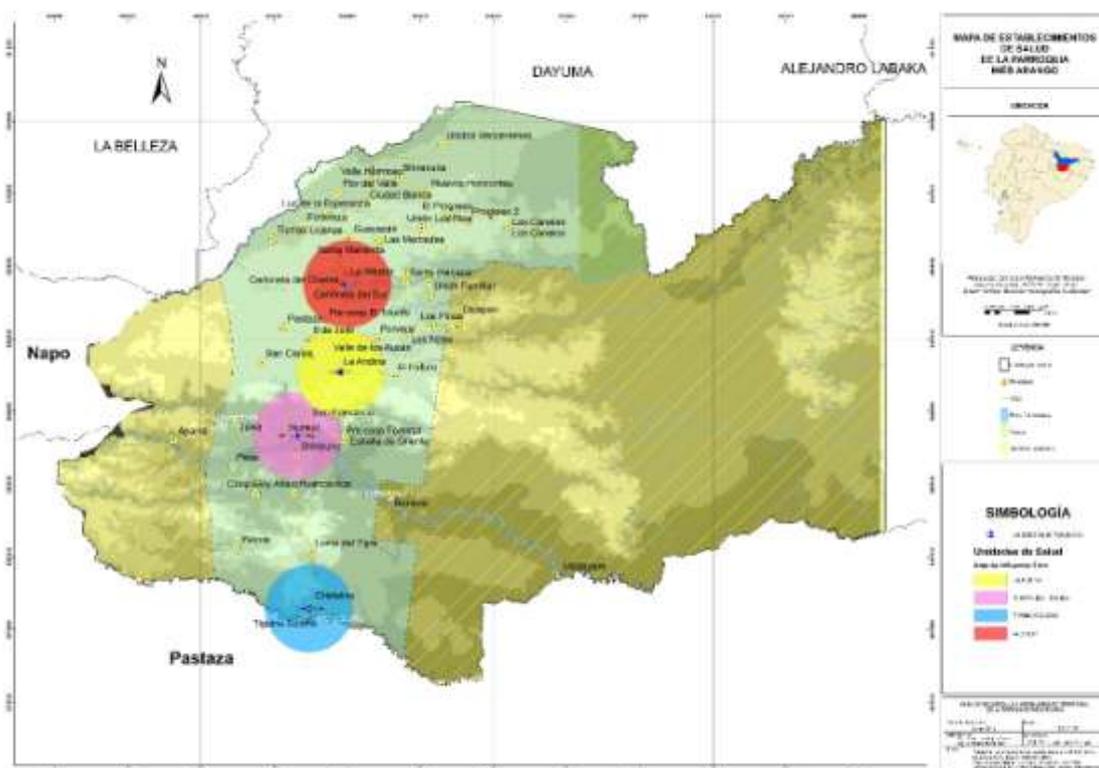
Cuadro No. 21. Inventario de Centros de Salud existentes en la parroquia

Código MSP	Nombre del Centro	Dirección	Nivel	Tipo
002023	C. de Salud Tiwino Colono	KM 110 VIA AL AUCA	PRIMER NIVEL	CENTRO DE SALUD
002777	C. de Salud Shiripuno - Tiwino	KM 120 VIA AL AUCA	PRIMER NIVEL	CENTRO DE SALUD
002021	C. de Salud la Andina	KM 90 VIA AUCA	PRIMER NIVEL	CENTRO DE SALUD
002020	C. de Salud Wester	KM 80 DESDE EL COCA	PRIMER NIVEL	CENTRO DE SALUD

50

Los centros de salud no se abastecen para los requerimientos de la población, observando la falta de cobertura de la zona norte y sur de la parroquia.

Mapa No. 15. Influencia a 3km de los centro de salud existentes en la parroquia



Fuente:
Elaboración: Equipo técnico

El 68% de la población no está afiliada a la seguridad social, un número preocupante, debido a las condiciones laborales en actividades agropecuarias que descuida la cultura de aseguramiento social.

Cuadro No. 22. Afiliación a la Seguridad Social de los habitantes de la parroquia.

Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Casos	%	Acumulado %
Seguro ISSFA	15	0,74%	0,74%
Seguro ISSPOL	1	0,05%	0,79%
IESS Seguro general	143	7,10%	7,89%
IESS Seguro voluntario	4	0,20%	8,09%
IESS Seguro campesino	228	11,32%	19,41%
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	23	1,14%	20,56%
No aporta	1.370	68,02%	88,58%
Se ignora	230	11,42%	100,00%
Total	2.014	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

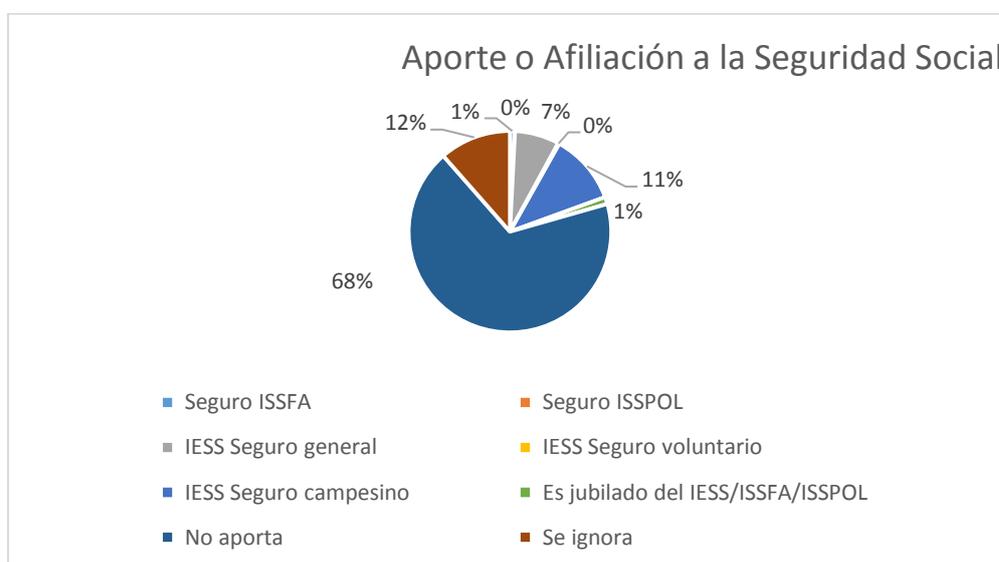


Gráfico 9. Aporte o afiliación a la seguridad social

2.7. Grupos vulnerables

En la parroquia de Inés Arango se encuentra un número considerable de adultos mayores, sin embargo no existe un equipamiento como un asilo de ancianos que busque garantizar el cuidado de estas personas. Es imprescindible entender que los adultos mayores deben tener la posibilidad de acceso a un equipamiento que les brinde los cuidados necesarios en salud, aposento y alimentación, en un ambiente sostenido y sustentable.

La parroquia al no tener un equipamiento de este tipo no cumple con el objetivo de desarrollo para su población y su territorio.

En el caso de las guarderías no existen equipamientos que estén destinados para la cobertura de este servicio. En los sectores rurales de la parroquia la gran mayoría de madres no pueden realizar otras actividades productivas que les permita contar con nuevos ingresos para su núcleo familiar, porque deben realizar el cuidado de sus hijos menores de cinco años, y para lo cual hace necesario gestionar la presencia de este tipo de equipamientos a fin de apoyar una mejora en las condiciones económicas.

Cuadro No. 23. Discapacidad identificada en la población parroquial

Discapacidad permanente por más de un año	Casos	%	Acumulado %
Si	163	5,37%	5,37%
No	2.611	85,94%	91,31%
No responde	264	8,69%	100,00%
Total	3.038	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010



Gráfico 10. Discapacidad permanente por más de un año

De los 5,37% de la población con discapacidad permanente se han identificado los siguientes casos específicos:

Cuadro No. 24. Discapacidad Físico motora identificadas en la parroquia.

Discapacidad Físico-Motora (Parálisis y amputaciones)	Casos	%	Acumulado %
Si	74	83,15%	83,15%
Se ignora	15	16,85%	100,00%
Total	89	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

Cuadro No. 25. Discapacidad intelectual identificada en la parroquia.

Discapacidad Intelectual (Retardo mental)	Casos	%	Acumulado %
Si	15	50,00%	50,00%
Se ignora	15	50,00%	100,00%
Total	30	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010



Gráfico 11. Discapacidad Intelectual

2.8. Organización y tejido social

En la actualidad la Parroquia Inés Arango está conformada por 48 comunidades legalmente constituidas y el centro parroquial, cuya población de acuerdo con el censo levantado por el INEC en el año 2010, es de 3.038 habitantes tanto del área urbana como de la rural, que habitan en 608 unidades habitacionales, quienes se han propuesto trabajar de manera mancomunada en la búsqueda de soluciones a las demandas de servicios básicos, salud, educación, vías, etc.

Los habitantes de esta parroquia han ido construyendo pequeñas sociedades que al haber obtenido su personería jurídica se han constituido en comunidades, lo cual les ha facilitado la gestión al interior del territorio cantonal a fin de obtener la realización de obras que vayan en beneficio de sus miembros o grupos sociales, como consecuencia de una mínima gestión del GAD parroquial de Inés Arango para cubrir esos requerimientos.

La gestión que han realizado las anteriores administraciones parroquiales en temas como infraestructura básica, equipamientos, vías, educación, salud, vivienda, etc., tendientes a cubrir las demandas ciudadanas en el interior del territorio, no han generado el desarrollo esperado tanto en las diferentes áreas consolidadas y con mayor énfasis en el área periférica de la parroquia, fundamentalmente por la falta de planificación.

2.9. Grupos Étnicos

La investigación directa realizada mediante encuestas para la estructuración del plan, señalan que la estructura étnica de la población que habita en el territorio de la Parroquia de Inés Arango está constituida el 70% de los habitantes Mestizos, el 22% aproximadamente corresponde a las comunidades Waorani y Shuar ubicados en el sector nor-oriental de la parroquia.

Se han identificado con la población afro ecuatoriana, mulata, blanca y montubia en un menor porcentaje de habitantes en la parroquia.

Cuadro No. 26. Pertenencia étnica de la población de Inés Arango

Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece	Casos	%	Acumulado %
Achuar	32	4,79%	4,79%
Cofan	1	0,15%	4,94%
Shiwiar	1	0,15%	5,09%
Shuar	415	62,13%	67,22%
Waorani	113	16,92%	84,13%
Kichwa de la sierra	21	3,14%	87,28%
Otavalo	2	0,30%	87,57%
Huancavilca	2	0,30%	87,87%
Otras nacionalidades	4	0,60%	88,47%
Se ignora	77	11,53%	100,00%
Total	668	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

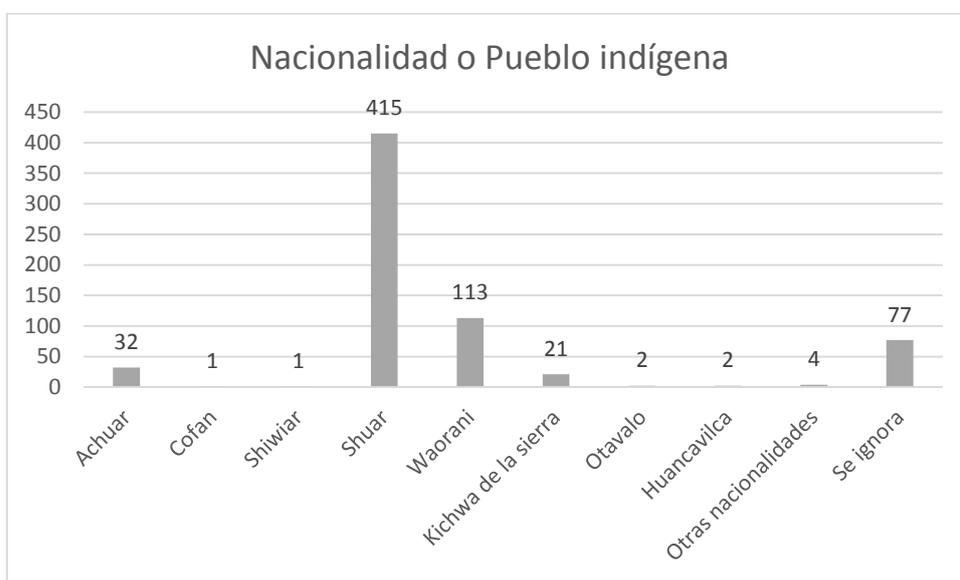


Grafico 12. Nacionalidad o Pueblo indígena al que pertenece

2.10. Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio

De acuerdo con los datos citados anteriormente, mestizos e indígenas, para promover su desarrollo se han organizado como comunidades, cada uno de ellos ha gestionado mejoras en su bienestar mediante la constitución de ser entes jurídicos, lo cual de alguna manera ha incidido en la estructuración del tejido social en este territorio, donde el género poco a poco ha ido ganando espacio dentro de la estructura local.

Su desarrollo igualmente lo ha realizado sustentado en la producción agrícola y pecuaria, siguiéndole en importancia el comercio, prestación de servicios y marginalmente en la producción manufacturera.

En el contexto del análisis, se hace necesario señalar que la Ley de Desarrollo Agrícola de 1994, que liberaliza el mercado de tierras y la presencia de territorios comunales como parte del proceso de colonización de esta zona resultado de la presencia de las empresas petroleras y compañías prestadoras de servicios para el sector petrolero. Finalmente, también se tiene el efecto de las políticas agrarias aplicadas, toda vez que éstas afectan al régimen de tenencia de las propiedades, la dinámica del tamaño y al tipo de explotación de las Unidades de Producción

Agropecuarias (UPA's), que finalmente impactan en el suministro y oferta de los alimentos básicos y estratégicos de la población.

En resumen, se concluye que la estructura de la red social se ha desarrollado mediante el aporte de las comunidades constituidos por ciudadanos que han llegado desde diferentes provincias destacándose los lojanos, manabitas, bolivarenses y últimamente esmeraldeños y colombianos, atraídos por la calidad del suelo y las fuentes de trabajo existentes en el territorio, quienes frente a las necesidades han debido organizarse para gestionar obras que mejoren sus condiciones de vida.

2.11. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Los habitantes de la parroquia de Inés Arango son un pueblo con raíces ancestrales profundas, con cuentos, leyendas y tradiciones que sus antepasados fueron forjando, es un pueblo eminentemente religioso, festejando sus tradiciones y costumbres que le han permitido mantener los valores familiares. Debe destacarse que por ser una parroquia nueva hasta la presente fecha no cuenta con símbolos cívicos como son el escudo y la bandera, que a decir de las autoridades están en proceso de estructuración.

Según la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO del 2.003, el patrimonio cultural significa los bienes, prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades -así como los instrumentos, los objetos y artefactos, los espacios culturales asociados con los mismos- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte de su legado cultural. Este patrimonio cultural, material e inmaterial, transmitido de generación a generación, es constantemente recreado por comunidades y grupos en respuesta a su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, y les proporciona un sentido de identidad y continuidad, promoviendo de este modo el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana⁷¹. La Convención de la UNESCO afirma que el patrimonio cultural se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes: las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; las artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro); los usos sociales (en los que cabe incluir, entre otros, la comida típica), rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y las técnicas artesanales tradicionales.

Si bien hacen falta más trabajos de investigación sobre el patrimonio cultural en la Parroquia de Inés Arango, pese a ser una entidad nueva que forma parte del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, información que recoge a generalidades sobre el patrimonio cultural intangible como parte de las nacionalidades asentadas en este territorio.

Idiomas y saberes ancestrales

Kichwa o Runa shimi, Shuar-achuar chicham y Waotededo y el español. El idioma de la Nacionalidad Kichwa de Oriente es el Kichwa, el de la Nacionalidad Shuar es el Shuar Chicham y el de la Nacionalidad Waorani es el Waotededo. El pueblo Tagaeri tiene como idioma una variante del Waotededo y el pueblo Taromenane, parece poseer un idioma propio, sólo lejanamente similar al Waotededo. El idioma español es hablado por los colonos y ha sido adoptado por algunas nacionalidades y pueblos como segundo idioma. El tema de los "saberes ancestrales" de las nacionalidades es un tema bastante amplio por lo que se hace referencia a algunos de los más representativos.

Rito

Limpia: es una de las prácticas más comunes en los diferentes pueblos y nacionalidades ya que acompaña a otras ceremonias y a prácticamente todas las ceremonias de sanación. Las "limpias", como su nombre lo indica, tienen el propósito de quitar la suciedad, las impurezas, o limpiar "del mal" que está generando la enfermedad. Si bien hay algunas variaciones entre una a otra nacionalidad o pueblo, y según el fin exacto que se persiga, en general durante la limpia el "paciente" permanece de pie mientras el chamán va recitando oraciones y realizando un "barrido", es decir, va pasando por todo el cuerpo, de la cabeza a los pies, el o los elementos elegidos para la limpia (en general distintas plantas: hoja de yuca, ortiga, etc.). A veces también se utiliza humo, ya sea de tabaco o de otras plantas. En la Provincia de Orellana se acostumbra que los chamanes realicen una limpia de las diferentes autoridades al inicio de las fiestas provinciales. □ Matrimonio: para las distintas nacionalidades (Kichwa del Oriente, Waorani, Shuar), al igual que para las culturas mestizas, el ritual del matrimonio destaca por su importancia social y cultural. El ritual católico es bien conocido. Respecto al ritual en los distintos pueblos de las nacionalidades se encuentran muchas diferencias pero todas comparten determinado tipo de música propio de cada pueblo o nacionalidad (interpretada con instrumentos propios de la comunidad tales como diferentes tipos de flautas elaborados con materiales de la zona y de tambores elaborados con pieles de animales), de cantos y de danzas. Las distintas ceremonias se caracterizan por su vestimenta especial y se acostumbra una gran cena donde comparten los familiares de la pareja y miembros de la comunidad. En algunas nacionalidades son los padres los que escogen las parejas que se van a casar.

Fiestas

Fiesta de la chonta o rito de Uwi: Se celebra en toda la Amazonía el día 27 de febrero. Es conocida como la fiesta de la abundancia y está ligada a la cosmovisión del pueblo Shuar de la Amazonía ecuatoriana.

Comida típica

Maitos: El alimento puede ser de bocachico (u otros pescados de río), de palmito con gusanos de chonta, y en los últimos tiempos de tilapia, pez que se ha impuesto y que es cultivado en piscinas no ofrece ningún peligro para las otras variedades de peces. En el caso del pescado, se adoba con sal, ajo y pimienta, se deja reposar durante 1 hora. Se ahúman al carbón las hojas de plátano evitando que se rompan, y se envuelve y se amarra el pescado en las hojas de Plátano o Bijao. Se coloca el atado de pescado en una parrilla de carbón, se voltea constantemente y se deja en el fuego alrededor de 40 minutos. Se sirve con patacones y ensalada de tomate.

Pinchos: Se acostumbra la preparación de pinchos elaborados con alimentos de la región tales como la guanta y el gusano mayón. Para elaborar el pincho se introduce en el pincho el alimento y se deja azar al carbón.

Chicha: Se elabora la chicha (bebida típica de muchos pueblos y nacionalidades de toda la región andina) con ingredientes diversos al maíz, tales como la chonta y la yuca (e incluso la uva, como en la parroquia de Ávila, en el cantón Loreto). Consiste en una bebida fermentada elaborada a base del ingrediente, molido y cocinado en agua. Si bien se bebe en diversos actos rituales, es también una de las bebidas más comunes.

Bebida de Wayusa: La Wayusa es muy importante en la cultura Kichwa y Shuar pues se considera una planta protectora y maestra. Con esta se elabora una bebida que se toma en la madrugada, a partir de las tres de la mañana, siendo el momento del primer encuentro en familia y en comunidad. Los que consumen esta bebida expresan que da energía y rejuvenece.

Artesanías

Si bien cada comunidad y nacionalidad cuenta con sus propias técnicas y tipos de artesanías, hay que destacar el impulso que ha tomado la artesanía Shuar consistente en la elaboración de manillas, collares y adornos típicos utilizando las semillas y “pepas” del medio. También es importante llamar la atención sobre el peligro de que las diferentes técnicas de elaboración de artesanías queden en el olvido por falta de interés de las nuevas generaciones.

Talla en madera: Los Waorani, los Tagaeri y los Taromenane poseen técnicas avanzadas de talla de madera, en especial de la madera de Chonta, con las cuales elaboran diversos utensilios y objetos (tales como machetes y hachas). Se destaca la elaboración de canoas y también la fabricación de lanzas, las cuales se distinguen (por su tamaño, forma y adornos) dependiendo de la nacionalidad o pueblo e incluso de su tallador, el cual pone una especie de firma o huella digital en la forma en que talla los dientes de la punta de la lanza. □ Tejidos: Las diferentes nacionalidades que habitan en el territorio poseen gran destreza en la elaboración de tejidos, con la cual se confeccionan vestidos, mantas, hamacas, entre otras piezas, sin embargo es una práctica que corre el riesgo de extinguirse pues cada vez más se sustituyen los trajes típicos por ropa confeccionada que viene de fuera de la región.

Canto y danzas

Waorani y Kichwa: Estas dos nacionalidades tienen como una de sus expresiones más especiales los cantos en su lengua materna. Estos cantos se caracterizan por usar poca o ninguna instrumentación.

Danzas Waorani, kichwa y Shuar: Otra de las expresiones de importancia dentro de las nacionalidades y pueblos de la región son las diferentes danzas con las que acompañan sus ritos y celebran sus fiestas.

Tradición oral: Gran importancia tiene la tradición oral en las culturas de las nacionalidades y pueblos que habitan la región de Orellana. Sin embargo, hace falta un trabajo mayor de registro y recopilación de los relatos, mitos, leyendas y cuentos de estas culturas. Dado que generalmente esta es una práctica que se pasa de los abuelos a los jóvenes de la comunidad, con el relevo generacional, y que por la aculturación muchas de estas tradiciones se están perdiendo.

Aparte de estos bienes propios de las Nacionalidades que habitan la región cabe también destacar los diferentes bienes culturales y patrimoniales que aportan las poblaciones mestizas (en la que tienen gran peso los rituales de las religiones occidentales) y los pueblos negros (que aportan con la cultura y bienes patrimoniales característicos, principalmente, de la costa ecuatoriana) que han llegado a la región. En conclusión, la enorme riqueza cultural y patrimonial con la que cuenta el territorio se encuentra seriamente amenazada por varios factores tales como la aculturación, el relevo generacional, la escasez de programas, proyectos y recursos para la investigación promoción del patrimonio cultural y los procesos de colonización y pérdida de territorios de los diferentes pueblos y nacionalidades.

Si bien han existido algunos proyectos y trabajos de investigación (mención especial merecen los realizados por la Fundación Alejandro Labaka y el Vicariato Apostólico de Aguarico, además de otros realizados por los gobiernos cantonales y por algunas organizaciones de Pueblos y Nacionalidades) y Promoción del Patrimonio Cultural en la Provincia de Orellana; por ejemplo el Proyecto La Joya de los Sachas en la Provincia de Orellana del INPC y los que desarrolla actualmente el Ministerio de Cultura en la Provincia de Orellana, a saber, el Proyecto de ritos y ceremonias Waorani en los cantones de Aguarico y Francisco de Orellana y el Proyecto de fomento a la creatividad de los niños/as y jóvenes de la Provincia de Orellana, hace falta redoblar esfuerzos dado que la amenaza de pérdida cultural y patrimonial en la Provincia es alta.

2.12. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

La migración en la parroquia de Inés Arango, constituye un indicador de necesidad de trabajo o empleo en un determinado territorio, este es consecuencia del impacto que han generado políticas económicas –devaluaciones y ajustes tributarios- que han aplicado los diferentes gobiernos en los últimos quince años, a lo cual se han sumado fenómenos físicos como sequia e inundaciones en varias provincias del país.

De las estadísticas existentes se colige que, a partir de los años sesenta los movimientos migratorios a nivel nacional, la provincia, el cantón y la parroquia, han experimentado un proceso creciente de personas que abandonan su territorio para radicarse en otros lugares – interno y externo-, en búsqueda de mejoras económicas y de bienestar para el migrante y para la familia.

De este fenómeno migratorio no ha estado exenta la parroquia de Inés Arango, pues las manifestaciones de cada una de las comunidades que se manifiestan en las festividades religiosas que realizan año tras año, reflejan el comportamiento social de la presencia de los grupos migrantes a este territorio.

De la investigación de campo e información del INEC 2010, muestra que la migración hacia la parroquia provino a nivel nacional principalmente de las siguientes provincias: Loja, Bolívar, Manabí, Esmeraldas, Chimborazo entre lo más destacable, como consecuencia de la Ley de la Reforma Agraria que entregaba a los colonos un área determinada para su desarrollo y la presencia de empresas que realizan actividades de explotación del petróleo y prestadoras de servicios para este sector.

Cuadro No. 27. Sexo del migrante de la parroquia

Sexo del migrante	Casos	%	Acumulado %
Hombre	10	52,63%	52,63%
Mujer	9	47,37%	100,00%
Total	19	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

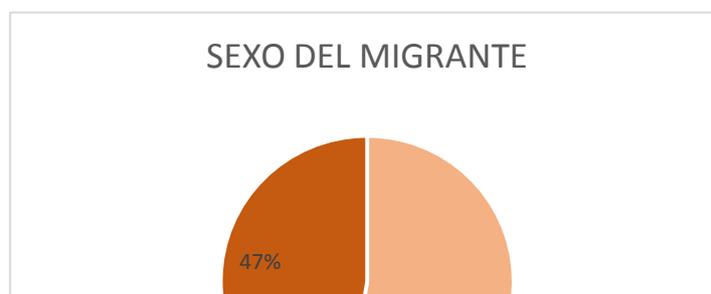


Gráfico 13. Sexo del Migrante

Matriz de priorización de potencialidades y problemas

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	La curva de la población con jóvenes que integran la PEA	Alta tasa de mortalidad infantil
Educación	Gran número de establecimientos educativos dispersos en la parroquia	Infraestructura en mal y regular estado
Salud	Rescate saberes ancestrales en medicina alternativa	Falta de equipamiento médico
Acceso y uso de espacio público	Interés de ordenamiento predial acceso al espacio público	Crecimiento Desordenado en las comunidades
Organización y tejido social	Trabajo comunitario	Falta de organización para temas de interés local
Grupos étnicos	Definición y alto grado de pertenencia de grupos étnicos	No hay programas para mantener y aumentar el grado de pertenencia cultural
Cohesión social	el género poco a poco ha ido ganando espacio dentro de la estructura local. Alianzas con los integrantes de la parroquia.	Choque de relaciones culturales y
Patrimonio cultural	Gran patrimonio de saberes ancestrales	No se transmite la sabiduría y conocimiento ancestral
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.	El comercio facilita la movilidad humana	Falta de trabajo hace abandonar la parroquia. Mano de obra se ocupa en las petroleras

III. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO



3. Diagnostico económico

3.1. Trabajo y Empleo

La década de los setenta es el periodo que se considera más significativo en cuanto al comportamiento de la estructura económica y al aprovechamiento de la fuerza de trabajo, debido al fenómeno petrolero, que origino una serie de acontecimientos de notable repercusión en el entorno nacional, y que incidieron sobre la evolución del mercado de trabajo de dos maneras diferentes: primero, porque el ingreso fiscal aumento intempestivamente y en un volumen extraordinario, que permitió emprender proyectos que hasta la fecha estaban paralizados por la escasez de recursos que impedían su ejecución –infraestructura de educación, salud e interés social- y que posteriormente se llevaron a cabo o quedaron en estudio, pero que originó un incremento de la demanda de trabajo.

La segunda manera, debido a que el clima de satisfacción y prosperidad aumentó las expectativas en los negocios, incrementándose en consecuencia líneas de acción que solicitaban inversión. Ambas situaciones incrementaron la demanda especialmente por aquellos trabajadores con cierto grado de calificación. Sin embargo, mucha de esa demanda no pudo ser satisfecha puesto que las necesidades de mano de obra especializada eran superiores a la que se podía hallar en el mercado local, con lo cual la importación de la mano de obra represento la alternativa para cubrir ese desequilibrio, es preciso indicar que nos referimos a la aquellos niveles de instrucción superior.

Al mismo tiempo, muchos trabajadores sin calificación lograron emplearse, desempeñando cargos de baja productividad. El estado absorbió gran parte de esa mano de obra no capacitada, empleándola fundamentalmente en las oficinas de servicios gubernamentales.

3.2. Población Económicamente Activa

Para el análisis de esta variable, se ha considerado a aquella población a partir de los 12 años, ya que dicha población puede desempeñar actividades de cualquier índole, remuneradas o no, en cuyo caso permite la segmentación de esta población en activa e inactiva, respectivamente. En promedio el 66,29% de la población de la Parroquia de Inés Arango está en el segmento de los que pueden realizar actividades remuneradas; el resto son niños menores de 12 años.

Sin embargo solo el 54,07% de esta población está ocupada actualmente, de este índice parte la población con actividades económicas o remuneradas se considera Económicamente Activa. El resto de la población realiza actividades no remuneradas o no-económicas, aun cuando son actividades de sostenimiento fundamental de la PEA- como los quehaceres domésticos. El otro componente importante de las personas inactivas corresponde a los estudiantes o personas que han superado los 65 años y ya son jubiladas

La Población Económicamente Activa (PEA) tiene dos componentes: los ocupados y los desocupados. Las cifras oficiales señalan que –en promedio- la desocupación alcanza al 2.0 % de la PEA, que se puede considerar como regular.

Cuadro No. 28. Composición de la población económicamente activa parroquial

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
12	37	40	77
13	56	49	105
14	31	32	63
15	43	33	76
16	30	34	64
17	36	39	75
18	18	33	51
19	23	23	46
20	24	21	45
21	16	14	30
22	23	30	53
23	27	16	43
24	18	27	45
25	23	30	53
26	19	27	46
27	26	13	39
28	19	14	33
29	20	23	43
30	28	18	46
31	18	12	30
32	22	11	33
33	17	10	27
34	21	9	30
35	14	14	28
36	16	11	27
37	16	21	37
38	19	23	42
39	11	11	22
40	19	19	38
41	11	5	16
42	14	10	24
43	14	12	26
44	25	12	37
45	21	13	34
46	12	16	28
47	25	10	35
48	17	6	23
49	14	7	21
50	9	13	22
51	3	8	11
52	11	10	21
53	12	11	23
54	11	10	21
55	10	6	16
56	7	9	16
57	14	7	21
58	11	6	17
59	8	1	9
60	16	9	25

Total	955	838	1.793
--------------	-----	-----	-------

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

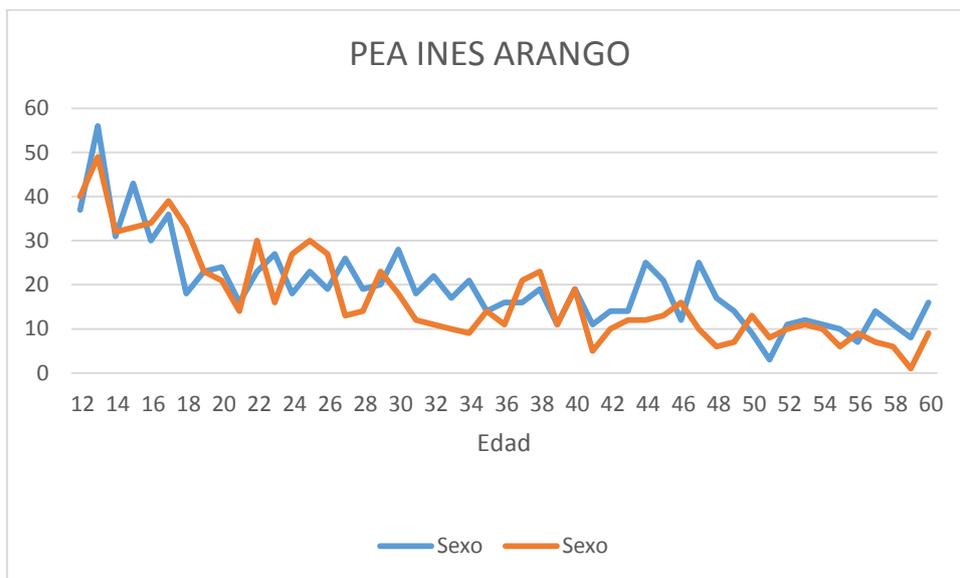


Grafico 13. PEA parroquia Inés Arango

La parroquia Inés Arango, en su característica rural, predominan las actividades manuales, agrícolas y quehaceres del hogar.

Una considerable cantidad de estudiantes, que en sus tiempos libres se dedican a colaborar en actividades agrícolas familiares y remuneradas

Cuadro No. 29. Tipo de actividad realizada por la PEA en la parroquia.

Tipo de actividad	Casos	%	Acumulado %
Trabajó al menos una hora	715	27,48%	27,48%
no trabajó pero SI tiene trabajo	10	0,38%	27,86%
Al menos 1 hora en servicios o fabricación de productos	19	0,73%	28,59%
Al menos 1 hora en negocio familiar	14	0,54%	29,13%
Al menos 1 hora realizó labores agrícolas	317	12,18%	41,31%
Cesante	7	0,27%	41,58%
Buscó trabajo por primera vez	7	0,27%	41,85%
Jubilado o pensionista	20	0,77%	42,62%
Estudiante	911	35,01%	77,63%
Realiza quehaceres del hogar	458	17,60%	95,23%
Le impide su discapacidad	72	2,77%	98,00%
Otra actividad	52	2,00%	100,00%
Total	2.602	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010



Gráfico 14. Tipo de Actividad

3.3. Población económicamente activa por rama de actividad

La principal actividad económica está relacionada con la agricultura y la ganadería, sin embargo, por las características productivas del sector hay otras ramas que se han desarrollado, las compañías petroleras son las principales receptoras de mano de obra, y el objetivo de vida de la población joven está relacionada con poder ingresar a una de ellas.

Cuadro No. 30. Distribución de la PEA por rama de actividad.

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%	Acumulado %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	606	55,65%	55,65%
Explotación de minas y canteras	33	3,03%	58,68%
Industrias manufactureras	15	1,38%	60,06%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	0,09%	60,15%
Construcción	27	2,48%	62,63%
Comercio al por mayor y menor	14	1,29%	63,91%
Transporte y almacenamiento	10	0,92%	64,83%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7	0,64%	65,47%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,09%	65,56%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	18	1,65%	67,22%
Administración pública y defensa	33	3,03%	70,25%
Enseñanza	64	5,88%	76,12%
Actividades de la atención de la salud humana	4	0,37%	76,49%
Otras actividades de servicios	8	0,73%	77,23%
Actividades de los hogares como empleadores	6	0,55%	77,78%
No declarado	235	21,58%	99,36%
Trabajador nuevo	7	0,64%	100,00%
Total	1.089	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

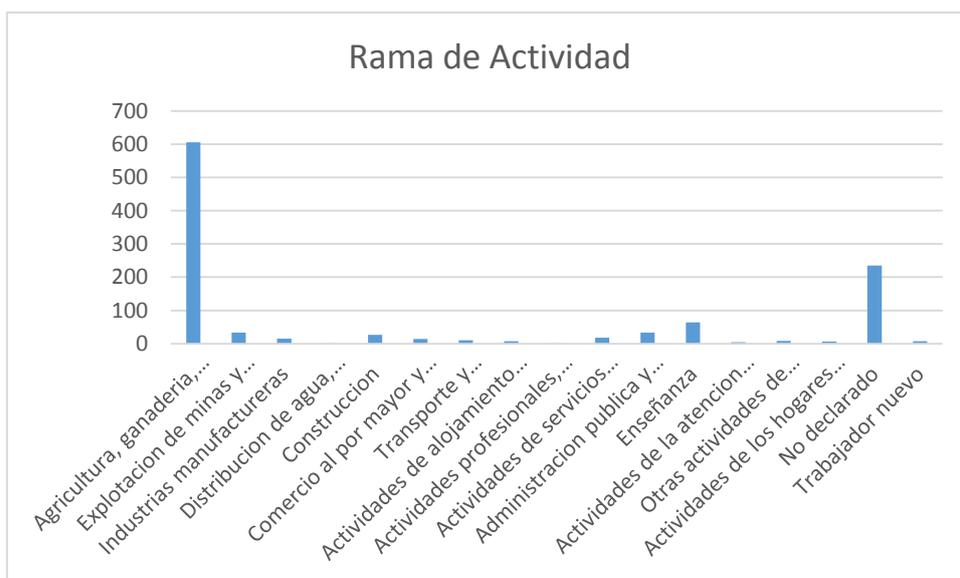


Grafico 15. Rama de Actividad

3.4. Población Desocupada

Cuadro No. 31. Población desocupada (no remuneradas) en la parroquia.

NO ha trabajado	Casos	%	Acumulado %
Buscó trabajo por primera vez y está disponible para trabajar	7	0,46%	0,46%
Es jubilado o pensionista	20	1,32%	1,78%
Es estudiante	911	59,93%	61,71%
Realiza quehaceres del hogar	458	30,13%	91,84%
Le impide su discapacidad	72	4,74%	96,58%
Otro	52	3,42%	100,00%
Total	1.520	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

Del análisis de la población desocupada, el 59,93% se dedica a los estudios y el 30,13% de casos están dedicados a los quehaceres del hogar (actividad no remunerada).

El 4,74% está impedida por su discapacidad.

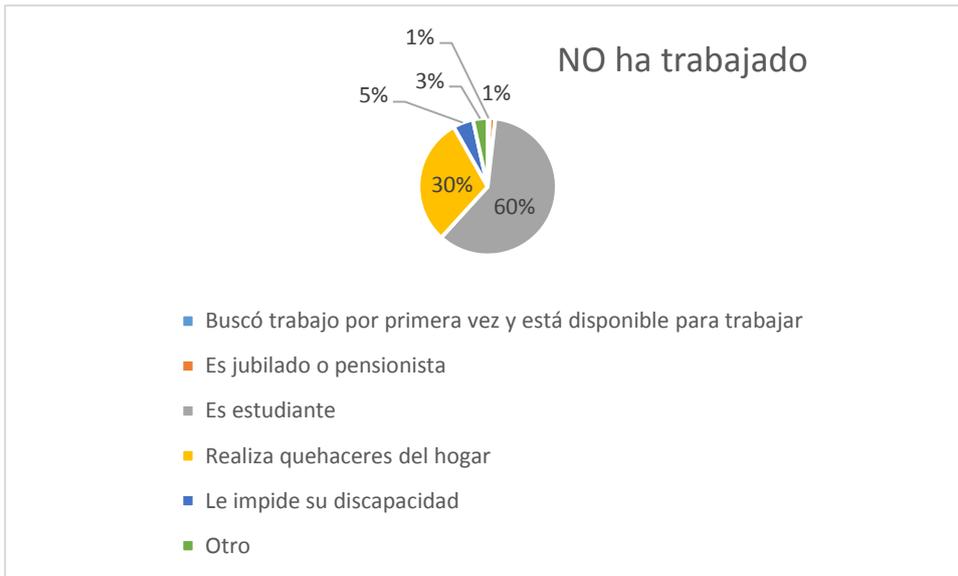


Grafico 16. No ha trabajado

Cuadro No. 32. Lugar de trabajo de la población parroquial.

Trabajo dentro o fuera del hogar	Casos	%	Acumulado %
Dentro del hogar	474	43,81%	43,81%
Fuera del hogar	501	46,30%	90,11%
Se ignora	107	9,89%	100,00%
Total	1.082	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo Población y Vivienda 2010

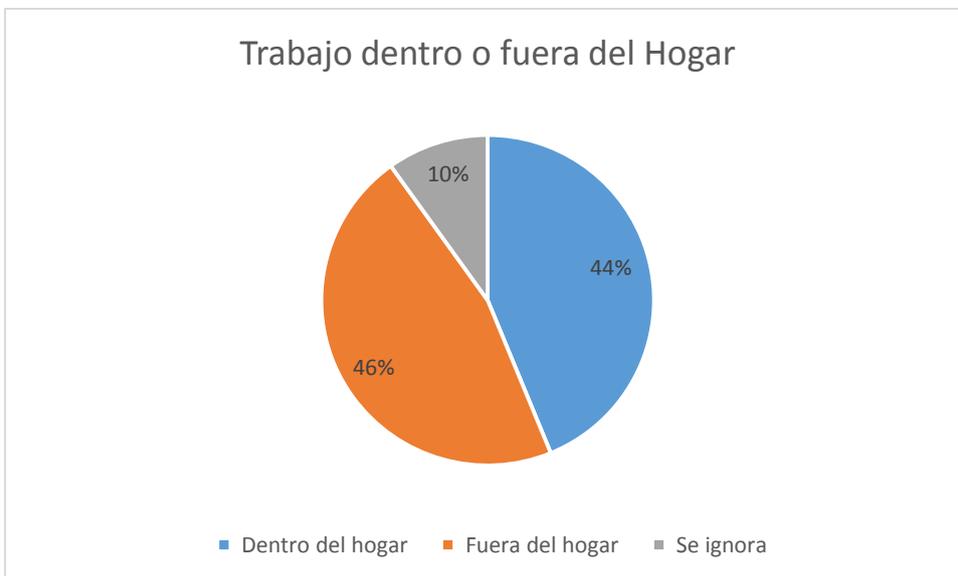


Grafico 17. Trabajo dentro o fuera del Hogar

3.5. Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

Respecto a la relación entre sectores económicos con la población económicamente activa (PEA), se observa que en el año 2010, la ocupación preferente de los habitantes se hallaba en el sector primario, dedicado el 55,65% a las actividades agropecuarias afines, seguido del sector de servicios (enseñanza) y comercio con el 7,12%.

Con relación a la población dedicada al sector secundario es inferior (1,38%); lo que significa que el modelo de desarrollo actual no es deseado, al ser este sector el industrial y el eje en el cual está basado el nuevo modelo económico nacional, mediante el cambio de la matriz productiva.

3.6. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.

La actividad económica principal del territorio parroquial de Inés Arango, se ha consolidado en la producción agrícola, en la que no se ha buscado la especialización en algún tipo de producto –ventaja importante, tomando en cuenta la volatilidad de precios de producción de los productos agrícolas-, es importante indicar que esta actividad se desarrolla en pequeñas y medianas propiedades –fincas-.

No obstante, la producción está concentrada principalmente en productos como el maíz, cacao, café, arroz, plátano y yuca, que se complementa con la ganadería mayor y menor –porcina- además de una incipiente actividad avícola doméstica. Se destaca, también, como actividad económica secundaria el comercio, debido a la situación geográfica que permite ser centro de abastecimiento e intercambio de ciertos productos que se comercializan alrededor del territorio.

Dentro del territorio parroquial se presentan un solo tipo de actividad de tipo industrial caracterizada por el sector petrolero –es conveniente indicar que también se hace referencia a aquellas industria que se generan de manera indirecta por el tipo de negocio que implica la extracción petrolera-.

Es fácil observar que la actividad industrial no existe en el territorio, una de las principales razones es la nula inversión debido al poco fomento de un adecuado “clima de negocios”; sin que se hayan desarrollado actividades conexas de servicio, que puedan sostener dicha actividad servicios de catering, elaboración de uniformes, trabajos de construcción- que es menester de este tipo de industrias.

3.7. Principales productos: Volumen de producción y productividad

Cuadro No. 33. Principales productos y rendimientos aproximados

RUBRO	RENDIMIENTO (qq/Ha) / (Tm/Ha)	*UNIDAD PRODUCTIVA (Ha)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (qq/ año)	DESCRIPCIÓN
-------	----------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------	-------------

Cacao	8	185	1.480	El rendimiento varía entre un rango de 7 a 9 quintales/ha/año almendra seca.
Café	12	234	2.808	El rendimiento de este cultivo está en un rango de 12 quintales/ha/año de café pilado.
Maíz duro seco	80	98	7.840	variedades criollas como el tucilla el rendimiento varia de 25 a 30 qq/ha/ciclo, y cuando emplean semilla certificada los rendimientos varían de 70 a 90 qq/ha/ciclo
Palma aceitera	14	0		El rendimiento promedio en palma africana es de 13 a 15 toneladas/ha/año.

Fuente: Información GADPRIA
Elaborado: Equipo Técnico

3.8. Factores Productivos

3.8.1. Tierra

Este tipo de análisis permite prestar atención al sistema de producción en su real dimensión; el cual en la práctica está conformado por pequeños y medianos productores; y en algunos casos muy puntuales por grandes productores, pero es indispensable identificar la relación que existe entre los productores y los dueños de las tierras.

Gran parte de la población que migro a la parroquia de Inés Arango lo hizo como colono, por lo que ha ocupado las tierras sin ningún tipo de orientación –capacitación o asistencia técnica- y han llevado desde su lugar de origen técnicas inapropiadas de cultivo, que han sido básicamente instauradas por el conocimiento que tenían de la geografía nativa de su lugar de nacimiento/origen; esto genero a su vez ha conducido a un rápido deterioro de los recursos naturales de la región amazónica –pastos y bosques naturales-, que supuso una baja productividad de las cosechas y un menor nivel de ingreso familiar; además de que provoco que la gente no regularizara oportunamente la tenencia de las tierras, creando inestabilidad e impidiendo el acceso a créditos, que fortalezcan el aparato productivo de la parroquia

Dentro del análisis del ámbito provincial, es necesario comprender la estructura general en la que se desenvuelven las actividades agro productivas, definiendo que el grupo de UPAs que superan las 20 hectáreas representan un 72% del total de UPAs del territorio provincial. Esto se debe básicamente a lo que se denomina “proceso colonizador” cuya estrategia organizativa permitía el acceso a las tierras a través de un sistema de pre cooperativas, que una vez consolidadas se registraban en el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización –IERAC-, institución que se convirtió en la entidad encargada de adjudicar la tierra INDA- inclusive como parte de sus funciones estaba el legalizar la posesión de la tierras-, y así las pre cooperativas se transformaban en cooperativas y de este modo distribuían los predios entre sus socios.

Lo que no se ha conseguido hasta la fecha es realizar la titulación total de la tierras; de esta manera se legalizarían cada uno de estos procesos; que también generan la especulación de ciertos terrenos, fenómenos de invasión de tierras y aprovechamiento de ciertos dirigentes en la comercialización de terrenos a nombre propio.

Para el caso de la parroquia de Inés Arango, se presenta una pequeña muestra de algunas comunidades, que reflejan la tendencia sobre cómo se ha llevado a cabo el proceso de escrituración y legalización de fincas, donde la muestra es considerable con respecto al número de UPAs que se presentan dentro del territorio parroquial. Esta información como se ha mencionado refleja que la gestión en el proceso de registro de las propiedades aún no ha superado el 43%, porque como observamos a nivel de territorio provincial, está por debajo del 55% del total de la muestra.

Es necesario puntualizar que dentro de la muestra que se considera a continuación, se cuenta con información de las siguientes comunidades: Valle Hermoso, Ciudad Blanca, Cristalino, Guayacán, Huancavilca, La Fortaleza, Loma del tigre, Nuevos Horizontes, San Francisco, Tiguino.

3.8.2. Tipo de tenencia de tierra

Los productores son dueños de sus propiedades, pero como se muestra a continuación no están legalizadas en su mayoría, lo que en parte impide acceder a créditos por la falta de documentación de propiedad de sus predios.

Cuadro No. 34. Estado legal de las propiedades en manos privadas

ESTADO	FINCAS		Hectáreas	
	no.	%	No.	%
Con escritura	103	45,58	3537,54	56,69
Sin escritura	123	54,42	2702,95	43,31
TOTAL	226	100	6240,49	100

Fuente: Información GADPRIA
Elaborado: Equipo Técnico

Al analizar el cuadro con respecto a la distribución en cuanto a las hectáreas, se observa que por volumen de área el 54,42% de la muestra se encuentra sin escriturarse, muchas veces debido a la falta de conocimiento de los agricultores en los procesos de regularización de los documentos de propiedad de sus fincas.

Adicionalmente se ha fomentado dentro de la población que este proceso es necesario no solo por la regularización de las tierras para legalizarlas, sino que además permite que con la adecuada legalización de documentos puedan acceder a créditos dentro del sistema financiero público y privado.

3.8.3. Mano de obra

La mano de obra catalogada como el motor humano que mueve la actividad agropecuaria, principalmente conformada por la misma familia propietaria de la unidad productiva, se está viendo reducida por las malas condiciones y falta de garantías en que se desarrollan.

A continuación se describe el análisis de las actividades en las que intervienen la mano de obra ofertada como jornal y su evolución económica en el último año:

Cuadro No. 35. Costo del jornal del 2013 al 2014 en la provincia de Orellana

ORELLANA (Actividad)	TARIFAS PROMEDIO MANO DE OBRA (USD/jornal)		Variación %
	2013. Sept	2014. Sept	
Labores culturales	13,11	12,32	-6,03
Aplicación de agroquímicos	13,11	12,32	-6,03
Cosecha	14,47	14,26	-1,45
		Promedio	-4,50

Fuente: sinagap,2014

Como señala el cuadro anterior, el costo de la mano de obra en la actividad primaria agropecuaria bajo la modalidad de jornal, en el transcurso del último año ha tenido un descenso, promediando el -4,50% en las actividades principales agropecuarias.

3.8.4. Créditos

El financiamiento para las actividades agropecuarias está proporcionado en su mayoría por financiamiento propio, pocos productores como referencia, realizan préstamos al Banco Nacional Fomento.

Como referencia tenemos los montos que se han colocado para el fomento agrícola dentro de la provincia, los cuales han sido beneficiados algunas asociaciones de la parroquia.

Cuadro No. 36. Crédito público otorgado a la producción agrícola en la Provincia.

RUBRO	CREDITO PÚBLICO
	ORELLANA (Dic. 2014)
MAIZ DURO	216417,00
PALMA ACEITERA	1105981,00
CACAO	704403,00
NARANJILLA	6486,00

Fuente: Boletín sinagap, 2014

Elaborado: Equipo Técnico

3.9. Formas de organización de los modos de producción

Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa una privación de las oportunidades y las opciones más básicas para el desarrollo humano. Una persona pobre no tiene la libertad de llevar una vida larga, saludable y creativa y se le niega el acceso a un nivel de vida digno, a la libertad, a la dignidad, al respeto propio y al respeto por los demás. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la pobreza no sólo significa la falta de lo necesario para lograr el bienestar material.

Para las autoridades responsables de formular políticas, la falta de opciones y oportunidades frecuentemente es más importante que la falta de ingresos. La falta de opciones se concentra en las causas de la pobreza y apunta directamente a estrategias de potenciación y otras acciones para mejorar las oportunidades de todas las personas. Reconocer la falta de opciones y oportunidades implica que la pobreza debe atacarse en todos sus aspectos, no solamente en los ingresos.

Un mayor desarrollo humano tendrá influencia positiva sobre el crecimiento económico al contar con gente más educada y sana y, por lo tanto, más productiva. Aquí el enfoque de desarrollo humano incorpora la visión de la teoría del capital humano, pero va mucho más allá que ésta. La teoría del capital humano reconoce la importancia de la educación y la salud para el crecimiento económico pero sigue considerando al ser humano como un medio para lograr un fin, que en este caso es el crecimiento.

En cambio, bajo el enfoque de desarrollo humano la inversión en educación no solo es importante porque genera gente más productiva, sino porque la gente tiene derecho a la educación y la salud. El tener una buena educación y una buena salud es importante en sí mismo. Ambos son funcionamientos constitutivos del bienestar humano, además de desarrollar cada una de sus actividades en una vivienda que cumpla con todos los estándares mínimos de calidad para la población actual y futura.

3.10. Seguridad y Soberanía Alimentaria

Los colonos aseguran su alimentación básica con productos tradicionales como el maíz, la yuca, plátano,

Los pueblos ancestrales asentados en la parroquia utilizan productos como la yuca, la chonta, naranjilla, sacha inchi, uva de monte, hojas aromáticas, plantas medicinales, como base de su alimentación. Las fuentes de proteínas mediante la caza y la pesca

3.11. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Las principales afectaciones que se generarían en el territorio parroquial provendrían de un evento eruptivo del volcán Sumaco y en especial por que dicha erupción provocaría sismos producto del fenómeno natural, se esperaría que este acontecimiento se presente a lo largo del territorio.

Al momento no se han identificado algunas acciones reactivas de organización social en especial de la zona urbana de la parroquia – donde se ubica gran parte de la población infantil escolar-, adicional no se conoce de medidas de prevención o respuesta temprana. El proceso de inundaciones aún no cuenta con un plan de

contingencias, gran parte de la población e infraestructura productiva sufre de este riesgo.

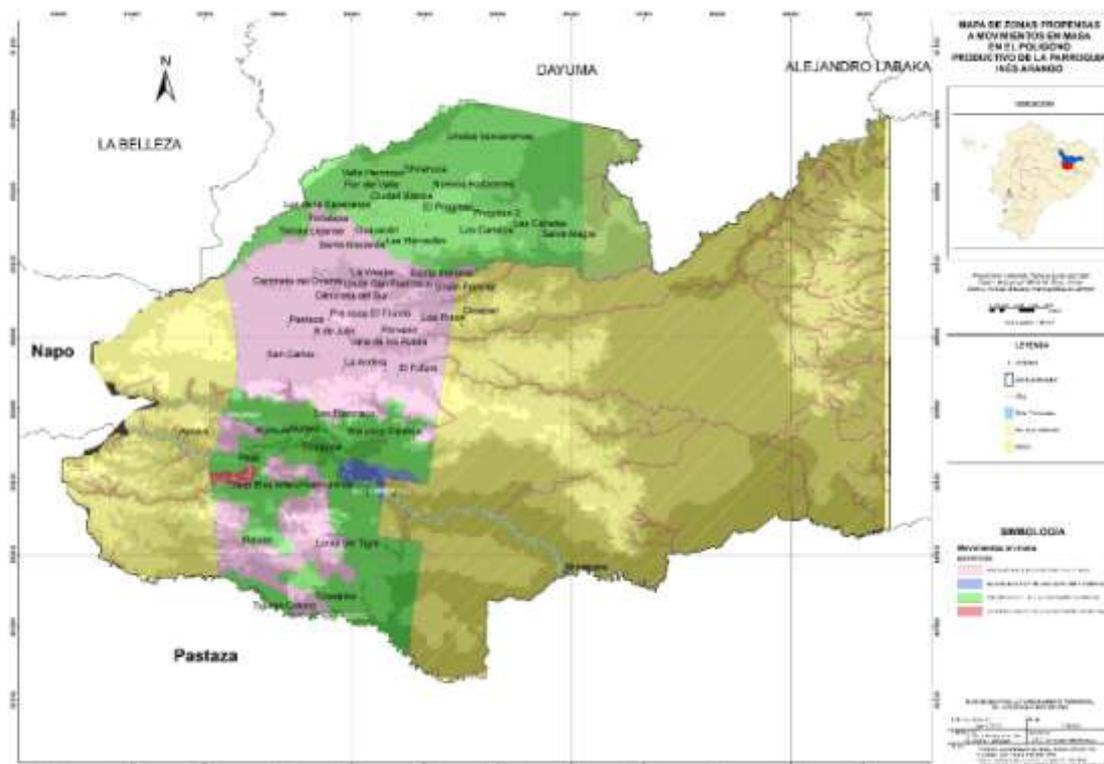
A continuación detallamos la afectación al polígono productivo en caso de movimientos en masa e inundaciones en la parroquia.

Cuadro No. 37. Superficie productiva afectada por movimientos en masa.

MOVIMIENTOS EN MASA	SUPERFICIE AFECTADA POLÍGONO PRODUCTIVO (Ha)
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	609,69
MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	288,86
MEDIANAMENTE SUSCEPTIBLE A MOVIMIENTOS EN MASA	30063,55
ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	50703,07

Fuente: Boletín sinagap, 2014
Elaborado: Equipo Técnico

Mapa No. 16. Zonas propensas a movimientos en masa



Elaborado: Equipo Técnico

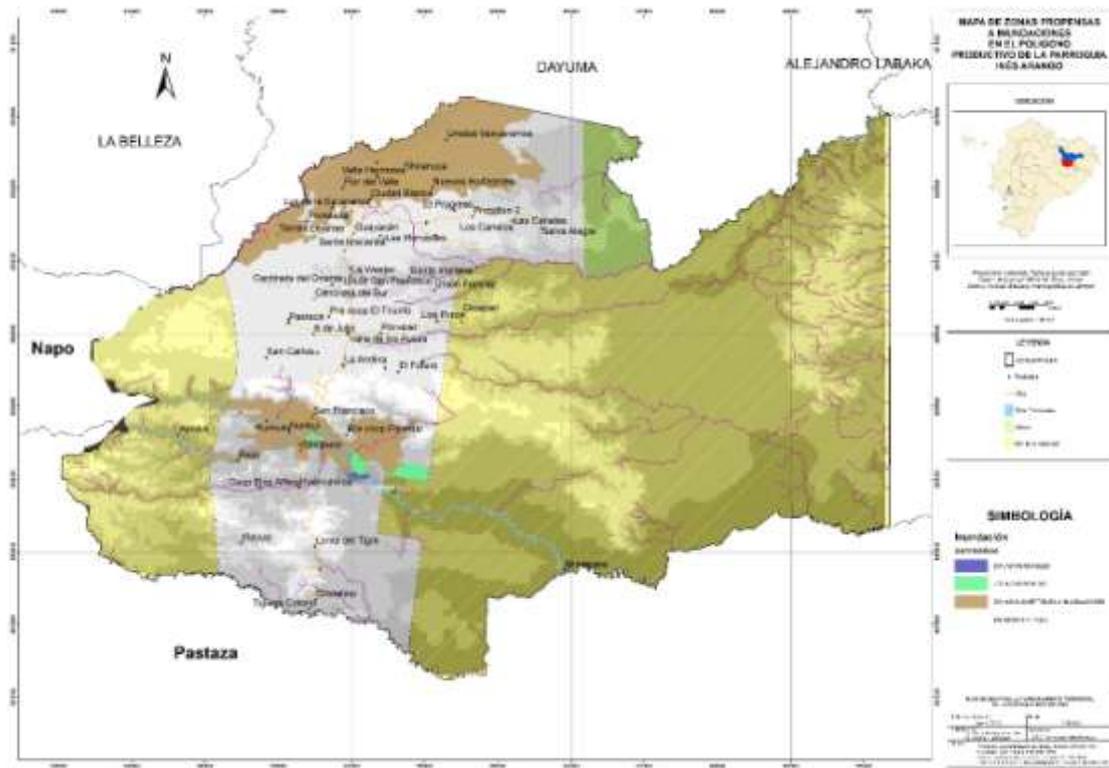
Cuadro No. 38. Zonas susceptibles a inundación en el área productiva de la parroquia.

SUSCEPTIBLES A INUNDACIÓN	SUPERFICIE AFECTADA POLÍGONO PRODUCTIVO (Ha)
Zonas Inundadas	408,8
Zonas susceptibles a inundación	11587,9
Zonas inundables de origen amazónico	60,69

Fuente:

Elaborado: Equipo Técnico

Mapa No. 17. Zonas propensas a inundaciones en la superficie productiva



Elaborado: Equipo Técnico

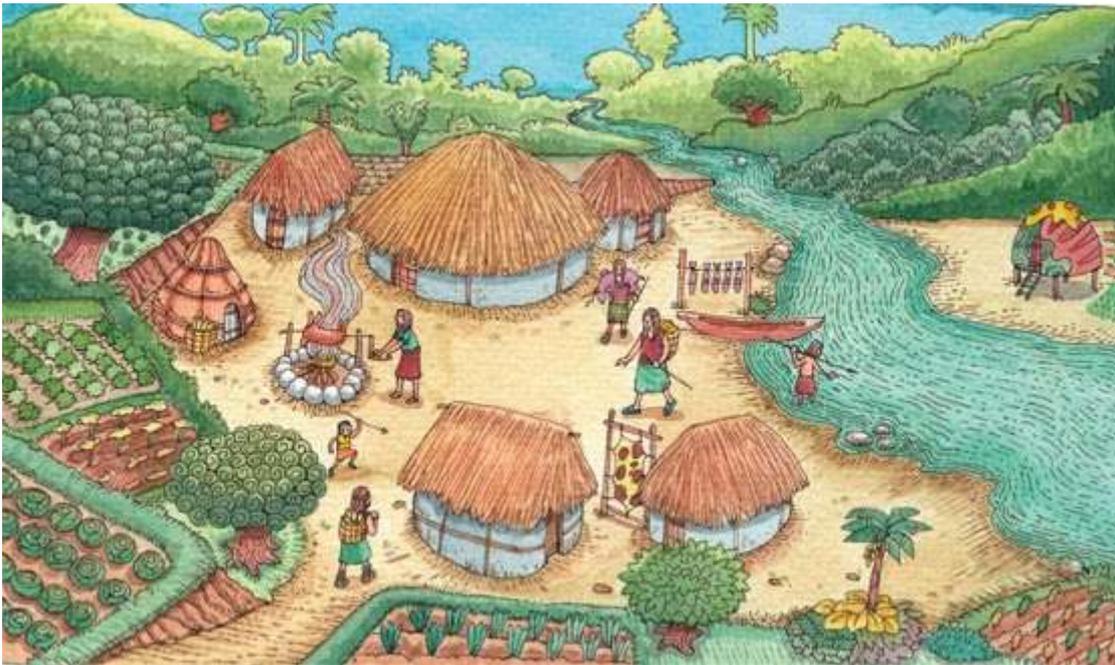
Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Variables	Económico	
	Potencialidades	Problemas
Trabajo y Empleo	Amplias áreas de expansión y creación de micro empresas	Falta de apoyo al desarrollo micro empresarial.
Estructura productiva	Sector agrícola y ganadero en expansión, mayor espacio en mercados de transferencia	Capacitación y apoyo a este sector para crear nuevas formas de optimizar la producción.
Relación entre sectores económicos	Productivo y comercio	Falta de organización

Principales actividades económicas	Producción primaria y comercio agropecuario con posibilidades de transformación.	Falta de capacitación, infraestructura y apoyo financiero para su mayor desarrollo.
	Turismo comunitario	
Principales Productos	Factores ambientales combinado al acompañamiento técnico fortalecen los rendimientos de cacao de aroma, café, maíz, palma aceitera, arroz.	Falta de dirección y empoderamiento en el apoyo al incentivo mercantil de la parroquia.
	Nuevos cultivos como sacha inchi, palmito y frutas exóticas para alimentos procesados	
	Mejorar las pasturas para ganado bovino.	
Establecimientos económico-productivos	Edificaciones modernas	Organización y distribución de los medios y espacios.
Factores productivos	Infraestructura existente para el acopio y clasificación de la producción y su procesamiento.	Accesos y carreteras en mal estado, temperaturas extremas que dificultan el almacenamiento.
Modos de producción	Posicionamiento de créditos.	Falta de incentivos para presentar proyectos productivos, financiados por el GADPRIA
Seguridad y soberanía alimentaria	Canalizar parte de la producción limpia para consumo interno.	No hay políticas para su implementación.
	Establecimiento de ferias orgánicas	
Infraestructura de apoyo a la producción	Espacio territorial suficiente.	Ausencia de maquinaria especializada para la zona.
	Implementación de centros de acopio y transformación comunitarios.	

Elaboración: Equipo técnico

IV. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS



4. Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos en el contexto de la generación de herramientas de planificación son considerados como un sistema vinculado al “Ordenamiento Territorial”, que busca definir el estudio de la ocupación humana en el territorio y que trata uno de los actos fundamentales de las sociedades en la transformación de los espacios.

En este tema se cuenta con varios indicadores sobre la ocupación del espacio como es la distribución de la población en el territorio, lo que lleva a diferenciar áreas de poblamiento concentrado y áreas de poblamiento disperso. Este sistema busca comprender las dinámicas de la creación de estos espacios, sus características intrínsecas y sus vinculaciones.

La visión de los asentamientos humanos permite comprender el accionar de cada uno de sus elementos, para posteriormente generar una visión integral, estos son parte constituyente de este sistema:

- a. La forma en que se usa el territorio y las posibilidades o capacidades que éste posee para acoger a la población, comprendiendo componentes como Vivienda.
- b. La accesibilidad que posee la población a servicios básicos, sociales, reuniendo los siguientes componentes: Servicios básicos: agua potable, alcantarillado, desechos sólidos y adicionalmente electricidad.

4.1. Tenencia de la vivienda.

La fuente de información es el censo nacional de población y vivienda del 2010 y los datos publicados por el INEC, los cuales conllevan a identificar el déficit de este servicio.

La demanda de vivienda por parte de la población se la mide a través de los siguientes parámetros:

- La calidad de la estructura.
- El confort que le brinda a la familia
- La calidad sanitaria
- La condición de hacinamiento

La oferta de vivienda se la mide sólo en relación con los programas que la entidad responsable (MIDUVI) está desarrollando en el área de estudio, sea con vivienda nueva o mejoramiento de la misma.

Una de las acciones más significativas que se han canalizado en gobiernos anteriores y se han fortalecido en el actual, es el Sistema de Incentivos para la Vivienda, que prevé otorgar estímulos económicos tanto para la construcción de nuevas viviendas como para el mejoramiento de las existentes –precarias-. Por tanto existe ya una

cultura institucional y ciudadana que debe aprovecharse para garantizar el derecho al servicio social de vivienda.

Se puede mencionar que en la parroquia las viviendas son construidas en madera y hormigón primordialmente, con cubiertas de zinc, sin embargo el sistema constructivo en madera alcanza un 97% del total de viviendas en esta jurisdicción.

No se realizan sistemas constructivos técnicamente ejecutados lo que en la mayoría de las viviendas genera problemas de humedad, deficiencia en la estructura goteras, ventilación y conexiones eléctricas y sanitarias desprotegidas. Esto es uno de los indicadores que la población aqueja en sus domicilios.

Otro y sin duda preocupante es la legalización de los predios, los cuales en su gran mayoría no están legalmente registrados en avalúos y catastros de la municipalidad, por lo que se van generando problemas en la recaudación de impuestos prediales, prestación de servicios básicos, permisos municipales para la construcción, entre otros. Se debe entonces prever la realización del catastro rural con la finalidad de establecer la real situación de los predios y viviendas que existe en esta parroquia.

4.1.1. Demanda de nueva vivienda

Como en todo el país la demanda de vivienda es imprescindible, en el caso de la parroquia de Inés Arango el caso no es diferente. Se entiende que la vivienda es un derecho sin embargo lo que se debe establecer como principal eje de partida es conocer cuál es la capacidad de los GAD y sobre todo de la institución a cargo, para de manera que se identifiquen las necesidades exactas de cada comunidad de la población.

Cuadro No. 39. Estatus legal de las viviendas en la parroquia

Indicador	Parroquia	
	Casos	%
Propia y totalmente pagada	496	71,4%
Propia y la está pagando	10	1,4%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	73	10,5%
Prestada o cedida (no pagada)	79	11,4%
Por servicios	24	3,5%
Arrendada	12	1,7%
Anticresis	1	0,1%
Total	695	100,0%

Fuente: PD y OT GADPRIA, 2012

Como se puede apreciar en la tabla anterior la demanda de vivienda alcanza a un 30% lo que es más alta que la media a nivel del país, lo que prevé que en corto plazo se pueda cumplir con el este déficit y se cubra la cobertura de este servicio. No se puede establecer la realidad de algunas comunidades debido a que culturalmente la vivienda cumple con una necesidad que no es para una sola familia, esto debe entenderse y debe prever las condiciones y políticas para llevar el servicio a estos sectores.

4.2. Acceso a los servicios básicos.

El bajo índice de poblamiento que se presenta en la Amazonía, dificulta el análisis debido a los tamaños de las unidades administrativas que la componen. Los territorios amazónicos se encuentran en constante cambio debido a las nuevas actividades que se desarrollan allí, todo debido al incremento de la infraestructura básica y su demanda de equipamiento, un ejemplo de esto es la presencia de la infraestructura hidrocarburífera que promueve como primer paso el trazado de vías y establecimiento de campamentos, estos promueven la necesidad de servicios como los de comercio, administrativos, telefonía, de servicios, transporte entre otros. Esto además genera que las poblaciones y comunidades cambien sus hábitos de vida por integrarse a prestar los servicios antes mencionados.

Estos son algunos de los mayores cambios que suceden en la amazonia por lo que para este estudio se ve necesarios para el entendimiento de las estadísticas de las densidades poblacionales, ya que aparentemente los territorios se encuentra despoblados con respecto al número de habitantes que allí se asientan.

No obstante se rescata que los territorios amazónicos no son suelos que se pueden pretender establecer como preparados para la recepción de nuevos asentamientos, puesto que pertenecen a zonas de riqueza en flora y fauna que se busca a nivel nacional protegerlos y cuidarlos.

Los servicios que se analizan son los siguientes:

1. Agua Potable
2. Alcantarillado
3. Recolección de residuos sólidos
4. Energía eléctrica.

Para el análisis de la accesibilidad a los servicios se ha definido el área de toda la parroquia de Inés Arango debido a que existe muy poca información territorial y de infraestructura del centro poblado y de las comunidades; esto lastimosamente no facilita un mejor análisis con respecto a la definición de áreas ocupadas con servicio y sin servicio y las áreas vacantes con y sin servicio. Es necesario que uno de los primeros pasos que debe realizarse en esta parroquia es contar con un catastro rural con la finalidad de conocer el estado actual de los asentamientos humanos en el territorio.

Cuadro No. 40. Descripción de servicios básicos en la parroquia.

Cobertura agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
19,4	0,6	67,7	49,7

Fuente: CENSO 2010

4.2.1. Dotación de Agua Potable

La adecuación del espacio a las necesidades humanas a través de la dotación de infraestructura y servicios sirven para apoyar a la población hacia un horizonte del buen vivir. Se analizará territorialmente la dotación de agua, alcantarillado, recolección de residuos sólidos, energía eléctrica, telefonía e internet.

La dotación de agua segura como elemento básico para la vida es de gran importancia. Si bien la parroquia se encuentra en una de las regiones de mayor humedad, no implica su abastecimiento de agua en calidad. Así, a nivel cantonal solo el 57,5% de la población cuenta con el abastecimiento de agua para su consumo a través de una red pública. Por esta razón debe entenderse que el análisis de los recursos con que cuenta la parroquia no son representativos en la accesibilidad a ellos, siguiendo con el ejemplo del agua se encuentra que la población de la parroquia apenas tiene acceso a un servicio de agua segura a pesar de estar bañada por importantes ríos y afluentes que podría cubrir esta necesidad.

Como se puede observar en el mapa la presencia de zonas que poseen el recurso hídrico esta en toda la parroquia, se encuentran aquí como ríos representativos: río Tiguino, río Wagrani, río Shiripuno y el río Tivacuno con más caudal que existen en la zona.

En la actualidad apenas el 19,4% de la población de la parroquia Inés Arango tiene acceso al abastecimiento de la red pública, dejando desprovista a más del 80% de la población que por medio de la cercanía de los ríos accede a este recurso. Sin embargo es fundamental analizar que el mal manejo del recurso y la poca cobertura para la ciudadanía de agua segura se evidencia en las constantes enfermedades que sufren cada uno de los habitantes de esta jurisdicción.

El aprovisionamiento de agua para el consumo proviene de las vertientes naturales las cuales son recibidas por un 30% de los hogares. El centro poblado disponía de un sistema de agua el cual dejó de funcionar hace más de un año y que cubría un 7% de la demanda de esta zona.

Actualmente las fuentes de agua que se utilizan en esta jurisdicción son:

- Pozo 20%
- Río 16%
- Vertiente 30%
- Lluvia 24%
- Manantial 1%
- Acueducto Público 7%
- Acueducto 2%.

4.2.2. Servicio de Alcantarillado

El servicio de alcantarillado en esta parroquia es nulo, teniendo como referente que a nivel cantonal alcanza la cobertura de apenas el 27,6%, similar al porcentaje que se encuentra a la provincia y muy por debajo del porcentaje nacional que es del 53,6%.

En la actualidad este servicio no se encuentra en esta jurisdicción lo que ocasiona principalmente que la evacuación de aguas servidas y pluviales se las realice de forma directa a los esteros existentes atentando contra la salud y en muchos casos la

seguridad de muchas viviendas. La información que presenta el SIIS y el Ministerio de Salud Pública se evidencia que el 51% de los hogares evacua sus desechos a la intemperie, es decir sin ningún tipo de tratamiento, generando contaminación por olores y vectores.

En el centro poblado se han incrementado el uso de sistemas de letrización y pozos sépticos, que en conjunto cubre una demanda del 36% de los hogares que allí se asientan. Mucha de la población utiliza los ríos, quebradas y espacios abiertos para realizar el desalojo de los desechos producidos por baterías sanitarias, sin tomar en cuenta que ese tipo de contaminación afecta directamente al ecosistema y en algunos casos son los principales factores de enfermedades en los niños menores de 5 años que permanecen al aire libre en sus viviendas.

4.2.3. Servicio de Recolección de Desechos Sólidos.

El servicio de recolección de desechos cubre en un 49,7% la demanda que tiene la parroquia. Considerando las dificultades que se presentan por el estado de las vías lo cual de alguna manera dificulta la prestación de este servicio a las comunidades, razón por la cual se brinda este servicio a las comunidades que se encuentran cercanas a la vía, estableciéndose que de cada 2 habitantes de la parroquia 1 accede a este servicio.

Es sin embargo alarmante que no exista ningún tipo de tratamiento de los desechos generados por los hogares, y la forma precaria en que se los trata es quemándolos directamente en cada uno de los hogares con un 41% y la acumulación al aire libre en un 39%. La falta de un sistema de educación sobre el tratamiento de los desechos es sin duda el principal problema que se evidencia en la población, como consecuencia de la poca importancia que se brinda a este servicio, generando de forma directa contaminación ambiental y afectaciones a la salud.

No se tienen datos estadísticos de la cantidad y el tipo de basura que se elimina de los hogares, además de no establecer políticas concretas sobre los desechos de los campamentos y petroleras que son peligrosos y que no se les brinda el mismo tratamiento. Por esta razón se abre una puerta más para un estudio del estado y tratamiento de los desechos con la finalidad de llegar a mejorar y brindar servicios de calidad que beneficien a los habitantes de la parroquia.

4.2.4. Servicio de Energía Eléctrica

Recogiendo los datos que la tabla anterior nos muestra observamos que el 67,7 de la parroquia posee el servicio de electrificación lo cual está determinado especialmente por la vía principal que une a varias comunidades y que permite la accesibilidad a este servicio. Recordemos que la parroquia de Inés Arango es relativamente nueva y se están realizando la identificación de varias comunidades de las cuales no existían datos. El último censo realizado en el año 2010 permitió identificar el número de pobladores que allí existen y que piden se les ayude con este servicio.

A nivel cantonal la demanda de este servicio se encuentra de mejor cobertura pues alcanza a un 80% de la población de la cual se ha beneficiado las parroquias con mayor número de habitantes y de mejor infraestructura.

4.3. Acceso a la Educación

En el cuadro se desprende que apenas la tercera parte de la población tiene acceso a la educación dejando a más de la mitad de los habitantes en un total abandono de este servicio.

La mayoría de estos casos se determinan por las actividades que los ciudadanos realizan para lo cual no tienen los mecanismos de movilización y conectividad hacia los equipamientos de educación, son también muy escasos y con muy mala infraestructura los que existen en la actualidad siendo este uno de los principales problemas que la población exige se mejoren para el buen funcionamiento.

Cuadro No. 41. Acceso de la población a la educación

Grupos	Población
Ninguno	60
Centro de Alfabetización/(EBA)	13
Preescolar	10
Primario	514
Secundario	224
Educación Básica	31
Bachillerato - Educación Media	57
Ciclo Pos bachillerato	11
Superior	74
Postgrado	2
Se ignora	93
Total	1089

Fuente: PD y OT GADPRIA, 2012

Del cuadro también se desprende que existe una alta tasa de analfabetismo y que en la actualidad la población mayormente beneficiada de este servicio es la que se encuentra cursando los niveles primarios y secundarios. Se evidencia la falta de establecimientos para pre escolar y sobre la falta del ciclo de post bachillerato, los cuales son en su mayoría la fuerza de trabajo de los territorios en desarrollo.

El nivel superior se ve muy reducido y esto se evidencia por la falta de infraestructura en el cantón y la provincia de centros de educación superior, lo que crea un déficit para los jóvenes que terminan el bachillerato y pueden acceder únicamente a carreras técnicas o no pueden continuar con sus estudios.

También existe una falta de instituciones de formación técnica, que podría brindar el suficiente soporte, tomando en cuenta la presencia de la industria petrolera dentro del

territorio parroquial, lo que ha generado aún más una brecha tecnológica entre la industria petrolera y la ciudadanía de la Parroquia de Inés Arango.

4.4. Acceso a la salud

En la actualidad el centro poblado Western posee un centro de salud el cual presta el servicio a la población de este asentamiento con un aproximado de 700 personas. Posee un médico general, un médico rural y un odontólogo, dos enfermeros rurales. El centro de salud presta el servicio a un estimado de 12 personas por semana y entre sus principales zonas de cobertura son: Guayacán, La Fortaleza, Tierras Lejanas, Santa Marianita, Lucha de los Pobres, Nuevo Porvenir, Centinela del Sur y Los Pinos.

Matriz de potencialidades y problemas.

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red parroquial de asentamientos humanos	La ubicación de los poblados en el eje vial favorece la conexión entre ellos. La administración parroquial acoge los requerimientos y necesidades, canalizándolos a los organismos competentes.	Falta cohesión y trabajo articulado entre los asentamientos existentes. No existen propuestas para las mejoras de la red parroquial
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Captar recursos de la industria petrolera para invertir en el aseguramiento de los servicios básicos, mediante propuestas y proyectos factibles	Reducido acceso a los servicios básicos al no tener un catastro urbano-rural.
Acceso a servicios de educación y salud	Existe la infraestructura mínima para fortalecer y potenciar la educación y salud.	La falta de recursos para dar funcionamiento a la maquinaria educativa y de salud. La cobertura no llega a los asentamientos lejanos.
Acceso a vivienda	Si se planifica un crecimiento ordenado y se garantiza los servicios básicos; el acceso a la vivienda no es un limitante para el desarrollo armónico de la parroquia.	No hay incentivos o un modelo ecológico de vivienda que sea aplicable para la zona.
Localización de asentamientos humanos	Se puede organizar zonas de crecimiento habitacional con todos los criterios de seguridad necesarios.	Asentamientos en zonas de riesgos, no hay la normativa para su regulación. Falta de planes de contingencia y capacitación para eventuales peligros

Elaborado: Equipo técnico

V. COMPONENTE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD



5. Movilidad y Conectividad Parroquial

Dentro del análisis de la parroquia, la situación de la movilidad en el centro poblado de Inés Arango, es en general muy limitada a causa principalmente de una geometría errática, sin apego a normas dimensionales para cada tipo y categoría de vías.

En la parte central donde se ubica el equipamiento del GAD Parroquial y gran parte de su periferia, no se ha generado aun problema de tránsito, ya que la vía principal si cumple con los estándares de geometría (ancho de vía y parterre); pero en los lugares donde se ubican los centros educativos se presenta el problema más grave, debido a que la movilidad, es limitada; los niveles de congestión son elevados en la hora de llegada y salida de los estudiantes.

Coadyuva además que sus calles y aceras son muy estrechas, y afectan no sólo a la movilidad del peatón y vehículos sino a la seguridad de las personas que están en constante peligro (estudiantes y maestros), debido a que están obligados frecuentemente a utilizar la calzada para caminar, sin que exista una señalización adecuada con respecto al nombre de las calles o el sistema de vía que funciona dentro de la cabecera parroquial.

No obstante, la cercanía de la vía a la infraestructura escolar nueva que se está construyendo, pese al poco tránsito que actualmente tiene, puede ser perjudicial debido a la generación de ruido y gases de los vehículos pesados que transitan durante las horas en que se imparten las clases, y muchas veces podría generar que se presente algún tipo de accidente, porque los estudiantes aprovechan la hora de salida para jugar en las calles y no tienen el respectivo control para no sufrir un atropellamiento o algún tipo de accidente por esta impericia.

Esta situación se repite en menor nivel en el resto de la comunidad, a pesar de tener vías con trazados de sección transversal -pese a la falta de cumplimiento de las normas viales de diseño-, de una estructura eficiente, de un modelo de gestión vial, especialmente en los nuevos asentamientos que tienen trazados viales pequeños e intrincados y una débil conectividad, entre las diferentes partes en que la ciudad, esta se ha visto afectada.

Como un indicador del párrafo anterior, se observa un crecimiento desordenado, con irrespeto de las normas vigentes, líneas de fábrica, retiros, lo que causa que constantemente los predios ocupen las vías y las aceras, debido en gran parte a la

falta de interés por parte del GAD Municipal en el cumplimiento de las normas urbanas sobre uso y ocupación del suelo en las parroquias rurales.

Con relación a la topografía, la ciudad esta asentada en una zona relativamente plana, con gradientes de promedio entre 0% a 10 %, lo que presenta una excelente condición para una adecuada planificación de redes viales, que posibilite una eficiente movilidad.

5.1. En el sector Parroquial Rural

Para comunicarse entre las comunidades de la parroquia de Inés Arango, las personas y bienes deben moverse principalmente a través de la vía El Coca – El Auca, lo que también genera una alta vulnerabilidad, en caso de colapso por desastres naturales, las vías alternas presenten una limitada capacidad de ser transitables.

La capacidad de las vías de acceso a cada comunidad, es mínimamente aceptable; se concentran en una región que abarca entre el 10% y 15% del territorio; el volumen vehicular que circulan por ellas es mínimo. Las características de estas vías las califican como arteriales secundarias, con un solo carril y capa de rodadura en algunos casos lastre y de tierra en otros; que no cubre todas las grandes zonas interiores, normalmente sin ningún mantenimiento ni mejora, lo que conlleva a empeorar la movilidad de personas y carga de los productos, entre la cabecera parroquial y el interior de cada una de ellas.

En su gran mayoría las vías de la parroquia presentan una marcada ausencia de mantenimiento, no tienen drenajes transversales, ni longitudinales; tampoco existe una gestión vial, lo que redundo en deterioros acelerados y daños graves hasta la incomunicación, situación que tiende a empeorar cada vez más.

El deterioro del sistema vial vecinal y la falta de nuevas vías incomunican a grandes zonas productivas, dificultan la salida oportuna de la producción a los centros de consumo y desestimulan al productor. No constituyen un sistema integrado -se manejan como pedazos de vías o tramos que tratan de integrarse a las existentes- que no toma en cuenta el carácter de integralidad, que deben acusar en caso de paralizaciones por paros, derrumbes, accidentes naturales o de tránsito.

Adicionalmente, la falta de un plan de mantenimiento vial, conduce a que las vías se deterioren paulatinamente y que posteriormente por mal estado impida el libre tránsito y movilización de personas y productos a los centros de consumo, que el caso de la Parroquia de Inés Arango, desestimula las actividades agropecuarias produciendo pérdidas y una alta migración de la población joven.

Lamentablemente no existen condiciones para tomar decisiones desde lo local, para encarar el manejo de estas vías y su desarrollo. En tal virtud se hace evidente la necesidad de que el GAD Provincial de Orellana, planifique ordenadamente su atención, tomando en cuenta que es competencia exclusiva, como reza en la constitución. Considerando además que estos sistemas viales no están realizando su función específica que es la de brindar una mejor sistema de comunicación a sus pobladores.

5.2. Redes viales y de transporte

Es importante Identificar la situación del sistema vial en el ámbito parroquial y su grado de cobertura en el territorio.

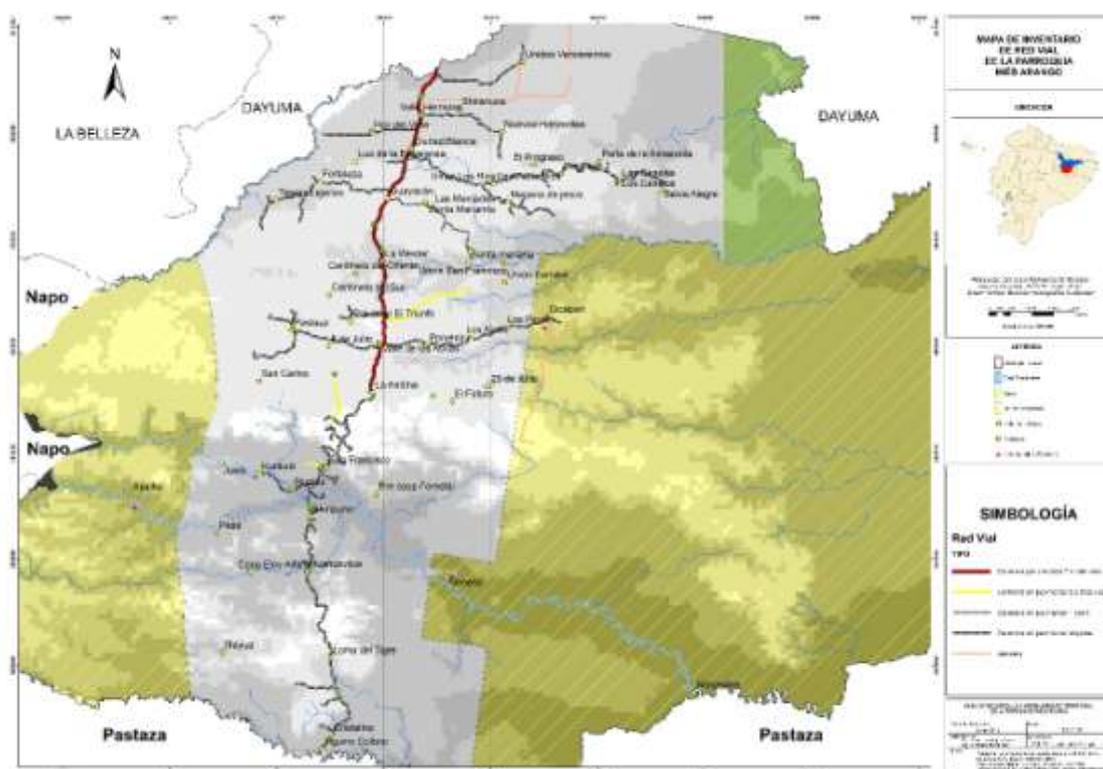
A continuación el detalle de la longitud en kilómetros por cada tipo de vía y su estado actual.

Cuadro No. 42. Características de la red vial en la parroquia.

DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	TOTAL km	ESTADO DE LA VÍA		
		Bueno	Malo	Regular
Carretera pavimentada 2 o más vías	16,79	16,79		
Carretera sin pavimentar 2 o más vías	7,55	2,29	5,26	
Carretera sin pavimentar angosta	111,70	3,94	60,11	47,65
Carretera sin pavimentar 1 vía	7,35		7,35	
Sendero o trocha	19,94		19,94	

Fuente: GEOPLADES

Mapa No. 18. Red vial presente en la parroquia Inés Arango



Elaborado: Equipo técnico

5.3. Transporte

En el caso del transporte parroquial de Inés Arango, este sistema es insuficiente, tiende a empeorar por la falta de control de los itinerarios y la falta de información a los usuarios, que se ven forzados a utilizar otro modo de transporte, como las camionetas o motos.

Por otra parte, las unidades circulan por vías en pésimo estado, complicando aún más la situación caótica de los flujos; la desobediencia del uso de paradas definidas, por la falta de educación vial es alta, realizando paradas en sitios no planificados que no cumplen con mínimos estándares de seguridad, exponiendo al pasajero a un riesgo muy grande – condición que se repite en casi toda la geografía amazónica-.

Adicionalmente no existe una planificación ordenada de paradas dentro de los centros poblados, esta circunstancia genera: un deficiente servicio por el incremento de los tiempos de viaje, congestión en las vías inter parroquial y trancones vehiculares - detrás de cada bus- en caminos vecinales por lo angosto de las vías.

La cobertura del servicio de transporte masivo a la población está alrededor del 45%, y el área que no está servida debe utilizar otros modos de desplazamientos, que frecuentemente son camionetas y en otros lugares hasta de motocicletas. Existe una tendencia progresiva a la utilización de camionetas para servirse como medio de transporte, ya que las unidades de transporte masivo, no cubren ciertas rutas y los horarios. En lo referente al transporte está conformado por las siguientes cooperativas, que son descritas a continuación:

Sistema de transporte de la Parroquia de Inés Arango

Cooperativa de Transporte “Interprovincial del Coca”

PRESIDENTE	Sr. Leonel Castelo		
GERENTE	Sr. Wilmer Viteri	SOCIOS	62 son jurídicos
UNIDADES	45	CAPACIDAD	40
FRECUENCIAS	Servicio desde las 06h30 - 08h00 - 10h00 - 12h00 - 13h00 - 14h00 - 15h00 - 15h45 - 16h30 - 18h45		
RUTA	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el Coca a la comunidad Western recorrido 70km. • Desde el Coca a Tiguino, recorrido 112 km. • Sale de Tiguino al Coca desde las 05h00, 06h00, 07h00. 		
VALOR DE PASAJE	Coca-Tiguino USD\$3.00 y Tiguino- Coca USD\$3.00, de acuerdo a la distancia de recorrido su costo es menor; el pasaje estudiantil 0.15ctvs parada mínima hasta 0.50ctvs la máxima de acuerdo a la distancia aumenta el pasaje estudiantil.		
AÑO/UNIDADES	Desde el 1990 hasta el 2010		

Fuente: PDOT del GADPRIA 2012

Cooperativa de Transporte “Interprovincial Petrolera Shushufindi”

UNIDADES	3 (servicio parroquial)	CAPACIDAD	40
FRECUENCIAS	Servicios a la comunidad Coca-Tiguino desde 16h00 y 17h00 y regresa al día siguiente de 03h00 a 05h30.		
RUTA	<ul style="list-style-type: none"> Rotativo Tiguino-Coca y Coca-Tiguino y recorre 112km. 		
VALOR DE PASAJE	En la actualidad cuesta \$3.00		
AÑO/UNIDADES	Desde el 1990 hasta el 2010		
OBSERVACIONES	Los usuarios dejan pasar el transporte de Ciudad del Coca del horario de 15h45, para embarcarse a las 16h00 en el Transporte Petrolera Shushufindi, debido a los 0.50ctvs menos que cobra esta empresa.		

Fuente: PDOT del GADPRIA 2012

Cooperativa de Transporte “Interprovincial Putumayo”

UNIDADES	3 en circulación	CAPACIDAD	40
FRECUENCIAS	Coca-Tiguino 06h00, 09h30 y 11h00 / Coca-Cononaco recorrido 92km		
RUTA	<ul style="list-style-type: none"> Coca-Tiguino recorrido de 112km 		
VALOR DE PASAJE	USD\$2.50 de Tiguino a Coca.		
AÑO/UNIDADES	Desde unidades de 1990 hasta el 2010		
OBSERVACIONES	Regresa una sola unidad de Tiguino-Quito a las 18h00		

Cooperativa de Transporte “Interprovincial Alejandro Labaka”

UNIDADES	2 en circulación	CAPACIDAD	40
FRECUENCIAS	Coca-Tiguino sale 11h45, 14h45, y regresa 15h00, 16h45		
RUTA	<ul style="list-style-type: none"> Coca-Tiguino recorrido de 112km 		
VALOR DE PASAJE	USD\$2.50 de Tiguino a Coca.		
AÑO/UNIDADES	Desde unidades de 1990 hasta el 2010		

Fuente: PDOT del GADPRIA 2012

5.4. Transporte Aéreo

El acceso al transporte aéreo que se ofrece con la presencia del Aeropuerto de El Coca, brinda servicio tanto de pasajeros como de carga, no establece aún ninguna influencia sobre la Parroquia, pero es importante mencionarlo por la connotación comercial que se generaría en el Cantón y la influencia indirecta que esta produciría en la Parroquia.

El detalle de la información de los permisos de operación de las diferentes cooperativas de transporte, se sustenta en el informe del Consejo de Tránsito y Transporte Terrestres de Orellana que emite los permisos de operación.

5.5. Transporte Fluvial

De vital importancia para las comunidades Mintapare, Ñonedo, Apaika, Peas asentadas en los márgenes del río Shiripuno y las comunidades Juwa, Kunkuni, Nunkui en el río Wagrani.

Movilizándose en embarcaciones construidas artesanalmente con capacidad de transportar además carga obtenida en la zona comercial de la parroquia.

5.6. El Tránsito

La gran diferencia de crecimiento de la población frente al crecimiento del parque automotor, marca la tendencia acelerada de aumentar la oferta de vehículos, ya que mientras la población crece con una tasa de 0,9% anual, el parque automotor crece aceleradamente con una tasa del 3,0%; este aumento de la oferta producirá en el futuro más congestión, demoras, tiempos de viaje y costos de operación elevados.

La mayoría de las calles y aceras no cuentan con una buena capa de rodadura, existen diversos anchos de calzada, interrupción frecuente del trazado por que afecta a una propiedad, además las calles son angostas, estas circunstancias, genera un sistema vial deficitario

No se privilegia la condición de peatón dotándole de aéreas adecuadas como aceras anchas o paradas de buses, que permitan una libertad de acción peatonal, donde hasta la basura ocupa lugares destinados para uso libre de caminar.

La ciudadanía mantiene un alto grado de indisciplina y una marcada falta de educación vial; la población no está acostumbrada a caminar por las pocas veredas y hace un uso irracional de la calle; además no respeta los lugares previstos para las paradas de los buses. La inexistencia de un plan de contingencias ha generado incertidumbre en la movilidad dejando a la parroquia expuesto a la inseguridad en la movilidad y desplazamiento de los peatones.

5.7. Flujos desplazamientos entre los poblados, las zonas de actividad económica

Los motivos de desplazamiento que son más frecuentes en la parroquia se presentan por trabajo, negocios, educación, compras, trámites y turismo. Siendo el principal componente la comercialización de productos agropecuarios.

5.8. Acceso a servicios de telecomunicaciones

5.8.1. Internet

El sistema de conectividad abarca el tema de la comunicación telefónica y el de conexión a redes interconectadas de comunicación en el ámbito global (INTERNET), los mismos que deben garantizar el acceso a toda la población.

En el caso de la parroquia observamos la limitante de acceso al servicio de internet

Cuadro No. 43. Disponibilidad de internet a nivel parroquial.

Disponibilidad de internet	Casos	%	Acumulado %
Si	1	0,14%	0,14%
No	694	99,86%	100,00%
Total	695	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda

La reducida existencia de equipos informáticos en la parroquia, reduce las opciones de conocimiento y capacitación de sus habitantes.

Cuadro No. 44. Disponibilidad de equipos informáticos

Dispone de computadora	Casos	%	Acumulado %
Si	39	5,61%	5,61%
No	656	94,39%	100,00%
Total	695	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

5.8.2. Telefonía fija

El servicio de telefonía fija no es bueno y no alcanza estándares que indiquen una buena cobertura, recordemos que lo dificultoso de las zonas en donde se encuentran las comunidades de poca accesibilidad son las principales causas de que no se provea de este servicio. Apenas el 0,3% del territorio posee este servicio, es importante mencionar que la mayor parte de la población de esta parroquia realiza sus actividades diarias fuera de sus hogares por lo que no ve necesario el mantener telefonía fija.

Cuadro No. 45. Disponibilidad de telefonía fija convencional en la parroquia.

Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	%	Acumulado %
Si	2	0,29%	0,29%
No	693	99,71%	100,00%
Total	695	100,00%	100,00%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

La telefonía móvil si es la que se presenta como la mayor línea de conectividad debido a la capacidad de cobertura que ha ido manteniendo y mejorando en las zonas orientales, siempre con la idea de ganar más usuarios que permitan mejorar las rentas de las distintas empresas. Aquí encontramos que el 45% de la población tiene acceso a este servicio.

La telefonía móvil cubre un fenómeno social que no permite definir el verdadero uso ya que como lo podemos apreciar a nivel mundial los niños ya manejan esta tecnología sin que se presente por una necesidad laboral o de comunicación directamente

Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones.

Parroquia	Acceso (número de usuarios)	Cobertura (%)
Telefonía móvil	1063	35,00
Acceso a internet	4	0,14
Telefonía fija	9	0,29

91

Elaboración: Equipo técnico

5.9. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

Se han identificado los niveles de exposición a amenazas de la red vial y centrales eléctricas mediante la información cartográfica, con los siguientes resultados:

Cuadro No. 46. Amenazas la red vial de la parroquia por inundación.

DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	TOTAL km
Carretera pavimentada 2 o más vías	4,50
Carretera sin pavimentar 2 o más vías	0,71
Carretera sin pavimentar angosta	33,35
Sendero o trocha	12,72
Km EN PELIGRO POR INUNDACIÓN	51,28

Elaboración: Equipo técnico

En el cuadro anterior observamos que se podrían comprometer 51 km de la red vial de la parroquia, siendo la más afectada la carretera de tercer orden con 33,35 km.

Cuadro No. 47. Red vial amenazada por los movimientos en masa.

DESCRIPCIÓN DE LA VÍA	TOTAL km	AMENAZA	
		ALTA	MEDIA
Carretera pavimentada 2 o más vías	16,79	10,71	6,08
Carretera sin pavimentar 2 o más vías	7,55	6,83	0,72
Carretera sin pavimentar angosta	137,91	59,25	78,66
Carretera sin pavimentar 1 vía	13,98	7,35	6,63
Sendero o trocha	19,96	7,21	12,75
Km EN PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA	196,19	91,35	104,84

Elaborado: Equipo técnico

La red vial está seriamente amenazada por los movimientos en masa por saturación de humedad de suelos, con alta amenazas se afectarían 91,35 km de los cuales 59,25 km de carretera sin pavimentar angosta se vería afectada.

Con amenaza media se comprometería 104,84 km, afectándose mayoritariamente la carretera sin pavimentar angosta con 78,66 km.

Y todos los efectos colaterales de movilidad y provisión de insumos que esto implica.

En la parroquia se encuentra la central eléctrica que se vería afectada por inundaciones y posibles movimientos en masa.

92

Cuadro No. 48. Central térmica amenazada por inundación.

EMPRESA	TIPO	CENTRAL	TIPO DE CENTRAL	TIPO DE ENERGÍA	POTENCIA NOMINAL	POTENCIA EFECTIVA
Andes Petroleo	Autogeneradora	Hormiguero Sur	Térmica MCI	No Renovable	1,00	0,80

Elaborado: Equipo técnico

Matriz de potencialidades y problemas

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	Implementación de campañas de buen uso del internet y socialización de las ventajas de acceso al conocimiento	Baja o nula cobertura de internet de acceso público. Baja cobertura de telefonía fija.
Tipo de generación de energía eléctrica	Establecimiento de planes de conservación de energía eléctrica. Alternativas ecológicas de producción de energía eléctrica	No hay continuidad en el servicio. No llega a las comunidades más alejadas por el costo que implica dicho servicio.
Redes viales y de transporte	Existe una red vial que conecta a la mayoría de las poblaciones de la parroquia. Con un buen mantenimiento se pueden recuperar 92,66 km y fortalecer la integración entre poblados. El 55% de la población utiliza el transporte público masivo y el 10% se moviliza internamente en motos, bicicletas o camina.	La calidad de la capa de rodadura no soporta el clima de la zona. Ninguna de las vías existentes cumple con las especificaciones geométricas mínimas reglamentarias para el diseño del sistema vial. El sistema vial en general dispone de muy poca señalización vertical y horizontal. El transporte urbano masivo carece de paradas físicamente planificadas por consiguiente, se estacionan en cualquier lugar y no respetan las paradas tradicionales obstaculizando los flujos.

Elaborado: Equipo técnico

VI. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



6. COMPONENTE POÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

El plan tiene por objeto satisfacer las necesidades de la población, orientando sus decisiones al crecimiento ordenado y que planificado de la parroquia.

La manera de recabar información es haciéndolo participativo e incluyente en el contexto del diálogo multicultural.

Para lo cual se han planteado las articulaciones respectivas con los diferentes niveles de gobierno

Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel Parroquial

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto parroquial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
Comité técnico de planificación	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDOT	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial ✓ Ciudadanía

6.2. Mapeo de actores

6.2.1. Sector Privado

Como se ha identificado en el PD y OT en el territorio de la Parroquia de Inés Arango se encuentran operando dos empresas petroleras, Petrobell y Petroriental, las cuales han generado empleo de manera directa e indirecta, también existen empresas que

prestan servicios a las petroleras que también han generado empleo lo cual si ha incidido en la economía de los habitantes.

De manera directa las comunidades han mantenido relaciones con estos actores privados en temas como la compensación ambiental, a través de la construcción y equipamientos de infraestructura educativa, recreacional y de salud, sin embargo con las dos empresas citadas se evidencia que ha existido gestión parroquial, especialmente en festividades.

Pese a esta relación no se han desarrollado gestiones en la búsqueda de colaboración para aportar en el equipamiento e infraestructura física del territorio, lo que obviamente ha mermado el desarrollo de la parroquia.

6.2.2. Sectores Sociales

Los sectores sociales han mantenido una débil participación y han demostrado falta de interés en las decisiones y gestiones del GAD Parroquial ante los gobiernos locales, entes gubernamentales y ONG's, pues su relación se ha orientado a temas muy puntuales y no trascendentales.

La gestión del GAD parroquial últimamente ha estado orientada a trabajar y atender las demandas de las comunidades en la medida de sus posibilidades económicas, básicamente en la dotación de bienes y servicios, mejoramiento de instalaciones educativas, etc.

6.2.3. Participación Ciudadana

En cuanto tiene relación con la participación ciudadana en la toma de decisiones para promover un desarrollo armónico y planificado al interior del territorio, el GAD Parroquial si ha realizado convocatorias a participar en eventos de difusión, capacitación y estructuración del POA parroquial, cantonal y provincial a los grupos sociales, especialmente en el tema del PD y OT por ser una nueva herramienta de planificación y ordenamiento del territorio, pese a no contar con un equipo técnico - ciudadano que encamine, evalúe y corrija el cumplimiento del plan para de esta forma se pueda atender y canalizar las demandas de la comunidad, lo cual ha generado una mínima relación directa con sus ciudadanos.

Cuando se evalúa la aplicación de los Mecanismos de Participación Ciudadana, se debe señalar que existe una falta total de rendición de cuentas tanto en el GAD parroquial, como en las directivas de las comunidades, lo que no ha permitido articular las demandas ciudadanas con los planes de desarrollo municipal y provincial, generándose en la ciudadanía un vacío de que sus aportes a la construcción del Plan no han recibido el respaldo necesario y por consiguiente la propuesta ha quedado en el papel.

Sobre los componentes referidos a la información y capacitación ciudadanas, el GAD ha utilizado la comunicación directa y mediante el envío de comunicaciones para invitar a participar en reuniones de trabajo para informar sobre la gestión realizada.

Sobre el tema de la rendición de cuentas a la comunidad, este ha sido utilizado de manera puntual en las sesiones de aniversario de creación de la entidad y no como una herramienta para acercarse a sus ciudadanos para informar de las diferentes gestiones que se han ejecutado, en unos casos cumplidos y en otros en proceso de cumplimiento. Así, se ha llegado a identificar los nudos que se hallan afectando la relación comunidad con el GAD parroquial, de esta manera:

- Ciudadanos se sienten utilizados y expresan indiferencia.
- Poca conciencia ciudadana para mantener los equipamientos existentes que al momento se hallan en proceso de deterioro.
- Falta de socialización y funcionamiento del Plan de Seguridad Ciudadana.
- Plan de difusión de los derechos ciudadanos

6.3. Capacidad de gestión con entes nacionales, provinciales y cantonales

97

Para analizar la capacidad de gestión del gobierno parroquial se ha considerado el informe de labores presentado del último año, esto es al 2010, habiéndose encontrado que el mismo ha estado orientado a participar en la elaboración de los planes de obras anual de las dos instituciones locales esto es el municipio y el consejo provincial, los pedidos también han respondido al POA parroquial estructurado con base a las solicitudes presentadas por cada una de las comunidades.

La gestión desarrollada se vio afectada por la carencia de personal técnico que podría haber apoyado la preparación de perfiles de proyectos, realizar planificación urbana, ejecución y fiscalización de proyectos, levantamiento de información estadística para sustentar los requerimientos de obras, preparación de documentación para apoyar la implementación de proyectos productivos. Además se ha encontrado una entrega parcial del tiempo de los miembros del GAD para cumplir con las comisiones asignadas y por consiguiente la no presentación de manera oportuna de los informes de gestión.

La gestión con el gobierno central a través de las Direcciones Provinciales ha estado dirigida a presentar los justificativos que respaldan la necesidad de contar con financiamiento para la ejecución de obra pública especialmente ante la Dirección Nacional de Servicios Educativos – DINSE-, el Consejo Nacional de Discapacidades - CONADIS-, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda –MIDUVI-, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, por parte de la municipalidad y el gobierno provincial, lo cual ha generado que se pierdan oportunidades para contar con obras y servicios que coadyuven a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, pues la relación nunca fue directa.

Producto de esta gestión se encuentra el mejoramiento de la infraestructura educativa, el funcionamiento del UPC, los Centros de Desarrollo Infantil, el Infocentro, el centro de salud, etc.

6.4. Mercado de capitales y financiación de las inversiones

La conformación de una red de mercados en los territorios aledaños a la parroquia de Inés Arango, se ve articulado en la práctica con la estrecha relación que existe con la capital cantonal y provincial –Francisco de Orellana-, esto ha deparado que la conformación de una red de comercio genere una posición ventajosa tanto frente a las demás provincias como dentro de la región nororiental.

La concentración de las actividades agrícolas y comerciales entre los mismos actores aparece también con respecto a la definición de nuevas alternativas productivas. Esta situación no ha detenido el impulso de la gran mayoría de la población, que está en búsqueda de mejorar sus rendimientos y alcanzar una mayor competitividad,

reduciendo costos por la eliminación de los intermediarios, como al incremento del ingreso de los productores por la misma razón señalada.

El debate sobre las causalidades (causa/efecto) de la estructura productiva-comercial configurada a nivel provincia (tenencia de la tierra/control del comercio por productores o a la inversa) no tiene consecuencias prácticas para que el proceso haya conducido a los resultados concretos que decidieron la consolidación de la red de mercados que deben a futuro fortalecerse.

En esa red aparecen las subregiones de la zona norte y central de la amazonia, las que se especializarían en actividades agrícolas. Poblaciones caracterizadas, además, por la pequeña y mediana propiedad, que dispusieran del apoyo estatal para la construcción de la infraestructura requerida.

Las cadenas productivas que se integren para trabajar bajo el mismo objetivo, permitirán la transformación del patrón de producción, reducir las brechas de producción sectorial, creación de empleo de calidad, estimular el crecimiento de políticas de producción limpia, etc.

Con la matriz que se presenta a continuación, se busca crear un objetivo estratégico regional que permitirá beneficiarse de la condición y/o potencial de las zonas en relación de intercambio con otras provincias afines, estructuradas sobre una estrategia nacional de producción, que busca complementar e incrementar las oportunidades de trabajo de la población y su relación de intercambio con otros GAD tanto provinciales como cantonales y parroquiales.

6.5. Flujos fiscales

Para tratar el tema de la capacidad de gestión del gobierno parroquial, el análisis se sustenta en un antes y un después de vigencia de la Constitución Política (2008) que establece las competencias exclusivas de las Juntas Parroquiales, llamadas hoy “Gobiernos Autónomos Descentralizados”, y especialmente en el Art. 267 que dice “Los Gobiernos Parroquiales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley” y de manera tácita en el numeral 1, “Planificar el desarrollo parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y cantonal”.

En el análisis de la gestión antes de la administración parroquial, se desprende que no ha desplegado su trabajo con base en una planificación participativa, identificación de obras prioritarias, contando con presupuestos debidamente financiados, pues inició su gestión de manera clientelar tanto ante la municipalidad como del gobierno provincial. A fin de visualizar las acciones encaminadas por la actual administración parroquial durante el periodo 2007 – 2011 de los recursos transferidos por el gobierno central, a continuación se presenta un análisis del uso y destino de los citados valores:

Cuadro No. 49. Movimiento financiero del GADPR Inés Arango en su gestión al 2014

	AÑOS							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
GASTOS CORRIENTES	27147,12	41072,49	36286,95	52715,93	48862,41			
GASTOS DE PERSONAL	17873,37	26565,39	26374,6	38724,37	39352,56			
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7261,21	12387,77	7617,4	10279,75	6692,01			
OTROS GASTOS CORRIENTES	123,36	64,96	55,68	124,88	237,85			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1889,18	2054,37	2239,27	3586,93	2580			
GASTOS DE INVERSIÓN	5209,23	2977,7	6158,36	183385,78	60647,08	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	0	0	6158,36	158485,78	28999,89			
BIENES Y SERVICIOS	5209,23	2977,7	0	24900	31647,19			
GASTOS DE CAPITAL	6607,26	2336,94	152,29	16253,98	17451,98			
BIENES DE LARGA DURACIÓN	2624,55	1713,48	0	0	6299,2			
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	3982,71	623,46	152,29	16253,98	11152,78			
TOTAL	38963,61	46387,13	42597,6	252355,69	126961,47			

Fuente: PD y OT del GADPR IA,

Se visualiza una alta dependencia financiera de los recursos que le transfiere el Gobierno Central a través del Presupuesto General del Estado.

La marginal obra pública ejecutada por parte del GAD parroquial se ha realizado de manera clientelar y coyuntural atendiendo temas puntuales, sin responder a una planificación.

Analizando los ingresos en el periodo 2007 – 2011, las transferencias que vienen del Presupuesto General del Estado constituyen el 100% de los ingresos del GAD, demostrando su total dependencia de este tipo de fuente, pues tanto la antigua Ley Orgánica de Juntas Parroquiales como los actuales Códigos Orgánicos –COOTAD y COPFIP, no le asigna competencias referidas a la prestación de servicios a través de los cuales pueda percibir una tasa, un impuesto o una contribución que le signifique nuevos ingresos o nuevas líneas de financiamiento para mejorar la inversión en obra pública. Sin embargo, al hablar del después, esto es cuando entra en vigencia la Constitución, el COOTAD y el COPFIP, los ingresos del gobierno parroquial se incrementan de manera sustancial en relación con lo que venían recibiendo por parte del Gobierno Nacional; así, desde el 2008 hasta el 2011, en promedio alcanza a recibir 207 mil anuales, lo cual demuestra un crecimiento del 413%. Pese a este comportamiento de los ingresos, las necesidades superan a estos valores por cuanto solo las obras de saneamiento ambiental demandan valores superiores al presupuesto anual en su conjunto, sin excluir los gastos corrientes que requiere la institución para su funcionamiento básico.

Posteriormente en el mes de febrero del 2011, el Banco del Estado ente del gobierno nacional que entrega financiamiento para obra pública tanto a municipios como a consejos provinciales, emite una resolución en la cual resuelve incluir a los GADs Parroquiales como sujetos de crédito cuyo cupo máximo en promedio es de ciento cincuenta mil dólares, destinado básicamente para financiar pequeños proyectos o adquisición de equipo caminero mínimo. Lo señalado anteriormente permite que al contar con un plan de desarrollo debidamente estructurado y consensuado con los actores sociales territoriales, facilitara el proceso de hallar financiamiento a las demandas de obra pública que brindara bienestar, confort y empleo a los habitantes de la parroquia de Inés Arango.

Del análisis al cuadro de gastos en el periodo 2007 – 2011, el GAD Parroquial no ha realizado inversiones que destaquen por su trascendencia, únicamente se ha

orientado a apoyar a las comunidades con materiales para la ejecución de pequeñas obras como cerramientos, mejoramiento de aulas escolares, pintura y mantenimientos de obras, etc., por lo que los recursos que ha recibido del Gobierno Nacional han sido destinados fundamentalmente a cubrir los gastos de la administración y el mantenimiento de los bienes muebles, esto es un reflejo de una falta total de capacidad técnica institucional para preparar proyectos, contratar obras, fiscalizar las mismas y justificar los fondos utilizados de acuerdo con lo que señalan las leyes pertinentes, ante lo cual la institución presenta un saldo de caja estimado para el año 2011 cercano a los ciento diez mil dólares, demostrando una falta de gestión en el gasto.

En resumen, la gestión de la administración parroquial en el periodo analizado, ha estado orientada básicamente a cumplir con lo que señala la Ley y a gestionar ante la municipalidad y el gobierno provincial el correspondiente financiamiento para la ejecución de obras en los diferentes campo de su accionar territorial.

Matriz de potencialidades y problemas

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Conocimiento de los instrumentos de planificación y predisposición en la articulación con los niveles de gobierno.	Aplicación de modelos clientelistas que no benefician al desarrollo parroquial
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	Se han identificado los actores que intervienen en el desarrollo parroquial.	No se han identificado actores inversionistas en proyectos de desarrollo
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	Existen los recursos económicos para plantear proyectos de interés parroquial.	No hay mecanismos para captar inversiones fuera del presupuesto otorgado por el estado. La falta de proyectos con los lineamientos y enfocados al bien común bajo los preceptos de demandas de las bases, han hecho que no se ejecuten los recursos recibidos.

PROPUESTA DE DESARROLLO



II. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La propuesta de optimización espacial del Sistema Físico Parroquial parte de las informaciones que brindó la fase de Diagnóstico ya realizado, cuya problemática ha sido definida, de modo que en este documento denota un trabajo de análisis participativo referente a las soluciones de optimización finalmente adoptadas para conformar la propuesta.

La Planificación del Nuevo Medio Físico va encaminada a, la elaboración de propuestas de nuevos escenarios espaciales de ordenación que no contengan los usos territoriales que han sido detectados como conflictivos y a la elaboración del programa de actuaciones que les permitirán su adecuado funcionamiento; buscando lograr, paralelamente, que los escenarios y los programas identificados constituyan el insumo básico para la búsqueda de consensos en la percepción ciudadana, a través de los procesos participativos estratégicos.

VISIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Inés Arango se apoya de manera directa y hace suyas las premisas establecidas como Visión de la Población y del Gobierno Local, las cuales prefiguran en consecuencia el marco político y conceptual de la presente propuesta.

Visión:

Para el 2025, Inés Arango será una parroquia participativa, próspera e incluyente; donde sus habitantes conocen y respetan su cultura e identidad, se fomenta la interculturalidad; el acceso a los servicios básicos, salud y educación; respetuosos del medio ambiente y, comprometidos a mejorar la calidad de vida de sus habitantes para alcanzar un verdadero buen vivir.

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Encaminar a la parroquia Inés Arango hacia un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con criterios de sostenibilidad, mediante la implementación de políticas, planes, programas, proyectos en el corto, mediano y largo plazo, para el

aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, dentro de los campos socio - cultural, económico – productivo y físico - ambiental para crear condiciones adecuadas para la disminución de inequidades y exclusión, e implementar la participación ciudadana, de tal manera que apunte a mejorar el nivel de calidad de vida en concordancia con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.

En la siguiente tabla se detallan los objetivos estratégicos, metas e indicadores definidas para la gestión del GADPRIA (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango).

MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA PARROQUIA

INÉS ARANGO

VISION PARROQUIAL	COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADORES
Para el 2025, Inés Arango será una parroquia participativa, próspera e incluyente; donde sus habitantes conocen y respetan su cultura e identidad, se fomenta la interculturalidad; el acceso a los servicios básicos, salud y educación; respetuosos del medio ambiente y, comprometidos a mejorar la calidad de vida de sus habitantes para alcanzar un verdadero buen vivir.	BIOFÍSICO	Asegurar el cuidado y permanencia del patrimonio natural de la parroquia	Para el año 2018, se ha logrado concientizar a la población de la parroquia sobre el cuidado del medio ambiente mediante campañas de concientización en cada una de las comunidades de la parroquia.	Número de personas capacitadas;
		Mejorar el sistema de recolección de desechos sólidos de la parroquia	Para el 2018, existe un 60 % de cobertura de recolección de desechos sólidos dentro de la parroquia	Número de familias que gozan del servicio de recolección de desechos sólidos
		Consolidar una campaña de reforestación dentro del territorio parroquial	Para el año 2017, se ha logrado introducir un programa de reforestación que en coordinación con la población local ayude a regenerar los ecosistemas de	Número de hectáreas reforestadas

		la parroquia	
SOCIO - CULTURAL	Mejorar el acceso de los habitantes de la parroquia a la salud	Para el año 2017, se ha incrementado en un 25% el número de personas que acceden a los centros de salud ubicados dentro de la parroquia	Número total de personas que tienen acceso a la salud
	Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de la población joven y adolescente, difundir y consolidar la igualdad e interculturalidad en todos los ámbitos de la Parroquia Inés Arango	Para el año 2018, se ha consolidado espacios culturales que ayuden a disminuir la vulnerabilidad en los jóvenes de las diferentes comunidades de la Parroquia	Número de jóvenes que participan activamente
ECONÓMICO	Asegurar el mejoramiento de los sistemas productivos de la Parroquia en coordinación con las diferentes instituciones competentes para proveer de asistencia técnica	Para el 2020, se ha incrementado en un 40% el volumen de producción de la parroquia	Número de familias beneficiadas con asistencia técnica
	Iniciar un sistema económico de asociación comunitaria para crear fuentes de trabajo e impulsar los emprendimientos individuales y colectivos	Para el año 2019, se ha logrado iniciar un fondo de economía comunitaria en 10 comunidades de la Parroquia	Número de socios dentro de un sistema de economía comunitaria
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar la accesibilidad vial de la Parroquia	Para el año 2018, se ha logrado mejorar la calidad de 30 km. de vías de segundo y tercer orden de la parroquia, en coordinación con el GADPO	Kilómetros de vías intervenidos
	Dotar de equipamientos básicos a las comunidades de la parroquia	Para el año 2020 se cuenta con un equipamiento en cada una de	Número de personas beneficiadas

		las comunidades	
	Consolidar los asentamientos humanos de la Parroquia, en cumplimiento de la ordenanza del GADPO para la creación de comunidades	Para el año 2017, se ha logrado consolidar comunidades que cumplan con los requisitos mínimos para su creación	Número de comunidades consolidadas
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el acceso a la tecnología y conocimiento mediante el acceso a una red pública de internet en la cabecera Parroquial.	Para el año 2017, se encuentra funcionando una red de acceso pública de internet en la cabecera Parroquial	Número de personas beneficiadas con el servicio de internet
	Asegurar el abastecimiento de energía eléctrica a todas las comunidades de la parroquia, en coordinación con las instituciones competentes	Para el año 2020, todas las comunidades de la Parroquia tienen acceso a la energía eléctrica	número de familias beneficiadas
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Renovar la infraestructura e imagen del GADPRIA, para brindar servicios de mayor calidad	Para el año 2017, el GADPRIA tiene una imagen renovada y una infraestructura de calidad para la atención a los habitantes de la Parroquia.	Número de personas que acceden a los servicios del GADPRIA
	Implementar un sistema de seguimiento, evaluación y retroalimentación de obras públicas realizadas, que permita mantener un control sistemático de las mismas	Para el año 2017, se ha logrado institucionalizar un sistema de evaluación y seguimiento de proyectos y procesos a cargo del GADPRIA	Número de proyectos entregados satisfactoriamente
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Crear grupos comunitarios de participación ciudadana (CPC)	Para el año 2017, se ha logrado formar un comité de participación ciudadana en cada una de las comunidades de la Parroquia	Número de personas que participan en los comités de participación ciudadana (CPC)

		Mejorar el acceso de las organizaciones y gremios del cantón para mejorar la participación de la ciudadanía en la administración pública	Para el año 2017, se ha logrado que cinco organizaciones locales participen activamente en los procesos del GADPRIA	Número de organizaciones registradas
--	--	--	---	--------------------------------------

Estrategia Global de Desarrollo

La estrategia de desarrollo de la parroquia en el ámbito territorial por su situación geográfica es la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la producción y valor agregado a los diversos productos locales, al tener acceso a las parroquias aledañas, pueden enlazarse rápidamente con el resto de la provincia y el país, lo cual hace que su comercialización tenga mayor facilidad.

Está orientado a mejorar los servicios de infraestructura y equipamiento parroquial, mejorando la calidad de vida y el buen vivir de las personas, encaminadas al control del uso, ocupación y utilización del suelo, es decir se tendrá un territorio ordenado para determinar las necesidades prioritarias.

Objetivos Estratégicos de los componentes

1. BIOFISICO-AMBIENTAL

Objetivo 1.1. Asegurar el cuidado y permanencia del patrimonio natural de la parroquia

Proyectos:

- Delimitación de la zona de tratamiento especial de las riberas del río Pushino
- Protección de la cuenca del río Pushino.
- Reforestación de zonas intervenidas en riberas del río.
- Proyecto de protección de fuentes de agua para consumo humano
- Consolidación de la franja de seguridad de la nacionalidad Waorani y del parque nacional Yasuní.

Objetivo 2.2. Mejorar el sistema de recolección de desechos sólidos de la parroquia

Proyecto:

Manejo integral de los desechos sólidos desde las viviendas y su reciclaje y aprovechamiento.

2. SOCIOCULTURAL

Objetivo 2.1. Mejorar el acceso de los habitantes de la parroquia a la salud

Proyectos:

- Equipamiento de los centros de salud con mayor cobertura en la parroquia
- Gestionar la construcción de centros de salud tipo A. y cobertura de clínicas móviles.

107

Objetivo 2.2. Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de la población joven y adultos mayores, difundir y consolidar la igualdad e interculturalidad en todos los ámbitos de la Parroquia Inés Arango.

Proyectos.-

- Rescate de saberes ancestrales mediante su documentación y divulgación
- Creación de centros de atención comunitarios utilizando técnicas de curación ancestrales
- Creación de espacios para la lectura histórica cultural, legado de la sabiduría ancestral, teatro y danza para niños, jóvenes y adultos mayores.

3. ECONÓMICO

Objetivo 3.1. Asegurar el mejoramiento de los sistemas productivos de la Parroquia en coordinación con las diferentes instituciones competentes para proveer de asistencia técnica.

Proyectos:

- Capacitaciones y asistencia técnica a líderes comunitarios en temas productivos, transformación, valor agregado.
- Capacitaciones en administración de microempresas, producción amigable con el ambiente, control de calidad, búsqueda de financiamiento y comercialización.

Objetivo 3.2. Iniciar un sistema económico de asociación comunitaria para crear fuentes de trabajo e impulsar los emprendimientos individuales y colectivos.

Proyectos:

- Establecimiento de la infraestructura productiva necesaria para el acopio, transformación y comercialización de productos de la parroquia.

- Promover la implementación de la Agenda de iniciativas y proyectos productivos de iniciativas locales.
- Estudio de Factibilidad de la planta de procesamiento de cacao fino de aroma, bajo sistemas asociativos de producción.
- Plan de comercialización Mercadeo de procesados de cacao fino de aroma, bajo sistemas asociativos.
- Establecimiento y puesta en marcha de los fondos de economía comunitaria.
- Inventario, adecuación y promoción de los atractivos turísticos y culturales de la parroquia
- Fomento de Actividades de Ecoturismo comunitario.

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD.

Objetivo 4.1. Mejorar la accesibilidad vial de la Parroquia

Proyectos:

- Plan Maestro de mantenimiento, rehabilitación y apertura de la red vial parroquial.
- Identificación, mantenimiento y apoderamiento de los espacios verdes de recreación comunitarios.

Objetivo 4.2. Dotar de equipamientos básicos a las comunidades de la parroquia

Proyectos:

- Plan maestro de agua potable y alcantarillado en las comunidades en base a las necesidades.
- Incentivar construcciones utilizando materiales armónicos de la zona, provenientes de las zonas regeneradas y destinadas para dicho fin.

Objetivo 4.3. Consolidar los asentamientos humanos de la parroquia, en cumplimiento de la ordenanza del GADPO para la creación de comunidades.

Proyecto:

- Socialización de la ordenanza provincial a nivel comunitario y su implementación en base a la integración voluntaria.

5. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA

Objetivo 5.1. Mejorar el acceso a la tecnología y conocimiento mediante el acceso a una red pública de internet en la cabecera Parroquial.

Proyecto:

- Establecer espacios públicos de acceso a internet con programas del buen uso de los mismos.

Objetivo 5.2. Asegurar el abastecimiento de energía eléctrica, transporte y rampas de acceso de discapacitados a todas las comunidades de la parroquia, en coordinación con las instituciones competentes

Proyectos

- Contar con un plan de rutas y frecuencias de transporte terrestre y fluvial, acorde a las necesidades de la población.
- Facilitar la movilidad de personas con discapacidad mediante rampas de acceso para discapacitados en las principales edificaciones de la parroquia.
- Coordinar con las entidades pertinentes el acceso al servicio eléctrico de los pobladores de la parroquia.
- Coordinar el abastecimiento de energía alternativa con paneles solares.

6. POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo 6.1. Implementar un sistema de seguimiento, evaluación y retroalimentación de obras públicas realizadas, que permita mantener un control sistemático de las mismas

Proyectos

- Automatización de los servicios públicos.
- Acercamiento con otros niveles de gobierno, búsqueda de la articulación y trabajo mancomunado con otras parroquias.

Objetivo 6.2. Crear grupos comunitarios de participación ciudadana (CPC)

Proyectos

- Capacitación de funcionarios del GADPRIA en temas de participación ciudadana, enfoque de género, generacional y grupos vulnerables.

Objetivo 6.3. Mejorar el acceso de las organizaciones y gremios del cantón para mejorar la participación de la ciudadanía en la administración pública.

Proyecto

- Capacitación de funcionarios del GADPRIA en temas de participación ciudadana, organización, y grupos vulnerables.

La Estructura Territorial

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las categorías de Ordenamiento territorial son el resultado del análisis de las unidades ambientales. Su objeto es la asignación espacial de usos en el territorio, zonificándolo en áreas identificadas con criterios de homogeneidad y en base a la información que se posee de la fase de diagnóstico. A través de las categorías de ordenación se definen los diferentes niveles de uso del territorio, así como la forma en que pueden desarrollarse en ellas las diferentes actividades humanas.

A partir del análisis de variables, destacando los problemas y potencialidades se ha logrado espacializar en un mapa el cruce de las variables, de manera que, es una integración que permite decidir normativas y reglamentos para normar las diferentes actividades establecidas en esta zonificación.

Cuadro No. 50. Descripción de categorías de ordenamiento territorial

CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUPERFICIE (ha)	%
Área Poblada	58,34	0,09
Área rural para la expansión urbana	134,65	0,22
Infraestructura Productiva	637,67	1,02
Área de protección de cuencas	4156,97	6,66
Zona de Amortiguamiento y protección	8454,72	13,55
Forestal + Turismo ecológico	289,94	0,46
Manejo agro silvo pastoril (cultivos de sustento+bosques+gandería)	19077,66	30,57
Agroforestal	4761,3	7,63
Silvo pastoril (maderables	9215,28	14,77
Cultivo alto rendimiento económico (prevención inundaciones)	7977,56	12,79
Caña de azúcar, manejo ecológico	1943,93	3,12

Cacao y café, manejo ecológico	1911,09	3,06
Frutales amazónicos	3778,61	6,06
	62397,72	100,00

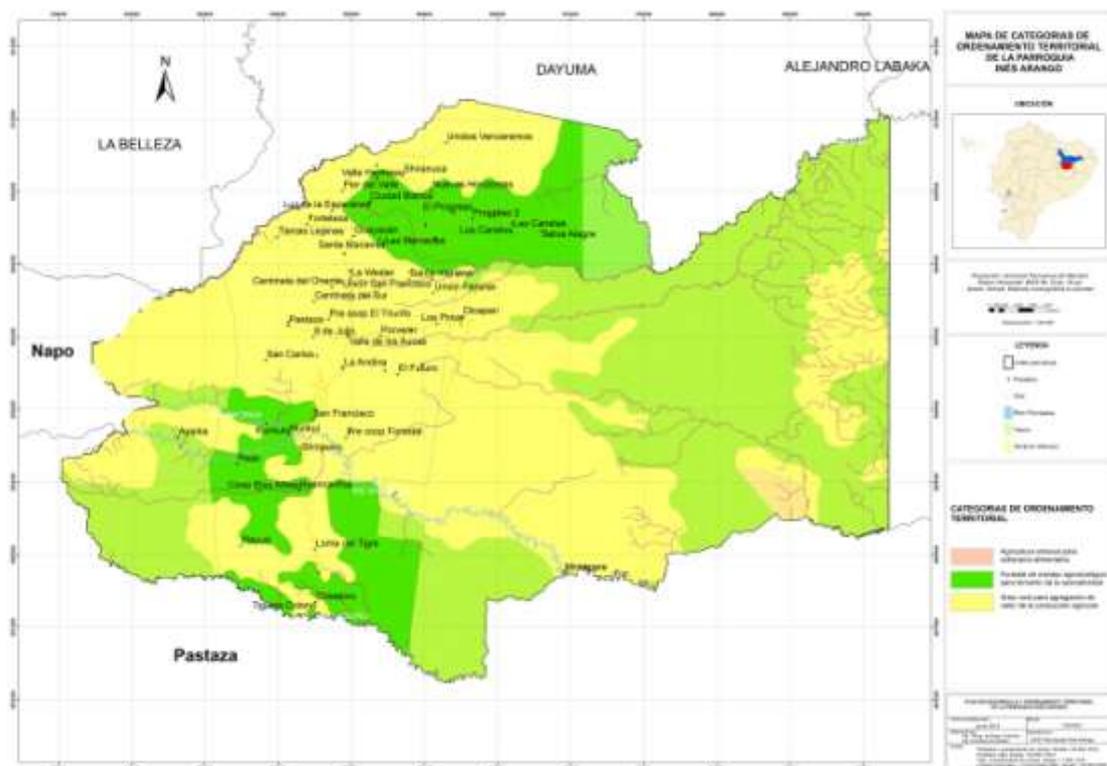
Elaboración: Equipo técnico PD y OT

ANÁLISIS INTEGRADO

Del análisis de cruce de variables, se ha obtenido el modelo territorial actual, el cual se lo presenta a continuación:

111

Mapa No. 19. Categorías de Ordenamiento Territorial



Elaboración: Equipo técnico PD y OT

MODELO TERRITORIAL PARROQUIAL DESEADO

El modelo de Ordenamiento Territorial deseado de la parroquia de Inés Arango está determinado principalmente por la presencia de vegetación natural, humedales, zonas de producción. Se ha identificado la presencia del bosque natural e intervenido como zonas de protección, además de la presencia de áreas destinadas para la explotación de petróleo.

Partiendo de una base de uso actual del suelo, se ha integrado la categorización de las comunidades según su categorización, se han identificado las principales vías de acceso tanto de ingreso como de salida.

Siguiendo con los elementos de un mapa hemos resaltado las vías de acceso a los diferentes poblados de la parroquia, así mismo hemos identificado los flujos de movimiento de personas, mercaderías y servicios, dentro y fuera de la misma.

Seguidamente se han señalado las áreas de conservación, las de protección, y un área de desarrollo sustentable.

El mapa anterior representa el modelo deseado de la parroquia, es decir, como se visualizará en el futuro, cuáles serán los flujos más importantes que dinamizan la economía, donde se encuentran las zonas productivas, las zonas vulnerables y cuáles son las fortalezas que deben ser explotadas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

ANÁLISIS DE LA ZONA URBANA DE LA CABECERA PARROQUIAL

Establecer un juego de sistemas de ordenamiento espacial, rural urbano que potencien las particularidades del GADPRIA, determinado por un modelo particular urbano-rural que, en la configuración espacial del territorio rural y urbano, genere convivencia armónica y sustentable de desarrollo de un solo territorio.

Estructura o sistemas:

Desarrollo espacial Urbano Rural y Rural Urbano

Enfatizar la relación del espacio físico como elemento formal que influye en el desarrollo de los usuarios y como esas condicionantes físicas permite obtener

Espacios Públicos y áreas Verdes

Relacionar al desarrollo de la sociedad y la generación del buen vivir con el hecho de tener espacios públicos de mayor y mejor calidad.

Centralidades Rurales urbanas y puntos de conexión

A conexión funcional y espacial de las zonas rurales y urbanas o bordes donde este límite aparece se tratarán de manera especial para generar espacios conexos de actividad múltiple que ayude a desarrollar los mismos.

Accesibilidad, conectividad y Movilidad

Las vías, los accesos y las conexiones sumados a la movilidad pública, desarrollara ejes de relación con la provincia y con el país.

Conservación de los recursos naturales y generación de franjas medioambientales.

Al identificar claramente los recursos no renovables, se les puede aprovechar como pulmones y franjas de expansión del espacio público de recreación y turismo como virtuales recursos.

Desarrollo Productividad y Relación su entorno inmediato y global

Fomentar el desarrollo de espacios que cuenten con ubicaciones geográficas óptimas para obtener los recursos o materias primas para su y la ubicación urbana estratégica para que estos productos procesados se conecten con los grandes polos de comercialización

Procedimientos y control de la gestión.

Implementar mecanismos que permitan identificar los sectores de desarrollo

Potenciarlos y optimizarlos con la identificación física de su espacio y su estado de uso en relación con la población:

Centralidades Rurales y Urbanas o unidad Espacial



MODELO DE GESTIÓN DEL PD y OT



III. MODELO DE GESTIÓN

Para el modelo de gestión se ha establecido una metodología que permita la articulación en los diferentes niveles de GADs, y al mismo tiempo sea una herramienta que incorpore la participación ciudadana y nos ayude a tener un sistema de seguimiento y evaluación de cumplimiento del PD y OT.

A continuación se detalla esta metodología:

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PDOT Y LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIA INÉS ARANGO

ANTECEDENTES

A fin de dar cumplimiento a lo establecido dentro de la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas manifiestan la obligatoriedad de articular los planes de ordenamiento territorial en los diferentes niveles de gobierno; el GADMCS, dando paso a este proceso de carácter técnico que permitirá una articulación integral no solo a nivel interinstitucional sino también interdepartamental de todos los programas y proyectos que se pretendan desarrollar dentro de cada una de las gestiones del GADPRIA y así vincularlos con las necesidades y prioridades que cada comunidad han establecido en sus respectivos planes de desarrollo.

En razón de que no se ha presentado una metodología que permita manejar parámetros, directrices y herramientas para iniciar con este proceso, se desarrolla la siguiente metodología: METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PDOT Y LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GADPR INÉS ARANGO, en la cual se detallan 3 subprocesos;

Primero Herramientas metodológicas para la recolección y sistematización de información;

Segundo Estrategia de socialización y,

Tercero Institucionalización del proceso de participación ciudadana. Con la finalidad de ejecutar de forma eficiente la ejecución del presupuesto participativo.

JUSTIFICACIÓN

Base Legal.-

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Art. 264.- Los gobiernos Cantonales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.- Art. 29.- Funciones.- Son funciones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

- 1.- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- 2.- Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de Gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- 3.- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;
- 4.- Velar por la armonización de la gestión de Cooperación Internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de Ordenamiento Territorial respectivo.,
- 5.- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los respectivos niveles de Gobierno; y
- 6.- Delegar la representación técnica ante la asamblea territorial.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los

asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

COOTAD Artículo 296.- Ordenamiento Territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

COOTAD Artículo 297.- Objetivos del ordenamiento territorial.- El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;

- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

Adicional a esto en el COOTAD los *artículos 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto; artículo 300.- Regulación de los consejos de planificación; artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.-* también hacen mención al mismo sistema de articulación entre las herramientas de planificación y los planes de ordenamiento territorial y la vinculación de la participación ciudadana en el presupuesto participativo.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Artículo 60. Funciones de las asambleas locales.-

Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales;
2. Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;
3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;
4. Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;
5. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,
6. Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Artículo 65. De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local.- Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

La máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional.

Las delegadas y delegados de la sociedad, en el ámbito territorial respectivo, serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales.

La máxima autoridad local convocará a las instancias locales de participación cuando se requiera para cumplir con sus finalidades; en ningún caso, menos de tres veces en el año.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Artículo 69. Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Artículo 70. Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo.- La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrio parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local respectivo.

Se incentivará el rol de apoyo financiero o técnico que puedan brindar diversas organizaciones sociales, centros de investigación o universidades al desenvolvimiento del proceso.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Artículo 71. Obligatoriedad del presupuesto participativo.- Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar Información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

OBJETIVOS METODOLOGÍA

General:

Articular programas y proyectos definidos en los Planes de Ordenamiento Territorial Parroquial, Cantonal y Provincial de acuerdo a sus competencias, que permita optimizar el uso de los recursos económicos asignado a cada uno de ellos, bajo el enfoque del presupuesto participativo.

Específicos:

1. Articular los PD y OT's Provincial, Cantonal y Parroquial a través de reuniones Técnicas con el uso e implementación de herramientas de recolección y priorización de planes y programas desarrollados en cada uno de los niveles de Gobierno.
2. Institucionalizar el proceso de participación ciudadana vinculado a la elaboración de los Planes Operativos Anuales, de acuerdo a las competencias establecidas para cada nivel de Gobierno a través de Asambleas Parroquiales participativas, que involucren a las autoridades locales, responsables de las unidades técnicas y población en general.
3. Desarrollar el Plan Operativo Anual, correspondiente a las necesidades identificadas validadas y priorizadas, bajo de la corresponsabilidad de las unidades técnicas operativas de los GAD's

PRODUCTOS ESPERADOS

1. Se contará con una base de datos de programas y proyectos identificados por parte de la población parroquial, elaborada a través de asambleas comunitarias lideradas por el presidente del GAD Parroquial y valorados para su correspondiente priorización con los técnicos de la unidad técnica de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADPRIA.
2. Construida una base de datos de necesidades organizadas o clasificadas por programas y proyectos, en función de las competencias establecidas para cada nivel de Gobierno, a través de la socialización y validación de los procesos de participación ciudadana comunitaria.
3. Plan Operativo Anual parroquial consolidado y aprobado

DESARROLLO METODOLÓGICO

Para la recopilación de las necesidades y su organización dentro de los programas y proyectos definidos previamente en los Planes de Ordenamiento Territorial, tanto: Parroquial, Cantonal y Provincial se establecen mecanismos y herramientas de articulación para optimizar de manera eficiente y eficaz la inversión de los recursos públicos asignados a cada institución. Por tal razón, es necesario el diseño e implementación de herramientas que permitan mejorar la elaboración de presupuestos participativos y así, enfocar la inversión hacia los sectores más necesitados de la parroquia.

La presente metodología hace referencia a la necesidad local para contar con un proceso estandarizado y establecido dentro de la institución del GADPRIA que, al mismo tiempo permita la articulación y coordinación con los niveles Nacional, Provincial y Catonal.

1.- Herramientas metodológicas para la recolección y sistematización de información.

1.1.- *Priorización de proyectos*

1.1.1.- *Matriz base de información.*

Para la recolección de información de los proyectos en cada uno de los niveles de gobierno de la parroquia, se ha elaborado una matriz base que permite listar en primera instancia los proyectos definidos en Reuniones Técnicas, con las Comunidades y posteriormente con el GAD Provincial.

Esta es una matriz de doble entrada en la que constan datos básicos de los proyectos, vinculados a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, definidas por cada eje estratégico de desarrollo.

La siguiente tabla representa de manera general como está estructurada la matriz base para la recolección primaria de información.

NECESIDAD	UBICACIÓN			BENEFICIARIOS	
	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	DIRECTOS	INDIRECTOS

Tabla 1.- Matriz base de información

Una vez se cuente con el listado de necesidades, el equipo técnico de la unidad de planificación, sistematizará la información en base al sistema y programa al que pertenece, y posteriormente se le asignará un nombre de proyecto provisional.

A continuación se detalla y explica cada uno de los componentes de la segunda matriz.

Sistema:

Metodológicamente se han definido seis sistemas para la elaboración de los PD y OT's de cada nivel de gobierno, estos son:

1. Sistema Ambiental
2. Sistema de Asentamientos Humanos
3. Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad
4. Sistema Socio cultural
5. Sistema Económico
6. Sistema Político Administrativo

En base a estos sistemas se han construido los PD y OT's, por lo que, el manejar esta directriz facilitará la estructura y sistematización de los proyectos. Se deben considerar los componentes de cada sistema para incluir los proyectos por temática.

Adicionalmente, se han tomado en cuenta dos sistemas transversales, que se deben incluir en la priorización de los proyectos, estos son:

- Participación Ciudadana

- Sistemas de Información Geográfica

Por otro lado, si se quiere incluir otro sistema que, por la particularidad de cada localidad se ha creado o se vea necesario incluirlo, se lo puede hacer; el objetivo de esta matriz es estandarizar la manera de sistematizar y organizar los diferentes proyectos generados.

Programa:

Para definir los programas se deben considerar la agrupación de proyectos que guarden un lineamiento común entre sí, bajo el enfoque de una estrategia que confluyan en un mismo objetivo.

Estos programas están ya definidos dentro del PD y OT de cada nivel de gobierno, es decir, debemos considerar los programas ya establecidos en la planificación. Por ejemplo.

SISTEMA	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN		
			CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD
SISTEMA ECONÓMICO	Programa de Fomento Agrícola	Proyecto de desarrollo de la cadena productiva del café	F. de Orellana	Inés Arango	El porvenir
		Proyecto de desarrollo de la cadena productiva del cacao	F. de Orellana	Inés Arango	Eloy Alfaro
	Programa de Fomento Pecuario	Fomento a la producción de ganado de carne			
		Fomento a la producción porcina			
		Fomento a la producción Avícola			
	Programa 3	Proyecto A			
		Proyecto B			
		Proyecto C			

Tabla 2.- Ejemplo de Matriz sistematizada de información

Para definir cada una de las necesidades en los posibles proyectos del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad la matriz a utilizarse deberá contar con la siguiente información:

Nº	PROYECTOS	CONECTIVIDAD	LONGITUD	PARROQUIA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
1	Mantenimiento Lastrado de la vía Valle de los Aucas a	Valle de los Aucas y Dicapari	9,08 KM	Inés Arango	Dicapari	30 familias

	Dicapari					
2						
3						
4						

Tabla 3. – Matriz Base ejemplo de Información Sistema Movilidad, energía y conectividad

1.1.2.- Matriz de valoración y priorización de proyectos

Una vez recolectada la información base por Parroquia y Cantón, se inicia el proceso de sistematización en la matriz denominada de valoración y priorización de proyectos. Esta matriz incorpora variables de calificación que determinan la importancia y/o relevancia del proyecto en cada localidad, la que se calificará bajo el desarrollo de reuniones con los técnicos y autoridades de los Gobierno Parroquiales y Cantonales, que aseguran la inclusión de criterios de la ciudadanía, técnicos y políticos de cada localidad.

Esta matriz está compuesta por tres elementos principales:

- **Datos generales.**- la organización de las necesidades de acuerdo a la ubicación geográfica y por competencia (*que institución deberá ejecutar el proyecto*), esta primera descripción consta de los siguientes elementos.

DATOS GENERALES			
ORD.	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTÓN	COMPETENCIA

- **Parámetros de calificación.**- este segmento de la matriz está definido por la agrupación de variables que determinan el grado de prioridad a ejecutarse, es decir, se califican criterios en una escala de uno (1), la más baja a cinco (5), la más alta, de acuerdo a la realidad del lugar o la prioridad que tenga este para su ejecución.

Las variables y sus criterios son las siguientes:

VARIABLES DE PRIORIZACIÓN

IMPACTO SOBRE (A)		INCIDENCIA DEL PROYECTO (B)	
SERVICIOS BÁSICOS	5	LOCAL	5
ACCESIBILIDAD	4	CANTONAL	4
AMBIENTAL	3	PROVINCIAL	3
PRODUCCIÓN	2	REGIONAL	2

CULTURAL	1	NACIONAL	1
----------	---	----------	---

DENSIDAD POBLACIONAL (C)	
MUY ALTA	5
ALTA	4
MEDIA	3
BAJA	2
MUY BAJA	1

PLAZO (D)	
LARGO PLAZO (10 años o mas)	5
MEDIANO PLAZO	4
CORTO PLAZO	3

ÁREAS PROTEGIDAS (E)	
FUERA DEL ÁREA	5
ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO	3
DENTRO DEL ÁREA	1

ÁMBITO DEL PROYECTO (F)	
RURAL	5
PERI - URBANO	3
URBANO	1

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (G)	
ADULTOS MAYORES	5
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	
MUJERES EMBARAZADAS, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3
MOVILIDAD HUMANA (CONDICIÓN MIGRATORIA), PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	1

RECURSOS ECONÓMICOS (H)	
FINANCIAMIENTO PROPIO	5
FINANCIAMIENTO EXTERNO	3
FINANCIAMIENTO MIXTO	1

NIVEL DE RIESGO (I)	
MÍNIMO	5
MODERADO	3
ALTO	1

IMPACTO AMBIENTAL (J)	
MÍNIMO	5
MODERADO	3
ALTO	1

INCLUSIÓN EN EL PDOT (K)	
SI ESTA CONSIDERADO EN EL PDOT	5
COMPLEMENTA OTRO PROCESO	3
NO ESTA CONSIDERADO	1

El segmento de la matriz que agrupa estos criterios la encontramos de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN DEL PROYECTO					
IMPACTO SOBRE (A)	INCIDENCIA DEL PROYECTO (B)	DENSIDAD POBLACIONAL (C)	PLAZO (D)	ÁREAS PROTEGIDAS (E)	ÁMBITO DEL PROYECTO (F)

- **Priorización Participativa.**- en esta sección de la matriz se incluyen ya los criterios de priorización de las necesidades en base a dos elementos fundamentales en este proceso; el primero, la valoración técnica, resultado de la suma de todas las variables de calificación, este resultado tiene una casilla en donde se suman todos los valores de cada variable; y, el segundo, se incorpora el criterio de prioridad que tiene la autoridad local en consenso con su población por lo tanto, se establece tanto el criterio técnico como el político.

Esta sección de la matriz la encontraremos de la siguiente manera:

PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA				
TOTAL VALORACIÓN	PRIORIZACIÓN TÉCNICA	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	PRIORIDAD FINAL	AÑO DE EJECUCIÓN

Con el total de la valoración de las variables, aplicamos una división por intervalos de valor de la siguiente manera, así obtenemos el valor de la priorización técnica.

PRIORIDAD	INTERVALO	PRIORIZACIÓN TÉCNICA
ALTA	DE 35 A 55	1
MEDIA	DE 20 A 34	2
BAJA	DE 10 A 19	3

Bajo el criterio de la urgencia de ejecución del proyecto, se definirá el valor de la prioridad de inversión dentro de un rango de 1 la mayor prioridad y de máximo 3 la menor prioridad.

Una vez que se han obtenido estos valores, mediante una fórmula incorporada en la matriz se calculará el promedio que será categorizada de la siguiente manera:

PROMEDIO	PRIORIDAD
1	ALTA
mayor a 1 hasta 2	MEDIA
más de 2	BAJA

Con el resultado obtenido de la prioridad de las necesidades, se determinará el año de ejecución del mismo, es decir, si la prioridad es 1, su ejecución deberá ser en el año inmediato, y si la prioridad es mayor a 1 hasta 3 se establecerá el tiempo de su ejecución posterior de acuerdo a la disponibilidad de recursos y el financiamiento externo.

2.- Estrategia metodológica para la operación, articulación y socialización de los PD Y OT's

2.1. – Reuniones técnicas con los GAD Parroquiales y Provincial.

Como un primer paso, para la consolidación y Articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, se realizarán reuniones técnicas Presidentes de los GAD Parroquiales, donde asumirán la responsabilidad de convocar a reuniones o asambleas participativas con los pobladores de cada parroquia, determinando así, las necesidades clasificadas en sus programas y proyectos prioritarios. En una segunda etapa, las necesidades ya seleccionados serán valoradas y priorizadas con la utilización de las herramientas metodológicas para la recolección y sistematización de información, bajo el acompañamiento de la Unidad Técnica de Planificación y Ordenamiento Territorial de GADPRIA.

Posterior al trabajo técnico con los GAD Parroquiales se debe realizar un segundo proceso de articulación de proyectos y programas priorizados con las Autoridades Municipales y su equipo técnico responsable de los PD y OT, con el propósito de integrar y trasladar acciones de prioridad en el territorio.

2.2. – Sistematización y Validación de información.

Una vez sistematizada la información referente a la valoración y priorización de necesidades, por parte de la Unidad Técnica de Planificación y Ordenamiento Territorial, se realizará una primera socialización con la Dirección de Gestión de Participación Ciudadana del GADPRIA, quienes con el apoyo Técnico de los responsables de las unidades operativas del GAD parroquial, serán los encargados de iniciar el proceso participativo en las Asambleas Comunitarias, donde se realizará la Socialización de los Presupuestos Participativos segregados por cada una de los sistemas de planificación (mesas temáticas participativas).

2.3.- *Establecimiento de las Asambleas Comunitarias*

Las Asambleas Comunitarias tienen la finalidad de socializar y validar los proyectos de prioridad por cada sistema de planificación con los pobladores locales, donde se articulan acciones desde las unidades de gobernanza comunitarias. Estas validaciones de los participantes en cada una de las mesas se la deberán hacer a través de un acta legalizada.

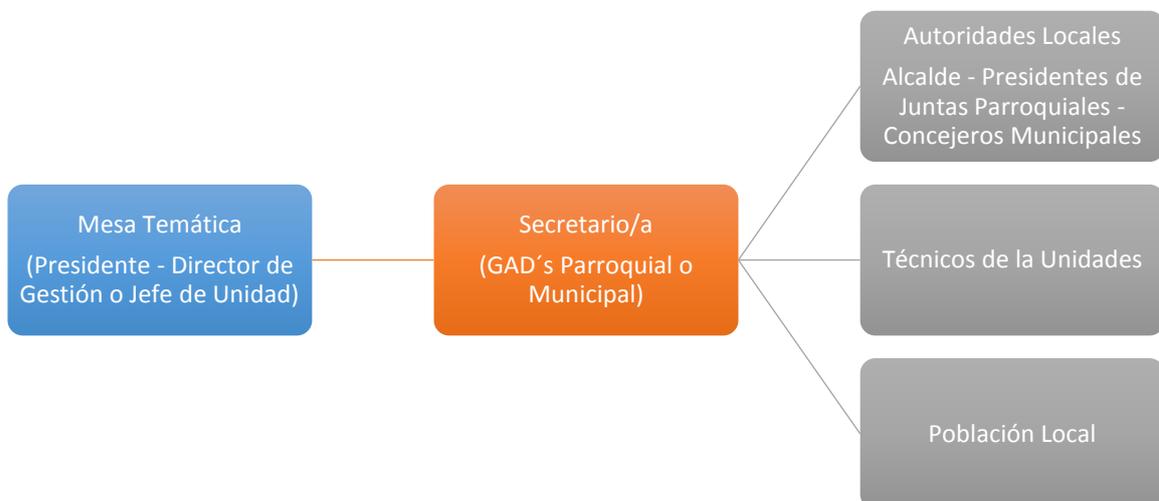
Para el desarrollo de cada una de las Asambleas Parroquiales en cuanto a su logística y coordinación, será de responsabilidad exclusiva de la Dirección de Gestión de Participación Ciudadana y Control Social. Las Mesas temáticas Participativas son las siguientes:

Mesas Temáticas	Gestión responsable
MT1.	Planificación, Ordenamiento Territorial y zonificación de uso del suelo
MT2.	Obras Públicas vialidad y vivienda
MT3.	Servicios Básicos
MT4.	Equipamiento de salud, educación, deportes desarrollo social y cultural. Espacios públicos
MT5.	Género, acción Social y grupos de atención prioritaria,
MT6.	Agro productiva, y socio económica
MT7.	Gestión y regulación ambiental
MT8.	Servicios institucionales, Bomberos y cooperación internacional

2.1.1.- Mesas Temáticas Participativas (MT)

En referencia a la estructuración y funcionamiento de las MT, se debe contar con un presidente o presidenta, correspondiente a un funcionario público responsable de unidad de área, es decir en calidad miembro del GAD Parroquial, previo a un proceso de capacitación metódico para llevar a cabo la concertación técnica y social de cada mesa; adicionalmente se requiere un secretario o secretaria que sea escogido entre los participantes de la mesa y que pertenezca al GAD Parroquial, quien realizará el registro y sistematización del proceso.

La Mesa Temática de Participación deberá contar con la siguiente estructura:



Las herramientas a utilizarse en cada una de las MT serán la matriz de valoración y priorización de proyectos, la cual se ha socializado y trabajado previamente con cada uno de los representantes técnicos de los GAD's y una matriz de socialización donde se condensan las necesidades ya priorizados y valorados, que permita el ajuste o cambios que determina el grupo participante de la mesa en función a la priorización dada.

DATOS GENERALES				PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA		
ORD	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTÓN	COMPETENCIA	PRIORIDAD FINAL	AÑO DE EJECUCIÓN	Observaciones

3. Institucionalización del proceso de participación ciudadana.

Posterior al proceso de participación ciudadana en las Asambleas, la Gestión de Participación Ciudadana y Control Social del GAD, sistematizará los resultados y procederá a direccionar a cada una de las Gestiones ejecutoras de los proyectos, con el propósito de realizar una articulación interna de los proyectos en función de las competencias y el Plan Operativo Anual para el año entrante, no mayor a 15 días hábiles.

La operativización de acciones para ejecutar la Estrategia de Socialización y la elaboración del Plan Operativo Anual, se debe realizar a través de las siguientes Gestiones:

- PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- NACIONALIDADES Y PUEBLOS
- GESTIÓN AMBIENTAL
- GESTIÓN DE GENERO, ACCIÓN SOCIAL Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
- GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y VIVIENDA
- SERVICIOS AGROPECUARIOS, GESTIÓN ECONÓMICA Y TURISMO
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de seguimiento y evaluación comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta planteada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

El seguimiento no consistirá únicamente en reportar resultados, sino efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los proyectos, se sugiere la elaboración de un informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial con periodicidad anual,

que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de metas ya la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento contendrá al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de Metas del PD y OT
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.
- b. Seguimiento de las implementaciones de las intervenciones
 - Análisis de avance físico o cobertura de los proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los proyectos ejecutados.
- c. Conclusiones y Recomendaciones.

Seguimiento al cumplimiento de Metas del PD y OT

El informe dará cuenta de la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas, con la finalidad de definir acciones preventivas y correctivas de las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos propuestos.

Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado ese mismo año. En este sentido, se presenta las siguientes categorías:

Condición del Indicador	Categoría del Indicador	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

Elaborado: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – SENPLADES.

En una categoría adicional, se denomina “Sin Información”, se deberá clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo, se actualizan en un período mayor a una año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar al porcentaje de cumplimiento de esta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Creciente:

$$\left(1 - \frac{\text{meta (\%)} \text{ al año } i - \text{valor indicador (\%)} \text{ al año } i}{\text{meta al año } i}\right) \times 100$$

Decreciente

$$\left(1 - \frac{\text{valor indicador (\%)} \text{ al año } i - \text{meta (\%)} \text{ al año } i}{\text{meta al año } i}\right) \times 100$$

Dónde:

i es el año de análisis (ejemplo: *i* = 2016)

Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el período de análisis, comportamiento de las variables que podría influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo período.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del porcentaje de avance y/o cobertura	Categoría	
De 71% a 100%	Avance óptimo	
De 51% a 70%	Avance medio	
De 0% a 50%	Avance con problemas	

Elaborado: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – SENPLADES.

Análisis del avance presupuestario de los proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el proyecto; y los valores devengados para el mismo período.

Similar el ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorpora una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del proyecto:

132

Rangos del porcentaje de Ejecución presupuestaria	Categoría	
De 71% a 100%	Ejecución óptimo	Verde
De 51% a 70%	Ejecución medio	Amarillo
De 0% a 50%	Ejecución con problemas	Rojo

Elaborado: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – SENPLADES.

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere semestral; de esta manera se podrías tomar medidas correctivas oportunas.

Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Debido a que son varias las unidades e instancias del GAD Parroquial Rural Inés Arango que realizará la ejecución del PD y OT, se sugirió que se cree una coordinación del plan de desarrollo, proyectos y cooperación. Que estará bajo la coordinación técnica y tendrá la responsabilidad de ejecución, seguimiento y gestión adecuada del PD y OT.

Esta coordinación tendrá como funciones básicas:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PD y OT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el comité técnico interno)
- Aplicación de las estrategias de articulación con autoridades y otros niveles de gobierno (cantonal y provincial)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre el GAD parroquial con el Consejo Cantonal en temas de Pd y OT.
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo ciudadano.

Conformar un **Comité Técnico Interno**, encabezado por el Presidente Parroquial, personal técnico, presidentes comunitarios, representantes ciudadanos.

ANEXOS

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

SISTEMA	OBJETIVO	PROYECTO	OBJETIVO PNBV	META	AÑO DE EJECUCIÓN	INDICADOR	PRESUPUESTO REFERENCIAL usd	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
BIOFISICO Y AMBIENTAL	Asegurar el cuidado y permanencia del patrimonio natural de la parroquia	Delimitación de la zona de tratamiento especial de las riberas del río Pushino	Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Para el año 2017 se han establecido los bordes de protección de la cuenca del río Pushino	2017	Has. dentro de las zonas de protección	60.000	GADPO, GADMCFO, MAE
		Protección de la cuenca del Río Pushino		Para el año 2017 se han protegido 123,17 Has. De la microcuenca del río Pushino	2017	No. De Ha protegidas mediante ordenanza	150.000	GADPO, GADMCFO, MAE
		Reforestación de zonas intervenidas en riberas de los principales ríos de la parroquia.		Para el año 2017 se han reforestado 29,7 Ha. De la microcuenca del río.	2017	No. Has. reforestadas	200.000	GADPO, GADMCFO, MAE
		Consolidación de la franja de seguridad del PNY y nacionalidad Waoranis.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Para el año 2017 se han identificado y validado los límites de las áreas protegidas y los colonos.	2017	Número de Has. dentro de la delimitación de la zona de protección.	200.000	GADPRIA, GAD Municipal, MAE

		Proyecto de protección de fuentes de agua para consumo humano	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Para el año 2017 se han identificado y protegido mediante ley, alrededor de 87 Ha. de las microcuencas de las fuentes de agua para consumo humano.	2017	Número de fuentes de agua aptas para consumo humano, identificadas y protegidas	200.000	GADPRIA, GAD Municipal, MAE
		Gestión integral de residuos sólidos	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población y, Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Para el año 2017 se ha realizado el estudio técnico para el tratamiento, reciclaje y optimización de los desechos sólidos.	2017	Toneladas de residuos sólidos a procesar por año	50.000	GAD Municipal, MAE
SOCIO CULTURAL	Mejorar el acceso de los habitantes de la parroquia a la salud	Equipamiento de los centros de salud para mayor cobertura en la parroquia	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Dotar de equipos nuevos al 70% de los centros de salud de la parroquia	2018	Número de centros de salud equipados	120.000	MSP
		Gestionar la dotación permanente de brigadas medicas de especialistas		Ampliar la cobertura de Salud de la parroquia con 1 brigada medica con especialistas por semana	2017	Número de brigadas medicas operando en la parroquia	250.000	MSP

Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de la población joven y adultos mayores, difundir y consolidar la igualdad e interculturalidad en todos los ámbitos de la Parroquia Inés Arango.	Rescate de saberes ancestrales mediante su documentación y divulgación	Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Para el año 2019 se ha establecido por lo menos un espacio cultural en una comunidad representativa de cada nacionalidad de la parroquia	2019	Centros de documentación y archivo de saberes ancestrales establecidos y operando	20.000	Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional
	Creación de centros de atención comunitarios utilizando técnicas de curación ancestrales	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.	Contar con una casa de atención de medicina ancestral por nacionalidad	2019	Número de pacientes atendidos bajo esta modalidad	76.500	Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional GADPRIA
	Creación de espacios para la lectura histórica cultural, legado de la sabiduría ancestral, teatro y danza para niños, jóvenes y adultos mayores.	Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Contribuir con la transmisión de la sabiduría ancestral, mediante la interacción de jóvenes con los adultos mayores.	2019	Número de participantes que integran los diferentes espacios culturales	93.000	Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional GADPRIA

ECONÓMICO	Asegurar el mejoramiento de los sistemas productivos de la Parroquia en coordinación con las diferentes instituciones competentes para proveer de asistencia técnica.	Capacitaciones y asistencia técnica a líderes comunitarios en temas productivos, transformación, valor agregado.	Objetivo 10.- impulsar el cambio de matriz productiva	Para el año 2018, se ha logrado conformar por los menos 20 líderes comunitarios en temas específicos productivos y de transformación.	2018	Certificados de capacitación	15.000	GADPO, GADPRIA, MAGAP, SECAP, Ministerio de la Productividad, Ministerio de Industrias
		Capacitaciones en administración de microempresas, producción amigable con el ambiente, control de calidad, búsqueda de financiamiento y comercialización.		Contar con al menos 10 líderes comunitarios capacitados en administración de microempresas, producción amigable con el ambiente, control de calidad, búsqueda de financiamiento y comercialización.	2019	Certificados de capacitación	23.000	GADPO, GADPRIA, MAGAP, SECAP, Ministerio de la Productividad, Ministerio de Industrias
	Iniciar un sistema económico de asociación comunitaria para crear fuentes de trabajo e impulsar los emprendimientos	Establecimiento de la infraestructura productiva necesaria para el acopio, transformación y comercialización de productos de la parroquia.	Objetivo 11.- Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica	Para el año 2019, se ha conseguido que al menos el 60% de la producción local esté consolidada dentro de las cadenas productivas agragadoras de valor	2019	toneladas de productos procesadas en los centros de acopio	300.000	GADPO, GADPRIA, MAGAP, Ministerio de la Productividad, Ministerio de Industrias

	individuales y colectivos.	Promover la implementación de la Agenda de iniciativas y proyectos productivos de iniciativas locales.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población. Objetivo 10.- impulsar el cambio de matriz productiva	Para el año 2018, se ha logrado priorizar al menos 5 proyectos productivos de iniciativas locales.	2018	Número de proyectos emblemáticos que cuenten con el apoyo de las autoridades y población	2.000.000	GADPO, GADPRIA, MAGAP, Ministerio de Industrias
		Fomento de Actividades de Ecoturismo comunitario	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Para el año 2018, se ha logrado implementar 3 proyectos ecoturísticos comunitarios.	2018	Inclusión en la agenda turística cantonal y provincial	115.000	GADMCS, MAGAP, Ministerio de Industrias
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el acceso a la tecnología y conocimiento mediante el acceso a una red pública de internet en la cabecera Parroquial.	Establecer espacios públicos de acceso a internet con programas del buen uso de los mismos.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Para el año 2019 se ha establecido la red pública de acceso al internet en las comunidades para mejorar la conectividad parroquial	2019	Antenas de internet en cada comunidad	250.000	GADPO, GADMCA, MTOP, MINTEL, Gobiernos parroquiales
	Asegurar el abastecimiento de energía eléctrica, transporte y rampas de acceso de discapacitados	Contar con un plan de rutas y frecuencias de transporte terrestre y fluvial, acorde a las necesidades de la población.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población y, Objetivo 10.- impulsar el cambio de matriz productiva	Para el año 2018, las comunidades sobre el río Shiripuno cuentan con una frecuencia semanal de transporte fluvial	2018	Nivel de satisfacción de los pobladores	60.000	GADPO, GADMCF, MTOP, Gobiernos parroquiales

	a todas las comunidades de la parroquia, en coordinación con las instituciones competentes	Coordinar con las entidades pertinentes el acceso al servicio eléctrico de los pobladores de la parroquia.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población y, Objetivo 10.- impulsar el cambio de matriz productiva	Al 2022, todas las viviendas cuentan con servicio eléctrico de calidad	2018	Indice de cobertura del servicio	430.000	Ministerio de Energía.
		Coordinar el abastecimiento de energía alternativa con paneles solares.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población y, Objetivo 10.- impulsar el cambio de matriz productiva	Para el año 2017, se cuenta con un plan de implementación de paneles solares como alternativa de energía	2017	No. De paneles solares instalados y funcionando.	125.000	Ministerio de Energía.
	Mejorar la accesibilidad vial de la Parroquia	Plan Maestro de mantenimiento, rehabilitación y apertura de la red vial parroquial.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población y, Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	Para el año 2018, se encuentra en ejecución el plan de mejoramiento vial de la parroquia, en articulación con el GAPO	2018	Mejorar los 67,5 km de vías en mal estado.	1.500.000	GADPO, GADMCA, MTOP, Gobiernos parroquiales
		Identificación, mantenimiento y apoderamiento de los espacios verdes de recreación comunitarios.		Contar con espacios verdes aptos para la recreación y esparcimiento	2017	Has. destinadas a espacios verdes	155.000	GADPO, GADMCF, MTOP, Gobiernos parroquiales
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Dotar de equipamientos básicos a las comunidades de la parroquia	Plan maestro de agua potable y alcantarillado en las comunidades en base a las necesidades.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población	Contar con un plan para abastecer de agua potable a todas las comunidades de la parroquia.	2016	Porcentaje de cobertura del servicio	230.000	GADPO, GADMCF, MTOP, Gobiernos parroquiales

		Incentivar construcciones utilizando materiales armónicos de la zona, provenientes de las zonas regeneradas y destinadas para dicho fin.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población. Objetivo 10.- impulsar el cambio de matriz productiva	Al 2018, contar con casas modelo, de bajo costo y utilizando material desarrollado sustentablemente en la parroquia.	2018	dos casas modelo	18.000	GADPO, GADMCA, MTO, Gobiernos parroquiales
	Consolidar los asentamientos humanos de la parroquia, en cumplimiento de la ordenanza del GADPO para la creación de comunidades.	Socialización de la ordenanza provincial a nivel comunitario y su implementación en base a la integración voluntaria.	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población y, Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	Agrupar a las comunidades en base a la conveniencia y necesidades comunes de las mismas	2016	Comunidades agrupadas con mínimo 30 familias	Por definir	GADPRIA
POLITICO INSTITUCIONAL	Renovar la infraestructura e imagen del GADPRIA, para brindar servicios de mayor calidad	Automatización de los servicios públicos	Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población y, Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la	Para el año 2017, el GADPRIA tiene una imagen renovada y una infraestructura de calidad para la atención a los habitantes de la Parroquia	2017	Número de personas que acceden a los servicios del GADPRIA	12.000	GADPRIA

	Implementar un sistema de seguimiento, evaluación y retroalimentación de obras públicas realizadas, que permita mantener un control sistemático de las mismas		equidad social y territorial, en la diversidad	Para el año 2017 se han mejorado los servicios institucionales mediante la implementación de procesos automatizados y una plataforma informática que permite el fácil acceso a los mismos	2016	Plataforma informática de fácil acceso al público	40.000	GADPRIA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Crear grupos comunitarios de participación ciudadana (CPC)	Acercamiento con otros niveles de gobierno, búsqueda de la articulación y trabajo mancomunado con otras parroquias.	Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	Programación de mesas de trabajo con otros niveles de gobierno	2016	Actas de reunión y seguimiento de avances.	3.500	GADPO, GADMCFO, Gobiernos parroquiales
		Identificación y capacitación de líderes locales con enfoque de género y generacional	Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Para el año 2017, se ha logrado formar un comité de participación ciudadana en cada una de las comunidades de la Parroquia	2016	Número de personas que participan en los comités de participación ciudadana (CPC)	8.000	GADPRIA, MIES

	Mejorar el acceso de las organizaciones y gremios del cantón para mejorar la participación de la ciudadanía en la administración pública	Capacitación de funcionarios del GADPRIA en temas de participación ciudadana, organización, y grupos vulnerables	Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Para el año 2017, se ha logrado que cinco organizaciones locales participen activamente en los procesos del GADPRIA	2017	Número de organizaciones registradas	35.000	GADPRIA, MIES
--	--	--	--	---	------	--------------------------------------	--------	---------------

Elaboración: Equipo técnico, 2015

ANEXO 2.

MATRIZ DE PERCEPCIÓN DE LAS COMUNIDADES

COMUNIDAD	PROBLEMAS	FORTALEZAS	FUTURO
Unidos Venceremos	Vías en mal estado. Escuela por cerrarse y la más cercana a 6km		Más proyectos participativos. Escuela del milenio
Unión de Los Ríos	Vías en mal estado Red sanitaria Falta de agua potable. Insuficientes centros educativos	Incluido en los proyectos provinciales. Apoyo del MAGAP en agricultura	Vías de primer orden para vender los productos. Suficiente agua potable. Apoyo de todas las instituciones. Mejorar la comunicación interna.
Ciudad Blanca	Falta de aulas en el centro educativo Gustavo Lara. No hay casa taller para reuniones de la comunidad.	Vías de primer orden. Alumbrado público.	Aulas del milenio en la comunidad.
Loma del Tigre	Mal estado de las vías		Proyecto de asfaltado y mantenimiento vial. Servicios básicos en toda la comunidad. Trabajo comunitario.
Guayacán	Déficit vial. Producción agropecuaria de baja calidad.	Atractivos turísticos. Organizaciones comerciales de	Contar con centro educativo, salud y deportes. Ser una parroquia

	Desmejora de la calidad genética de los animales.	cacao y café. Bosques primarios. Extracción de petróleo	turística. Vías lastradas y centro de acopio. Respeto de los límites entre hermanos colonos y waoranis.
Tigüino	Falta de asfalto (25km) Incumplimiento de normas por petroleras. Falta de liderazgo por representantes. Desinterés en producción agropecuaria.	Presencia de Subcentro de Salud. Centro de Educación. Varias frecuencias de transporte. Telefonía convencional.	Vías asfaltadas Agua potable concluido. Acceder a centro de salud tipo A. Proyectos productivos sustentables (café, cacao, cerdos) Proyectos de vivienda.
Loma del Tigre	Falta de escrituras de las tierras. Inconveniente en la franja de seguridad del PNY con el territorio comunitario. Falta de trabajo. Asfaltado hasta Matadero y agua potable inconcluso.	Fortalecimiento productivo mediante la organización. Buena atención de salud.	Desarrollo comunitario en salud, educación, deportes, socio-cultural y productivo. Mantener la colaboración de autoridades cantonales y provinciales. Ser considerados como prioridad al estar en zona petrolera.
El Progreso 2	Mal estado vial Bajos precios de los productos		Unión de los habitantes. Mejorar la calidad

	locales. Dificultad para llegar a sitios de estudio de jóvenes. La franja de Seguridad		de estudio con vías de primer orden
Flor del valle	Carreteras en malas condiciones	Aptitud para cacao, café, palma y plátano.	Que exista un mercado justo
Nuevo Porvenir	Mal estado de las vías y dificultad para sacar la producción	Aptitud para cacao, café, palma, cría de ganado.	Tener todos los servicios básicos, vivir en armonía con las comunidades.
Valle Hermoso	Falta de unidad con los habitantes. Falta legalizar las tierras. Problemas con los límites	Vía asfaltada y telefonía inalámbrica. Posibilidad de centro turístico	Fortalecerse con proyectos sustentables a largo plazo. Respeto entre los ciudadanos.
El Porvenir	Falta de agua potable. Contaminación de ríos por petroleras. Mayor cobertura telefónica. La Prohibición de no poder trabajar en las fincas limítrofes de la franja de seguridad ha generado delincuencia.	Legalización de tierras. Se cuenta con energía eléctrica.	Mejorar las vías asfaltadas. Mejorar la producción agrícola y ganadera.
Tigüino Colono	Las tierras en la franja de seguridad. No hay Proyectos	Reconocimiento legal. Alta participación	Comercialización asociativa.

	de asfaltado, puentes, alcantarillado, agua y comunicación.	en reuniones.	
Eloy Alfaro	Falta legalización de tierras. Lastrado de 2,5 km de vía. Agua Potable y letrificación. Mejoramiento de viviendas	El río Cononaco es navegable. Los paisajes naturales	Solucionar los problemas citados.
Shur Juwa	Hay que mejorar la salud. No hay proyectos de café y cacao.	Están organizados	Mejorar la economía de los habitantes.
Huancavilca	Los finqueros no tienen escrituras. No es una organización jurídica.	Activa participación de los socios.	Contar con agua potable y alcantarillado.
Kunkuk	Falta de agua potable. Fincas legalizadas.	Comunidad unida y con socios colaboradores	Contar con proyectos de cacao injerto. Contar con la ayuda de la parroquia.